

**Otilia Betzaida Vásquez Cuxum**

**Módulo “Terapia Ocupacional Recreativa”, dirigido a personas de la tercera edad del asilo de ancianos “Mi Dulce Refugio”, aldea Pachalúm, Rabinal, Baja Verapaz.**

**Asesora: Dra. Elba Marina Monzón Dávila de Barillas.**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, noviembre de 2016**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, noviembre de 2016

## Índice

	Contenido	Pág.
	Introducción.....	i
	<b>CAPÍTULO I</b>	
1.	<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>1</b>
1.1	Análisis contextual comunitario.....	1
1.1.1	Contexto social.....	1
1.1.2	Contexto económico.....	2
1.1.3	Contexto político.....	3
1.1.4	Contexto filosófico.....	4
1.1.5	Competitividad.....	4
1.1.6	Aspecto geográfico.....	4
1.1.7	Contexto histórico.....	5
1.2	Análisis contextual institucional.....	7
1.2.1	Identidad institucional.....	7
1.2.1.1	Nombre de la institución.....	7
1.2.1.2	Tipo de institución.....	7
1.2.1.3	Localización geográfica.....	7
1.2.1.4	Visión.....	7
1.2.1.5	Misión.....	7
1.2.1.6.	Objetivos.....	8
1.2.1.7	Principios y valores.....	8
1.2.1.8	Organigrama.....	9
1.2.2	Desarrollo histórico.....	9
1.2.3	Los usuarios.....	10
1.2.4	Infraestructura.....	10
1.2.5	Proyección social.....	11
1.2.6	Finanzas.....	11
1.2.7	Política laboral.....	12
1.2.8	Administración.....	12
1.2.9	Ambiente institucional.....	12
1.3	Listado de carencia.....	12
1.4	La problematización.....	13
1.5	Hipótesis-acción.....	14
1.6	Cuadro de priorización.....	17
	<b>CAPÍTULO II</b>	
2.	<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>18</b>
2.1	Teoría asociada o vinculada con el problema seleccionado.....	18

2.1.1	Definición de derecho humano.....	18
2.1.2	Principios generales que se fundan los derechos humanos.....	18
2.1.3	Los derechos de la segunda generación.....	18
2.1.4	La Constitución de la República de Guatemala.....	19
2.1.5	La Ley de Protección a las personas de la tercera edad.....	19
2.1.6	Ley del Programa de aporte económico del adulto mayor.....	19
2.2	Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad....	19
2.3	Historia de la terapia ocupacional.....	20
2.4	Terapia ocupacional.....	21
2.5	Fundamentos filosóficos de la terapia ocupacional.....	21
2.6	Terapia ocupacional y recreativa.....	22
2.6.2	Beneficios de la terapia ocupacional para las personas mayores...	22
2.7	Funciones generales de la Terapia ocupacional.....	23
2.7.1	Objetivos de la terapia recreativa.....	23
2.7.2	Objetivos físicos de la terapia ocupacional y recreativa.....	23
2.7.3	Objetivos psíquicos de la terapia ocupacional y recreativa.....	24
2.7.4	Objetivos sociales de la terapia ocupacional y recreativa.....	24
2.7.5	Objetivo económico de la terapia ocupacional y recreativa.....	24
2.8	Las actividades de la terapia ocupacional y recreativa.....	24
2.9	Tipos de terapia.....	25
2.9.1	Estimulación cognitiva.....	25
2.9.2	Terapia en el área funcional.....	25
2.9.2.1	Gerontogimnasia.....	25
2.9.2.2	Actividades básicas de la vida diaria.....	26
2.9.3	Terapia en el área relacional.....	26
2.9.3.1	Ergoterapia.....	26
2.9.3.2	Musicoterapia.....	26
2.9.3.3	Ludoterapia.....	27
2.9.3.4	Terapia en el área psicoafectiva.....	27
2.10	Importancia de la terapia ocupacional y recreativa.....	27
2.10.1	Actividades funcionales.....	27
2.10.2	Actividades técnicas.....	27
2.10.3	Actividades sociales.....	28
2.11	Técnicas de la terapia ocupacional y recreativa.....	28
2.11.1	Terapias colectivas.....	28
2.11.2	Actividades de la vida cotidiana.....	28
2.11.3	Higiene.....	29
2.11.4	Vestido.....	29
2.11.5	Alimentación.....	29
2.11.6	Terapias creativas y expresivas.....	29

2.11.7	Cestería.....	30
2.11.8	Cerámica.....	30
2.11.9	Carpintería.....	30
2.11.10	Escultura.....	30
2.11.11	Terapia recreativa o social.....	30
2.11.12	Recreación activa.....	31
2.11.13	Actividades en el Interior.....	31
2.11.14	Actividades al aire libre.....	31
2.11.15	Recreación pasiva.....	31
2.11.16	Técnicas colectivas.....	31
2.11.17	Socio terapia.....	32
2.11.18	Gimnoterapia.....	32
2.11.19	Terapia laboral o laborterapia.....	32
2.12	La recreación en la tercera edad.....	32
2.13	La ocupación del tiempo libre.....	33
2.14	Situación actual de las personas de la tercera edad.....	33

### **CAPÍTULO III**

3.	<b>PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>34</b>
3.1	Identificación.....	34
3.1.1	Nombre del proyecto.....	34
3.1.2	Institución.....	34
3.1.3	Periodo de ejecución.....	34
3.1.4	Responsable.....	34
3.2	Problema.....	34
3.3	Hipótesis-acción.....	34
3.4	Ubicación.....	34
3.5	Justificación.....	34
3.6	Objetivos.....	35
3.6.1	General.....	35
3.6.2	Específicos.....	35
3.7	Metas.....	35
3.8	Beneficiarios.....	36
3.8.1	Directos.....	36
3.8.2	Indirectos.....	36
3.9	Actividades.....	36
3.10	Técnicas metodológicas.....	36
3.11	Recursos.....	36
3.11.1	Humanos.....	36
3.11.2	Materiales.....	37

3.11.3	Financiero.....	37
3.12	Cronograma.....	38
3.13	Presupuesto.....	39
3.14	Evaluación.....	39
	<b>CAPÍTULO IV</b>	
4.	<b>SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN.....</b>	40
4.1	Sistematización.....	40
4.2	Módulo de terapia ocupacional recreativa.....	42
	<b>CAPÍTULO V</b>	
5.	<b>EVALUACIÓN DE PROCESOS.....</b>	107
5.1	Evaluación de diagnóstico.....	107
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica.....	107
5.3	Evaluación del plan de acción.....	107
5.4	Evaluación de la sistematización y evaluación general.....	108
5.5	Evaluación del informe final.....	108
	Conclusiones.....	109
	Recomendaciones.....	110
	Referencia.....	111
	Anexos	
	Apéndice	

## INTRODUCCIÓN

El término tercera edad se refiere a los adultos mayores, específicamente entre los sesenta y cinco (65) o más años. La situación actual de los ancianos en nuestro país es preocupante ya que al llegar a una edad avanzada pierden su lugar activo en la sociedad y se reduce la oportunidad laboral, lo que amplía sus opciones a terminar en un asilo.

En las personas mayores en su mayoría resulta el mejor lugar y para otros no, por esta razón es importante que las instituciones, viviendas tuteladas y centros de hogares, entendidos como hogar familiar, deban prestar servicios que se adecuen a las necesidades de las personas de la tercera edad.

El presente informe contiene información del proyecto realizado como producto del EPS el cual se realizó para personas de la tercera edad del Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm, Rabinal Baja Verapaz.

El informe consta de los siguientes capítulos:

**Capítulo I diagnóstico** consta de informaciones de la institución Asilo de anciano mi dulce refugio Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz, su visión, misión, objetivos, políticas, así como también un listado de las necesidades detectadas.

**Capítulo II fundamentación teórica** contiene la recopilación de información, de la base legal sobre derechos humanos, marco teórico del problema seleccionado.

**Capítulo III plan de acción** definen aspectos generales de la institución y se describe el proyecto. Contiene el nombre del proyecto, el problema, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, cronograma de actividades, metodología y recursos que concretan el proyecto.

**Capítulo IV sistematización de la experiencia** corresponde a las experiencias descritas en los capítulos anteriores y ejecución de los procesos realizados.

**Capítulo V evaluación** el propósito de este informe es dar a conocer la importancia de la terapia ocupacional recreativa para las personas de la tercera edad del asilo de anciano, mi dulce refugio, de esta manera se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad.

Además un apartado de conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

# CAPITULO I

## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1 Análisis contextual comunitario

#### 1.1.1 Contexto social

“La comunidad de Pachalúm está ubicada a una distancia de un 1 kilómetro y medio de la cabecera municipal, su acceso es a través de carretera asfaltada que se dirige a la cabecera departamental de Salamá. Colindando al Norte con el sitio arqueológico Kaj-Yup, al Sur con el Caserío Xecambá, al Este con la Cumbre San Gabriel y al Oeste con el área urbana. El nombre de Pachalúm se deriva de la palabra PA, preposición que funciona como indicador del lugar y CHALUM, sustantivo que en el idioma Achí significa entre cuxines”. (Facultad de Enfermería, 2012, pág. 1)

“El acceso a la comunidad puede ser por vía terrestre de la ciudad capital en carretera asfaltada Vía rancho al Atlántico 178 kilómetros, siendo la primera comunidad que marca la entrada al municipio y al casco urbano”. (Facultad de Enfermería, 2012, pág. 1)

“Es una de las comunidades donde el clima predominate es el cálido, su suelo es semi-fértil, se encuentra rodeada de grandes cerros montañosos y es atravesada por el río Sajcap. La flora es muy variada en épocas y en estaciones del año y su fauna prevalece tacuacines, conejos, armados y codornices”. (Facultad de Enfermería, 2012, pág. 1)

“La visión de la población ser ciudadanos responsables, comprometidos, orgullosos de sus raíces y de su nacionalidad, capaces de aprender de la evolución humana como también de la tecnología para ayudar al desarrollo socioeconómico de la comunidad y manifestando una conducta apegada a valores y principios de convivencia humana armónica”. (Facultad de Enfermería, 2012, pág. 2)

“Su misión, serios y comprometidos en la formación de sus generaciones que aprovechan el conocimiento, el avance de la tecnología y los principios y valores universales de cada uno de sus habitantes así formar ciudadanos útiles a nuestro país”. (Facultad de Enfermería, 2012, pág. 2)

“Y en lo Político se prioriza educación de calidad tomando como centro del proceso de enseñanza aprendizaje a la niñez y la juventud como futuros de nuestro país que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, fortaleciendo los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana, impulsando el desarrollo de la comunidad lingüística Achí. Tomando como punto de partida la convivencia en una sociedad multicolor y diversa riqueza cultural, en el marco de respeto a igualdad de género”. (Facultad de Enfermería, 2012)

“Aldea Pachalúm cuenta con dos establecimientos educativos: Escuela Oficial Rural Mixta, en el que funcionan dos niveles, preprimaria y primaria, y la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj ENBI, con la carrera de Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Intercultural y Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, Bachillerato en Educación, Profesorado de Educación Primaria. Entre sus servicios básicos cuenta con proyecto de agua potable (servicio comunitario); también cuenta con servicio de energía eléctrica (DEORSA), La Población en su mayoría son de origen Achí, un porcentaje de ellos hablan y entiende el idioma Achí. Su población es aproximadamente de 1 ,900 habitante”. (Facultad de Enfermería, 2012)

### **1.1.2 Contexto económico**

“Las actividades económicas a las que se dedica la población están: la agricultura de subsistencia (maíz, frijol, leña), artesanías (barro, morro, tejidos, tiendas, trabajadores que prestan servicio al estado y otras instituciones privadas.). En época de verano un alto porcentaje de la población rural emigra hacia otros departamentos a las fincas de la Costa Sur, Oriente y Norte del país, algunos se dedican a vender sus productos de artesanías y la mayoría de hombres emigran a los Estados Unidos, en un 15%. Con el único fin de

sobrevivir y conseguir los medios necesarios para la subsistencia y acomodarse al sistema en que vivimos hoy en día”. (Facultad de Enfermería, 2012)

### 1.1.3 Contexto político

“La comunidad está organizada en ocho sectores en la cual cada uno de ellos tiene vigilante miembro del COCODE juntamente con otras comisiones de trabajo. Entre las cuales se encuentran las siguientes:

Comité del agua potable: vela por el funcionamiento del abastecimiento del agua.

Comité de salud: vela por la salud principalmente en niños y mujeres.

Consejo comunitario (COCODE) encargado del desarrollo de la comunidad y sus comisiones.

Consejo de padres de familia de la escuela: vela por la educación que brinda la escuela.

Comité comunal (encargados de velar por la reforestación y cuidados de áreas verdes)”. (Facultad de Enfermería, 2012)

“En la organización comunitaria los miembros del COCODE a la vez forman partes de otras comisiones que velan por el bienestar de la familias en seguridad ciudadana, alimentación, agricultura, educación y otros”. (Facultad de Enfermería, 2012)

Consejo Comunitario Desarrollo “COCODE” Aldea Pachalúm, Rabinal B.V.

CARGO	NOMBRE	DPI
PRESIDENTE	Valentín Camó Ixpancoc	1906 00373 1503
VICEPRESIDENTE	Herlinda Sis Xolop	1895 68593 1503
SECRETARIO	Pablo César sarpec Sical	1891 90647 1503
PROSECRETARIO	Anastacio Mendoza Siana	1897 38936 1503
TESORERO	Maritza Marisol Alvarado García	1826 09219 1503
PROTESORERO	Rosa Cristina Pérez Morales	1879 77747 1503
VOCAL I	Eliza Bolvito Sis	1897 38731 1501
VOCAL II	Eusebia Sic Alvarado	1915 02928 1503
VOCAL III	Valentina García Tista	1900 30488 1503

VOCAL IV	Felipa Corazón Ismalej	1848 38185 1503
VOCAL V	María Magdalena Lem Cú	1857 39431 1603
VOCAL VI	Pedrina Braganza Pérez	1909 99454 1503
VOCAL VII	Paula Camajá Mendoza	1891 85570 1503”.

(Oficina dirección municipal de planificación, 2015)

#### **1.1.4 Contexto filosófico**

“La comunidad de Pachalúm, la mayoría de su población es católica y pocos son evangélicos. La Aldea tienen costumbres folklóricas como son: El día de la Santa Cruz, celebrado el 03 de mayo. La celebración de la virgen de Fátima. Cuenta con bailes folklóricos: El baile del venado. Además son conservadores en las creencias antiguas, ceremoniales, casamientos. El vestuario de las mujeres es: cortes con un fondo de varios colores, güipil prendas que ellas mismas tejen dándoles figuras que encierran creencias antiguas. Durante el año no importando su religión se congregan en sus iglesias o capillas cada domingo para agradecer a Dios por la vida. Las familias también participan en rezos por diferentes situaciones como en velorios, novenarios, cabo de año y otros. Una de las principales creencias en las familias de la comunidad es sobre las enfermedades maya popular como: el ojo, el empacho, lombrices, caída de mollera y susto”. (Facultad de Enfermería, 2012)

#### **1.1.5 Competitividad**

“En la comunidad de Pachalúm está el Asilo de Ancianos de Mi Dulce Refugio No. 13 a nivel Nacional y es único en el municipio de Rabinal y del departamento de Baja Verapaz. Es autónoma y apolítica de la municipalidad u otra organización”. (Facultad de Enfermería, 2012)

#### **1.1.6 Aspecto geográfico**

“La comunidad de Pachalúm, se encuentra ubicada a 1 kilómetros y medio de la cabecera municipal, es una de las comunidades centrales de Rabinal, El nombre de Pachalúm se deriva de la palabra PA, preposición que funciona como indicador del lugar y CHALUM, sustantivo que en el idioma Achí significa entre cuxines dicho lugar, año de fundación 1785 aproximadamente, también cuentan que en una quebrada que cruza la comunidad se encontró una virgen, desde entonces esa quebrada se conoce con el nombre río de la virgen, a través del tiempo llegaron las

primeras personas a vivir en el lugar, logrando así que la comunidad fuera engrandeciendo hasta llegar a la modernización, las familias fundadoras son: Alvarado, Mendoza y Torres. Extensión territorial y colindancias, es de 8 kilómetros cuadrados. Colindante al Norte con el sitio arqueológico kaj-yup, al Sur con el Caserío Xecamba, al Este con la Cumbre de San Gabriel y al Oeste con el área Urbana del municipio de Rabinal. El acceso a la comunidad puede ser por vía terrestre de la ciudad capital en carretera asfaltada Vía rancho al Atlántico 178 kilómetros es la primera comunidad que marca la entrada al municipio y al casco urbano”. (Facultad de Enfermería, 2012)

“Es una de las comunidades donde de clima cálido, su suelo es semi- fértil, se encuentra rodeada de grandes cerros montañosos y es atravesada por el río Sajcap. La flora es muy variada en épocas y en estaciones del año y en cuanto a su fauna prevalece tacuacines, conejos, armados y codornices”. (Facultad de Enfermería, 2012)

### **1.1.7 Contexto histórico**

“La comunidad de Pachalúm es una de las comunidades centrales de Rabinal, el significado de su nombre de Pachalúm se deriva de la palabra PA, preposición que funciona como indicador del lugar y CHALUM, sustantivo que en el idioma Achí significa entre cuxines que existían en dicho lugar, año de fundación 1785 aproximadamente, también cuentan que en una quebrada que cruza la comunidad se encontró una virgen, desde entonces esa quebrada se conoce con el nombre río de la virgen, a través del tiempo llegaron las primeras personas a vivir en el lugar, logrando así que la comunidad fuera engrandeciendo hasta llegar a la modernización, las familias fundadoras son: Alvarado, Mendoza y Torres”. (Facultad de Enfermería, 2012)

“Las personas históricas de la comunidad son: Tomas Camó Alvarado más conocido como abuelito Tatamash vivió 100 años, Víctor Sarpec Tum, sacerdote maya y devocionista vivió 90 años, Tranquilina Ixpancoc, más conocida como

abuelita Lina vivió más de 90 años entre otras personas ya fallecidas de la comunidad”. (Facultad de Enfermería, 2012)

“Además, vinieron proyectos que modernizaron la comunidad tales como: construcción de la Escuela, El proyecto de agua potable, Construcción de tanques de distribución, agua entubada traída en San Luís una comunidad muy lejana de Rabinal, energía eléctrica, alumbrado público, planta de desechos sólidos, todos estos proyectos es gracias al trabajo que realizan el comité de pro-mejoramiento de la mano de su presidente Don Valentín Camó, luego se fueron cambiando las funciones del comité, cambiando su nombre a Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE”. (Facultad de Enfermería, 2012)

La aldea se divide en sectores las cuales son: Central, con carretera asfaltada de la comunidad al área urbana, dentro de su infraestructura cuenta con Escuela Oficial Rural Mixta, Escuela normal Bilingüe Intercultural, Asilo de Ancianos, Planta de desechos sólidos, centro de atención más conocido como Hospitalito de Maternidad, Centro Integración Familiar (CIF), 2 capillas católicas, una evangélica, cerámica artesanal, tiendas y área recreativo campo de fútbol”. (Facultad de Enfermería, 2012, pág. 1)

“Fiesta titular o días festivos. En la comunidad de Pachalúm no se celebra ninguna fiesta titular pero tenemos días festivos como el 3 de mayo se celebra el día de la Santa Cruz, la festividad del niño Dios el 23 y 24 de diciembre de cada año”. (Facultad de Enfermería, 2012)

## **1.2 Análisis contextual institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

**1.2.1.1 Nombre de la institución:** Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Subsede No. 11, Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

**1.2.1.2 Tipo de institución:** Institución Civil/Asociación Civil Dulce Refugio Ministerio de Ancianos Viviendo por Fé.

**1.2.1.3 Localización geográfica:** “El Asilo de Ancianos está ubicado en aldea Pachalúm a un costado del Centro de Convergencia de la comunidad, en el norte del municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz a tres kilómetros del parque central, comunicada por medio de una carretera asfaltada en buenas condiciones y transitable en toda la época del año, colinda al norte con aldea Las Minas, San Miguel Chicaj, al sur con Zona 3 y 4 del área Urbana, al este con Asentamiento Pacux y al oeste con Caserío Xecambá del municipio de Rabinal, Baja Verapaz”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014, pág. 1)

**1.2.1.4 Visión:** “Ser una institución privada con beneficio social, sin interés de lucro, sin distinción de raza, sexo y religión cuyo propósito es la erradicación de todo maltrato, violencia física, psicológica, sexual y económica en los adultos mayores; en toda Guatemala”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014, pág. 1)

**1.2.1.5 Misión:** “Abogar por el adulto mayor, mediante programas de educación, seguridad, albergue, alimentación y salud que les permita una mejor calidad de vida”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014)

### **1.2.1.6 Objetivos**

**1.2.1.6.1 Objetivo general:** “Brindar apoyo, cuidado y resguardo a hombres y mujeres de la tercera edad, procurándoles servicios sociales, jurídicos, educativos,

vestuario, vivienda, alimentación, asistencia médica geriátrica, gerontológica así como prevención social”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014, pág. 2)

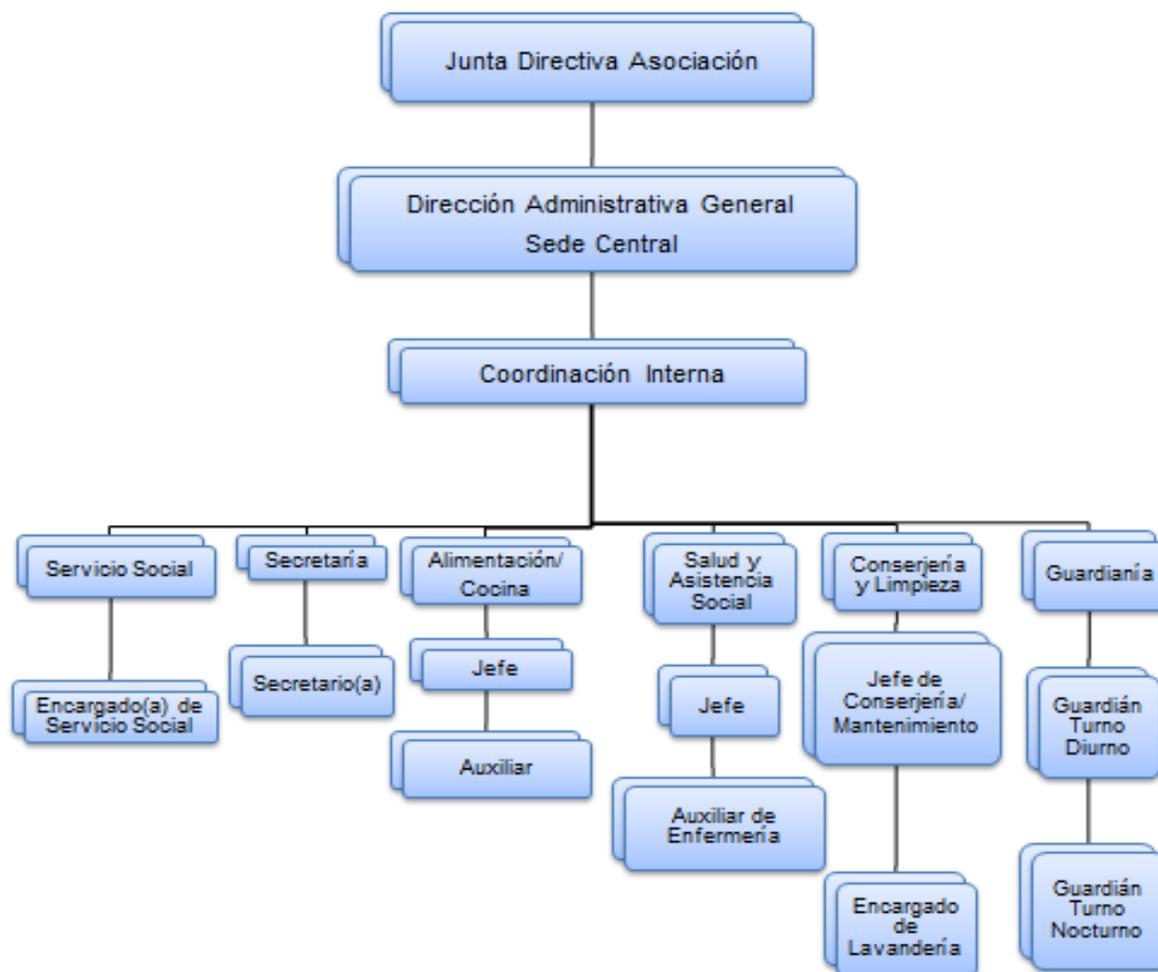
**1.2.1.6.2 Objetivos específicos:** “Apoyar a los abuelitos y abuelitas de la tercera edad ante el agudo problema de la ancianidad desamparada sobre todo moral, psicológica y espiritual”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014, pág. 2)

**1.2.1.7 Principios y valores:** “Además de los valores que se practica la solidaridad que es uno de los valores primordiales del asilo del cual se establece un vínculo familiar con los abuelitos y abuelitas en sus actividades diarias atendiendo la comunicación y que deriva de necesidades; también se crea un modelo de agentes de cambio y ejemplo de vida de ellos y ellas en su relación de éstos con las personas del exterior”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014)

“La solidaridad que es uno de los valores primordiales del asilo del cual se establece un vínculo familiar con los abuelitos y abuelitas”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014)

## 1.2.1.8 Organigrama

### 1.2.1.8.1 Organigrama de la Institución Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm, Rabinal, Baja Verapaz



Fuente: Asilo de Anciano Mi Dulce Refugio Aldea Pachalúm Rabinal B.V.

## 1.2.2 Desarrollo histórico

“La creación del Asilo en el municipio de Rabinal, quien inicio a gestionar en el año dos mil diez el terreno y a la vez la fundadora Sonia Rivera Ramírez originaria y coordinadora del departamento de Peten realizándose todo trámite correspondiente hacia al alcalde municipal Julio Solano fue quien dono el predio y su infraestructura fue por trabajo social del Congreso Nacional y con la autorización del Apoyo de Ministerio de Finanzas siendo el No. Trece (13) Instalaciones y Convenio No. 02-

2011, Republica de Guatemala C. A. Municipio Rabinal- Departamento de Baja Verapaz y su autorización. En el año 2011 se apertura el Asilo de mi Dulce Refugio iniciándose con voluntariado de personal”. (Coloch Izaguirre, 2015)

Coordinadora Melvia Rubidia Catalán Hernández

Secretaria Yasmin Alonzo

Trabajadora Social Wendy Vásquez

Enfermero Francisco Díaz

Encargada de Cocina Leticia Izaguirre

Ayudante de Cocina Brenda Guzmán

Guardián David Alvarado

Los Primeros ancianos que fueron traídos del basurero son:

Pablo Grave

Felipe Tecú

“La Coordinadora y el personal empezaron a realizar múltiples trabajos las cuales: excavación de un pozo, un tanque para depósito de agua, ventas y gestiones de víveres, utensilios de cocina, a beneficio de la institución”. (Coloch Izaguirre, 2015)

### **1.2.3 Los usuarios**

“Todos los ancianos que piden refugio y otros que su familia lo llegan a dejar y con transcurrir del tiempo son abandonados en dicha institución, en el Asilo son recibidos. Sus procedencias son de los municipios cercanos como; Chol, Granados, Salamá, Cubulco, San Miguel Chicaj, San Gabriel, Rabinal y San Jerónimo”. (Coloch Izaguirre, 2015)

### **1.2.4 Infraestructura**

#### **Físicos**

01 “Edificio

04 Dormitorios (2 Hombres y 2 Mujeres)

01 Cocina

02 Bodegas (1 de ropa y 1 de víveres y contabilidad)

- 01 Capilla
- 01 Sala de entretenimiento
- 01 Corredor
- 01 Rancho de descanso
- 01 Área verde
- 01 Pozo eléctrico con una bomba sumergible Marca NAUGER
- 01 Fosa séptica
- 01 Comedor
- 01 Oficina de enfermería
- 01 Oficina de trabajo social
- 01 Oficina de recepción o secretaría
- 01 Oficina de Coordinación
- 02 Servicios de sanitarios (1 Hombres 1 Mujeres)
- 02 Servicios de baños (1 Hombres y 1 mujeres)
- 01 Garita de guardianía
- 01 Área de conserjería y lavandería” (Coloch Izaguirre, 2015)

### **1.2.5 Proyecto social**

“Gestionar y brindar una vida digna a los ancianos para tener los recursos necesarios y así no clausurar el asilo de ancianos en el municipio”. (Coloch Izaguirre, 2015)

### **1.2.6 Finanzas**

“La Asociación Civil Mi Dulce Refugio Ministerio de Ancianos Viviendo por Fé recibe un aporte económico del Ministerio de Desarrollo Social que es utilizado únicamente para el pago de salario de los trabajadores del asilo y de la energía eléctrica.

Los gastos de mantenimiento de la institución son recursos económicos que se obtienen mediante la venta de comidas los días miércoles y viernes y la realización de rifas relámpagos en los diferentes establecimientos públicos y privados. Además de donaciones de parte de la población en general”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014, pág. 6)

### **1.2.7 Política laboral**

“La Institución recibe al personal por voluntad propia al servicio y beneficio de la institución Asilo de Ancianos y recibe orientación y capacitación para dicha labor social y con el salario mínimo”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014)

### **1.2.8 Administración**

“El funcionamiento del asilo de ancianos está a cargo de la Coordinadora y de acuerdo a la capacidad del personal le asignen sus cargos para realizar diferentes gestiones y labores, brindándole el apoyo ciudadano a mujeres y ahombres de la tercera edad procurando el servicio social e integral, sobre todo moral, psicológica y espiritual”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014)

### **1.2.9 Ambiente institucional**

“El personal del asilo de ancianos convive de manera armoniosa, con atención y amabilidad realizándose sus responsabilidades con los ancianos, para una calidad de vida individual y social”. (Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, 2014)

## **1.3 Listado de carencias**

1. Inexistencia de médico residente para atender a los de la tercera edad.
2. Equipo inadecuado en el área de enfermería.
3. Inestabilidad de personal de enfermería.
4. Inexistencia de tratamiento de aguas negras.
5. Remodelación y mantenimiento de la chimenea en la cocina.
6. Insuficiente utensilios de limpieza.
7. Carencia de agua entubada y potable.
8. Lavamanos en mal estado.
9. Sanitarios en mal estado.
10. Falta de mantenimiento a la fosa séptica.
11. Desconocimiento de los derechos de las personas de la tercera edad.
12. Servicios de salud deficiente

13. Excesivo trabajos para el personal que labora en el asilo de ancianos mi dulce refugio.
14. No se cuenta con implementación de terapia ocupacional para el derecho de la recreación y valoración de la tercera edad en el asilo de anciano.

#### 1.4 La Problematización

No.	Carencia	Pregunta/Problema
1	Inexistencia de médico residente.	¿Por qué en el asilo los médicos no cuentan con un salario que los motive a no renunciar constantemente?
2	Equipo inadecuado en el área de enfermería.	¿A qué se debe a que el equipo de enfermería no está en óptimas condiciones?
3	Inestabilidad de personal de enfermería.	¿Por qué hay constantes cambios en el personal de enfermería?
4	Inexistencia de tratamiento de aguas negras.	¿Por qué la institución no cuenta con un programa de tratamiento de aguas negras?
5	Remodelación y mantenimiento de la chimenea en la cocina.	¿Por qué el personal del asilo no le ha remodelado y dado mantenimiento a la chimenea de la cocina?
6	Insuficiente utensilios de limpieza.	¿Por qué no se cuenta con suficientes utensilios de limpieza?
7	Carencia de agua entubada y potable	¿A qué se debe a que el asilo no cuente con agua entubada o potable?
8	Lavamanos en mal estado.	¿Por qué los lavamanos están en mal

		estado?
9	Sanitarios en mal estado.	¿Qué consecuencias se tiene al no contar con sanitarios en buen estado?
10	Falta de mantenimiento a la fosa séptica.	¿A qué se debe la falta de mantenimiento a la fosa séptica?
11	Desconocimiento de los derechos de las personas de la tercera edad.	¿Por qué el personal del asilo desconoce los derechos de las personas de la tercera edad?
12	Servicios de salud deficiente	¿A qué se debe la deficiencia al servicio de salud?
13	Excesos de trabajos para el personal que labora en el asilo de ancianos mi dulce refugio.	¿Cuáles son las consecuencias de los excesos de trabajo para el personal que labora en el asilo de ancianos mi dulce refugio?
14	No cuentan con implementación de terapia ocupacional recreativos para el derecho de la recreación y valoración de la tercera edad.	¿Cómo implementar terapia ocupacional recreativa para el derecho de la recreación y valoración de la tercera edad?

### 1.5 Hipótesis-acción

No.	Pregunta/Problema	Hipótesis/Acción
1	¿Por qué en el asilo los médicos no cuentan con un salario que los motive a no renunciar constantemente?	Si se les motiva con un sueldo acorde al trabajo entonces los médicos trabajarán de manera permanente.
2	¿A qué se debe a que el equipo de	Si se le da buen uso al equipo de

	enfermería no está en óptimas condiciones?	enfermería entonces estará en óptimas condiciones.
3	¿Por qué hay constantes cambios en el personal de enfermería?	Si se le brinda una buena remuneración económica al personal de enfermería entonces no habrá cambios constantemente.
4	¿Por qué la institución no cuenta con un programa de tratamiento de aguas negras?	Si en el asilo de ancianos se cuenta con un programa de tratamientos de aguas negras entonces habrá menos contaminación.
5	¿Por qué el personal del asilo no le ha remodelado y dado mantenimiento a la chimenea de la cocina?	Si se remodela y se le da mantenimiento a la chimenea de la cocina entonces se evitara que el humo de la leña ingrese al comedor.
6	¿Por qué no se cuenta con suficientes utensilios de limpieza?	Si se solicitara donaciones a instituciones de utensilios de limpieza entonces donaran u se contarán con las mismas.
7	¿A qué se debe a que el asilo no cuente con agua entubada o potable?	Si se coordinara con el COCODE de la comunidad para que done una paja de agua entonces el asilo contara con agua entubada.
8	¿Por qué los lavamanos están en mal estado?	Si se remodelara y le dieran un buen uso al lavamanos entonces estará en buen estado.
9	¿Qué consecuencias se tiene al no contar con sanitarios en buen estado?	Si se remodela y se le da mantenimiento a los sanitarios entonces se evitaran

		enfermedades.
10	¿A qué se debe la falta de mantenimiento a la fosa séptica?	Si se le da mantenimiento a la fosa séptica entonces se evitaran malos olores.
11	¿Por qué el personal del asilo desconoce los derechos de las personas de la tercera edad?	Si se elabora un módulo sobre los derechos de las personas de la tercera edad entonces el personal del asilo ya no desconocería cuales son los derechos de estas personas.
12	¿A qué se debe la deficiencia al servicio de salud?	Si se beneficia a la institución del asilo de anciano con la contratación de personal de salud entonces se brinda un servicio de salud integral.
13	¿Cuáles son las consecuencias de los excesos de trabajos para el personal que labora en el asilo de ancianos mi dulce refugio?	Si se cuenta con el personal suficiente en el asilo de ancianos entonces no hay exceso de trabajo.
14	¿Cómo implementar terapia ocupacional para el derecho de la recreación y valoración de la tercera edad?	Si se elabora un módulo dirigido al personal del asilo sobre la importancia de implementar terapia ocupacional recreativa entonces se contribuirá a mejorar la salud emocional de las personas de la tercera edad.

## 1.6 Cuadro de priorización

No.	Problema	Hipótesis/Acción
01	¿Cómo implementar terapia ocupacional para el derecho de la recreación y valoración de la tercera edad?	Si se elabora un módulo dirigido al personal del asilo sobre la importancia de implementar terapia ocupacional recreativa entonces se contribuirá a mejorar la salud emocional de las personas de la tercera edad.
02	¿Por qué el personal del asilo desconoce los derechos de las personas de la tercera edad?	Si se elabora un módulo sobre los derechos de las personas de la tercera edad entonces el personal del asilo ya no desconocería cuales son los derechos de estas personas.
03	¿Cuáles son las consecuencias de los excesivos trabajos para el personal que labora en el asilo de anciano mi dulce refugio?	Si se cuenta con el personal suficiente en el asilo de ancianos entonces no hay exceso de trabajo.

Según el análisis del listado de carencia y problematización realizada durante el diagnóstico se prioriza el problema ¿Cómo implementar terapia ocupacional para la recreación y valoración de la tercera edad? Se selecciona dicho problema debido a la carencia de motivación y desvalorización de la tercera edad por parte de la familia y sociedad cuando no cuentan con un hogar, en el asilo de ancianos mi dulce refugio tratan de realizar los cuidados y trabajos necesarios para mantener a los ancianos en buena condiciones posibles por lo que es necesario fortalecer su preparación para implementar terapia ocupacional recreativa.

## **CAPITULO II**

### **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Teoría asociada o vinculada con el problema seleccionado**

##### **2.1.1 Definición de derechos humanos**

“Los derechos humanos son todas aquellas facultades y prerrogativas fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de serlo, sin las cuales, no se puede vivir como ser humano”. (Cruz Chuchullo, 2011)

##### **2.1.2 Principios generales en que se fundan los derechos humanos**

“La realización plena del ser humano libre necesita condiciones que permitan gozar a cada persona de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. (Cruz Chuchullo, 2011)

Los Estados se han comprometido a respetar absolutamente los derechos individuales y a lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales. (Cruz Chuchullo, 2011)

Tienen una dimensión histórica y constituyen un ideal común para hombres y mujeres de todos los pueblos”. (Cruz Chuchullo, 2011)

##### **2.1. 3 Los derechos de segunda generación**

“Se les conoce también con el nombre de derechos colectivos; se caracterizan por ser derechos económicos, sociales y culturales”. (León Pérez, 2005)

“Obviamente estos derechos imponen al Estado la obligación de adoptar los medios necesarios que garanticen su cumplimiento”. (León Pérez, 2005)

“Su pleno reconocimiento se encuentra en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 19 de diciembre de 1966”. (León Pérez, 2005)

#### **2.1.4 La constitución de la república de Guatemala:**

“**Artículo 51.** Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social”. (Constitución de la República de Guatemala, 1993)

En Guatemala existen tres leyes que amparan a los adultos mayores:

#### **2.1.5 La ley de protección a las personas de la tercera edad —decreto 80-96—**

“Establece, entre otros puntos, que se es adulto mayor a partir de los 60 años”. (Ley de protección a las personas de la tercera edad, 2011)

**ARTICULO 3. Definición.** Para los efectos de la presente Ley, se define como de la tercera edad o anciano, a toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más de edad. Se consideran ancianos en condiciones de vulnerabilidad aquellos que careciendo de protección adecuada, sufran o estén expuestos a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental y los que se encuentren en situación de riesgo”. (Ley de protección a las personas de la tercera edad, 2011)

#### **2.1.6 Ley del programa de aporte económico del adulto mayor (decreto número 85-2005)**

“Establece el aporte económico de Q400 mensuales para adultos en extrema pobreza sin cobertura social. En esta normativa se indica que se puede optar a ese beneficio a partir de los 65 años de edad”. (Ley de Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, 2011)

#### **2.2 Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad**

“Uno de los mecanismos más importantes para que la persona adulta mayor se sienta contenta, feliz y plena es tener un buen ambiente en sus relaciones personales, por ello, existen diversas alternativas para que estas mujeres y hombres convivan y continúen desarrollando sus conocimientos y capacidades mediante

terapias ocupacionales”. (Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad, 2009)

“Las personas de edad deberán poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida”. (Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad, 2009)

El adulto mayor tiene derecho:

- Al acceso a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo y ganar ingresos si él lo desea y su salud lo permite.
- A ser tenido en cuenta como fuente de experiencia y de conocimientos útiles para el conjunto de la sociedad.
- Plena protección de su seguridad física y su integridad moral contra todo tipo de violencia, de ofensas, de discriminación y de extorsión.
- Un régimen de consideraciones especiales en caso de demandas judiciales civiles en su contra.
- Disfrutar del trato solidario y diferente, aunque no se encuentre en su propio país.
- A no ser discriminado en el trabajo, debe ser tomado como fuente de madurez y experiencia.
- No debe ser discriminado por los seguros y créditos bancarios que él desee.
- Tiene derecho a que funcionen albergues y hogares temporales y permanentes ya sean públicos o privados donde cuiden su desarrollo integral y su dignidad”. (Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad, 2009)

### **2.3 Historia de la terapia ocupacional**

“El ser humano es un ser activo que por naturaleza ocupa su tiempo en actividades encaminadas a responder a sus necesidades y deseos. La salud y la ocupación están vinculadas por la pérdida de la salud que disminuye la capacidad para comprometerse en la actividad. La historia de la Terapia Ocupacional queda

entretejida con la historia del hombre, pero cabe resaltar el auge y desarrollo que tiene a comienzos del siglo XX, por partir de un punto concreto. Movimientos como el Humanista y Humanitarista, el desarrollo de las artes y oficios en el siglo anterior, los avances tecnológicos, los éxitos en física y astronomía, los cambios políticos, el desarrollo industrial van configurando un tejido que, en términos generales, pone en riesgo la salud de la sociedad, el ambiente, el entorno provocando profundos cambios. Terapia ocupacional proviene de la integración de métodos y principios de varios campos de la ciencia, como la medicina, la psicología, la antropología y la sociología”. (Historia de la terapia ocupacional, 2010)

## **2.4 Terapia ocupacional**

“La terapia ocupacional es, según la definición de la Organización Mundial de la Salud, “el conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que, a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene y mantiene la salud, favorece la restauración de la función, suple los déficit invalidantes y valora los supuestos comportamentales y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social”. (¿Qué es terapia ocupacional?, 2012)

## **2.5 Fundamentos filosóficos de la terapia ocupacional**

“El hombre es un ser activo cuyo desarrollo está influenciado por la realización de actividades con objetivo. Utilizando su capacidad de motivación, los seres humanos son capaces de variar su salud física, mental y sus ambientes sociales a través de la actividad con objetivo. La vida humana es un proceso de adaptación continua en la función que promueve la supervivencia y la actualización de sí mismo. Los factores ambientales, psicológicos y biológicos pueden interrumpir el proceso de adaptación en cualquier momento a lo largo del ciclo vital”. (Fundamentos filosóficos de la terapia ocupacional, 1979)

“La Terapia Ocupacional se fundamenta, en el estudio de la ocupación humana partiendo de estos principios teóricos, modelos o marcos de referencia directamente relacionados con componentes de la ocupación, se obtiene una “forma de hacer”,

“La Terapia Ocupacional es la utilización terapéutica de las actividades de autocuidado, trabajo y lúdicas para incrementar la función independiente, mejorar el desarrollo y prevenir la discapacidad. Puede incluir la adaptación de las tareas o el ambiente para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida”. (Fundamentos filosóficos de la terapia ocupacional, 1979)

## **2.6 Terapia ocupacional y recreativa**

“La Terapia Ocupacional y Recreativa son consideradas como el arte de dirigir la participación del hombre en algunas tareas seleccionadas para reforzar, acrecentar y restaurar su cumplimiento, facilitando el aprendizaje de las diversas habilidades y funciones para una mejor adaptación y productividad y así poder mantener la salud”. (De Leon Valladares, 2008)

En el estudio de los límites con disciplinas próximas como la fisioterapia, la logoterapia, logopedia y la psicoterapia pueden ser un instrumento útil. La terapia Ocupacional y Recreativa es un tratamiento de rehabilitación, cuyo fin es la adaptación del paciente, por medio de un método de tratamiento cuya misión es apoyar al paciente a valorar su problema”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.6.1 Beneficios de la terapia ocupacional para las personas mayores**

- “Preparar a las personas para la jubilación y retrasar del envejecimiento.
- Proporcionar el aprendizaje de técnicas y procedimientos para conocer el uso y funcionamiento de mecanismos de ayuda como audífonos, andadores, sillas de ruedas o prótesis.
- Prevenir las posibles lesiones físicas mediante ejercicios articulares y musculares, favoreciendo la buena salud.
- Posibilitar a las personas mayores llevar a cabo actividades básicas como el cuidado y la mejora de la propia imagen.
- Obtener un aprendizaje de las posturas beneficiosas, especialmente en personas que están encamadas.
- Permitir el desarrollo de destrezas motrices y del sistema sensorial. Así como la estimulación cognitiva y de la memoria.

- Implementar el uso de la tecnología de asistencia para la mejora de los cuidados.
- Mejorar la capacidad funcional a través de tareas y ejercicios.
- Integrar a las personas mayores en el entorno inmediato a sus necesidades donde deben vivir, para lograr su adaptación.
- Favorecer el encuentro intergeneracional para compartir experiencias y recuerdos.
- Lograr el apoyo y facilitar la relación con la familia”. (Beneficios de la terapia ocupacional para las personas mayores, 2016)

## **2.7 Funciones generales de la terapia ocupacional**

### **2.7.1 Objetivos de la terapia recreativa**

- “Mejorar las capacidades físicas: Mejorar la fuerza muscular, el equilibrio, la coordinación, la flexibilidad, la movilidad y la amplitud de movimiento.
- Promover una mayor confianza en sí mismo: Concientización que lo impulse hacia una vida independiente y la autodeterminación.
- Enriquecer la calidad de vida: Oportunidades para que afloren la creatividad, la expresión personal y el sentido productivo de uno mismo mediante una buena utilización del tiempo libre.
- Manejar el estrés: Actividades que relajan la mente y el cuerpo de la tensión y las presiones.
- Reintegrarse a la comunidad: Actividades que fomentan las relaciones sociales e incentivan las actividades de tiempo libre en su comunidad, así como la práctica de cualquier aptitud de movilidad en un ámbito comunitario”. (Objetivos de la terapia recreativa, 2009)

### **2.7.2 Objetivos físicos de la terapia ocupacional y recreativa.**

- “Aumento de la fuerza y del volumen muscular
- Aumento de la amplitud del movimiento articular
- Mejoría de la coordinación
- Mejoría de la velocidad
- Favorecer la relajación muscular”. (Paz Castillo, 2012)

### **2.7.3 Objetivos psíquicos de la terapia ocupacional y recreativa.**

- “Estimular el interés en las cosas que lo rodean
- Estimular la atención
- Actuar como sedante disminuyendo la tensión emocional
- Disminuir las tendencias destructivas
- Dar oportunidad para la propia iniciativa
- Conservar o desarrollar la capacidad y el hábito del trabajo
- Crear nuevos intereses y horizontes para el trabajo”. (Paz Castillo, 2012)

### **2.7.4 Objetivos sociales de la terapia ocupacional y recreativa.**

- “Aumentar la sociabilidad
- Desarrollar la responsabilidad de grupo y cooperación
- Elevar la moral del paciente y la confianza en sí mismo
- Desarrollar el control de sí mismo”. (Paz Castillo, 2012)

### **2.7.5 Objetivo económico de la terapia ocupacional y recreativa.**

- “Reintegrarlo a la vida productiva. Son estos los objetivos de la terapia ocupacional y recreativa que se aplican en los campos de la comunicación, las relaciones personales, el trabajo y la capacidad para desempeñarlo, el goce de las diversiones, y en consecuencia, un lugar apropiado en su vida y su comunidad”. (Paz Castillo, 2012)

## **2.8 Las actividades de la terapia ocupacional y recreativa**

“Si la terapia ocupacional y recreativa se pueden definir como el arte de dirigir la participación del individuo en tareas seleccionadas para reforzar, acrecentar y facilitar el aprendizaje de las habilidades y funciones, previniendo la incapacidad y el ocio, para lograr en el ser humano, una mejor adaptación y productividad, con el fin de conservar la buena salud, física, mental, puede desarrollarse en actividades como las que se mencionan a continuación:

- Terapias de recreo
- Actividades culturales
- Actividades de cocina

- Gimnoterapia
- Actividades de baile
  - Actividades de arreglo personal
- Actividades Lúdicas (juegos de salón, competencia)". (Paz Castillo, 2012)

## **2.9 Tipos de terapia**

### **2.9.1 Estimulación cognitiva**

“Es favorecer la participación activa y el desempeño autónomo y funcional de los adultos mayores en las actividades que desempeñan normalmente o en otras nuevas que deseen aprender, de manera de impactar positiva mente en su calidad de vida.

- Los programas pueden ser orientados a las características y necesidades.
- Estimulación guiada por un profesional, las habilidades aumentar.
- Una ocupación laboral sin grandes exigencias intelectuales.
- Las habilidades que se ejercitan son generalizadas a las actividades cotidianas, favorece la autonomía y seguridad de las personas.
- Disminuyen el riesgo de desarrollar la enfermedad de Alzheimer y de llegar a las etapas de mayor gravedad.

Dentro de los profesionales que pueden diseñar y aplicar Programas de Estimulación Cognitiva para los adultos mayores, con conocimientos básicos para valorar, desarrollar, fortalecer y suplir habilidades mentales, de acuerdo las características y necesidades de individuos particulares”. (Estimulación cognitiva de la tercera edad, 2008)

### **2.9.2 Terapia en el área funcional:**

**2.9.2.1 Gerontogimnasia:** “Tiene una función específica, la de introducir los hábitos y actitudes saludables del mundo de la gimnasia en la tercera edad, gracias a ella se mejora la forma física de aquellas personas que presentan algún tipo de deterioro físico o algún problema locomotor. La gimnasia fomenta una actitud positiva en la edad avanzada y contribuye a ver las cosas de un modo más optimista ante los problemas y limitaciones asociadas a la edad”. (Gerontogimnasia, 2007)

### **2.9.2.2 Actividades básicas de la vida diaria:**

“Son aquellas actividades que están orientadas al cuidado del propio cuerpo, como ser: vestido, alimentación, higiene, movilización, etc”. (Actividades de la vida diaria en adultos mayores, 2010)

- ❖ **Rehabilitación funcional:** “abarca modificaciones en la calidad estructural y funcional de la piel, la masa muscular, la reserva cardiorrespiratoria, los sistemas oculovestibular, nervioso central y nervioso periférico, la velocidad de reacción y respuesta y el nivel cognitivo y conductual, que paulatinamente llevan a la dependencia a partir de los 65 años”. (Guerrero, 2014)
  
- ❖ **Psicomotricidad:** “es un método de estimulación cognitiva y una forma de realizar ejercicio físico. A grandes rasgos, consiste en la realización de ejercicios físicos activos o semi-guiados, individuales y en grupo, con música, usando o no materiales complementarios, que estimulan la memoria reciente y remota del anciano, el conocimiento del propio cuerpo, la lateralidad, el sentido del ritmo, la relajación y fomentan el mantenimiento de la coordinación motriz”. (Psicomotricidad, 2012)

### **2.9.3 Terapia en el Área relacional:**

**2.9.3.1 Ergoterapia:** “también conocida como Terapia Ocupacional, es el apoyo a personas de todas las edades, que están limitadas o en riesgo de estarlo para desenvolverse en una o varias áreas de su vida. La base de la terapia ocupacional es médica y social; es una cura terapéutica”. (Ergoterapia, S.F.)

**2.9.3.2 Musicoterapia:** desarrollará potencialidades desconocidas o en su defecto restaurará aquellas perdidas u olvidadas para que el individuo en cuestión pueda lograr una mejor y óptima integración tanto en un nivel interno como interpersonal y que esto desemboque en una mejor calidad de vida para sí mismo. (Musicoterapia, 2016)

**2.9.3.3 Ludoterapia:** “es un tipo de terapia en la cual se utiliza el juego para el tratamiento de las enfermedades mentales”. (Ludoterapia, 2010)

“La Ludoterapia fue utilizada por primera vez, como herramienta terapéutica, por la psicoanalista Melanie Klein con un niño que se negaba a hablar en su tratamiento. Suele utilizar una canasta con juguetes o como: muñecos, plastilina, animales de goma y peluches”. (Ludoterapia, 2010)

**2.9.3.4 Terapia en el Área psicoafectiva:** “terapias de relajación, reminiscencias, grupos terapéuticos así como, diferentes salidas fuera del Centro”. (Terapia en el Área psicoafectiva, S.F.)

## **2.10 Importancia de la terapia ocupacional y recreativa**

“El Taller de Terapia Recreativa y Ocupacional se encarga de cuidar de la salud cognitiva, física y emocional del adulto mayor, por medio de actividades de recreación. Para este propósito, las terapias están divididas en tres grupos, los que cubren tres áreas diferentes del bienestar del adulto mayor”. (Importancia de terapia recreativa y ocupacional, 2014)

**2.10.1 Actividades funcionales:** “promueven el bienestar mental del adulto mayor, por medio de juegos de mesa como parchís, dominó, damas chinas, y otros ejercicios de memoria. Estas actividades son dirigidas a todos los asilados, en especial a aquellos con signos de deterioro de memoria, Alzheimer, y enfermedades demenciales”. (Importancia de terapia recreativa y ocupacional, 2014)

**2.10.2 Actividades técnicas:** “Talleres de trabajo manual donde se enseña manualidades, juguetería, carpintería, etc. Los internos realizan artículos variados como muñecas, manteles, artículos en madera, bordados, y muchos más; algunas veces con materiales reciclados”. (Importancia de terapia recreativa y ocupacional, 2014)

**2.10.3 Actividades sociales:** El Departamento de Servicio al Adulto Mayor, se encarga de ejecutar actividades sociales como agasajos, paseos dentro y fuera de la ciudad y talleres de integración entre los asilados.” (Importancia de terapia recreativa y ocupacional, 2014)

## **2.11 Técnicas de la terapia ocupacional y recreativa**

### **2.11.1 Terapias colectivas**

“Las terapias colectivas surgen de la necesidad médica de disponer de unas armas terapéuticas que completen a la Psicofarmacología y a la Psicoterapia, para un más correcto y completo tratamiento al paciente.

Las terapias colectivas engloba las terapéuticas sociales, recreativas, lúdicas, gimnoterápica, terapéutica ocupacional, laborterapia o terapia laboral y terapia industrial intra y extra hospitalaria. Se define como toda actividad de recreo del trabajo, aplicada de un modo preciso, con el fin de colaborar en el tratamiento, y acelerar la recuperación del paciente. En la fase de terapia ocupacional se incrementará el interés del paciente hacia tareas útiles, pero sin exigirle rendimiento, utilidad, perfección, sobre el trabajo a realizar. Es una terapéutica gratificante en la que el trabajo se adapta al momento del estado evolutivo del paciente”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.2 Actividades de la vida cotidiana**

“Son las acciones a las que se dedican las personas a su cuidado personal, siendo así aceptados por nuestro aspecto, como la forma de vestir, nuestra higiene personal, donde influye la impresión que causemos en los demás, nuestro aspecto personal en el reflejo de nuestros sentimientos hacia nosotros mismos. El trabajo del terapeuta ocupacional es el de proporcionar técnicas para poder desempeñar las actividades más importantes que le resulten al paciente, viéndose obligados a organizar sus actividades cotidianas. Entre las actividades de la Vida Cotidiana encontramos”: (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.3 Higiene**

“En este tipo de actividad, el paciente debe ser independiente, si le es un poco difícil realizarlo solo, porque el lugar de baño es húmedo y resbaladizo, así como también contar con pasamanos y antideslizante para ancianos. Para facilitar todas las actividades de limpieza personal es necesario adaptar mangos más gruesos y largos a los instrumentos que puede utilizar (cepillos de dientes, cepillos de cabello y rasuradoras) para otras actividades”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.4 Vestido**

“En el área de vestirse y desvestirse, la menos complicada es la de desvestirse, ya que la gravedad está a su favor, cada paciente busca el mejor método que le resulte más fácil para realizar esta actividad. Se debe realizar modificaciones en prendas como lo son, poner velcros en lugares de cierre (zipper), broches en lugar de botones en prendas como vestidos, pantalones y camisas, el calzado debe ser de peso liviano, cómodo y fácil de poner. Con el paso del tiempo el paciente va adquiriendo práctica en la actividad de vestirse y desvestirse, con lo cual se sentirá dependiente en esta actividad”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.5 Alimentación**

“Una de las actividades esenciales para el paciente es su alimentación y preparación de sus alimentos. El trabajo del terapeuta ocupacional y recreativo es devolver la independencia del paciente en dicha área”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.6 Terapias creativas y expresivas**

“Las actividades artísticas desempeñan una misión muy importante en la Terapia Ocupacional y Recreativa, la demostración de cualidades emocionales y creadoras, que ningún proceso industrial puede proporcionar. El entrenamiento en los trabajos manuales o artísticos tiene como base las habilidades, destreza e ingenio y la función de hacer olvidar tensiones, las cuales son cualidades de muchos de los pacientes. Antes de proporcionar una sección de actividades terapéuticas manuales es necesario tener en cuenta”: (De Leon Valladares, 2008)

- ❖ “La condición física del paciente, es necesario el conocer la edad, inquietudes, actividades e intereses, para determinar el tipo de actividad que se debe realizar.
- ❖ Las actividades deben de ser simples y de aprendizaje rápido, procurando que se cumplan con todos los objetivos de rehabilitación.
- ❖ La actividad debe de tener un objeto útil que estimule al paciente, se debe tener en cuenta que las actividades terapéuticas manuales.
- ❖ Todo trabajo realizado no tendrá ninguna remuneración económica. Todos los trabajos de Terapia Ocupacional y Recreativa deben ser de carácter humanitario”.  
(De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.7 Cestería**

“Dicha actividad tiene la ventaja de ser de un material fácil de moldear y es de bajo costo”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.8 Cerámica**

“En esta actividad el paciente puede expresar su creatividad e imaginación, así como también estimula la flexión y extensión de los dedos”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.9 Carpintería**

“Esta actividad es realizada por hombres en su mayoría, ya que necesita primordialmente de fuerza, presión y coordinación”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.10 Escultura**

“Es realizar figuras con materiales como piedra, madera, arcilla; entre otro material”.  
(De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.11 Terapia recreativa o social**

“Las actividades recreativas son cualquier actividad en la cual el paciente ocupa voluntariamente un poco de su tiempo libre o de ocio, que provoque en él un descanso y una satisfacción directa que le ayude al desarrollo integral de su personalidad. En principal objetivo de esta actividad es la distracción y descanso, ya que por medio de esta el individuo sale de la rutina disminuyendo su depresión y opresión. Por medio de la recreación se logra la relajación del individuo donde sea que este se encuentre, viene a equilibrar la vida del mismo en una forma agradable,

rompiendo con la rutina de su diario vivir. Las terapias recreativas son las actividades sociales y de recreo las cuales tienen un fin terapéutico. La recreación la podemos calificar de la siguiente forma”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.12 Recreación activa**

“Actividad en la cual la persona se dedica a una actividad de una forma voluntaria en su tiempo libre, estas actividades pueden ser artísticas, deportivas y sociales. Según el lugar donde se desarrollen estas actividades”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.13 Actividades en el interior**

“Se realizan lugares cerrados como baile, canto y pintura, se debe dar a conocer que las actividades al aire libre también pueden ser adaptadas para realizarse en lugar cerrado”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.14 Actividades al aire libre**

“Se realizan en un campo abierto, pueden ser de mucho beneficio si la población con que trabajamos se encuentran en un lugar cerrado. Es este lugar se pueden realizar actividades deportivas y lúdicas”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.15 Recreación pasiva**

“Es la actividad donde el individuo es solo un espectador, no toma parte en este tipo de actividades. Estas pueden ser el cine, partido deportivo y teatro”. (De Leon Valladares, 2008)

#### **2.11.16 Técnicas colectivas**

“Es la forma en como cada uno organiza sus actividades”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.17 Socio terapia**

“Es la terapia de recreo y reacciones sociales de forma creativa, por medio de actividades como ludoterapia, baile, cine, teatro, entre otras”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.18 Gimnoterapia**

“Constituye una actividad terapéutica de gran valor. La actividad física y la sensación de bienestar que la acompaña, constituyen un elemento sensorial útil, para llegar a un mejor control y conocimiento de sí mismo. El fin de una preparación previa a la terapia por el trabajo. Esta terapia de readaptación debe de llegar a la mayoría de los pacientes hospitalizados. Estas actividades pueden aplicarse a los pacientes diariamente, debe ser gradual al tipo de paciente con el cual se esté trabajando, al realizar actividades como lo son aeróbicos, gimnasia rítmica, de expresión corporal, entre algunos otros”. (De Leon Valladares, 2008)

### **2.11.19 Terapia laboral o laborterapia**

Es aquella terapéutica médica encaminada a lograr el aprendizaje por un paciente, de un oficio o una labor determinada, teniendo en cuenta su capacidad, experiencia, inclinaciones y oportunidades. Es difícil el marcar una clara separación entre la terapia laboral y la terapia vocacional. Por terapia vocacional entendemos la orientación que se le da a un paciente, hacia una determinada industria o hacia un determinado trabajo, teniendo en cuenta múltiples circunstancias, y también el apoyo que daremos a un paciente, para ayudarlo a utilizar una experiencia laboral dentro de la sociedad en que vive.” (De Leon Valladares, 2008)

## **2.12 La recreación en la tercera edad**

“Recreación y alegría como parte del entretenimiento para el adulto mayor con el fin de mantenerlos activos, en un estado de ánimo alto y que pudieran ellos a través del contacto, la agrupación y de la amistad ir alargando su juventud”. (La recreación en la tercera edad , 2008)

“Los tipos de recreación pueden ser artísticas, culturales, deportivos y pedagógicos tienen por finalidad principal el mantenimiento, desarrollo de habilidades diversas; que se han venido perdiendo, y a su vez motivar a cada uno de nuestros abuelos para abandonar temores con respecto al envejecimiento”. (La recreación en la tercera edad , 2008)

### **2.13 La ocupación del tiempo libre**

“Calidad de vida y la recreación para la tercera edad evidencia que realizar estudios en función de este sector propicia un acercamiento a la realidad de nuestra sociedad, creando en la misma que debe existir relación entre medio ambiente – familia – comunidad para lograr procesos de cambios sustanciales y positivos proceso por los cuales debemos pasar todos los seres humanos en el ciclo de la vida”. (La recreación en la tercera edad , 2008)

### **2.14 Situación actual de las personas de la tercera edad**

Las condiciones de vida para las personas de la tercera edad son especialmente difíciles, pues pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización; en muchos casos se sienten abandonados y excluidos. El adulto mayor es una etapa de la vida vulnerable en el ser humano. Existen ancianos que son maltratados y con frecuencia carecen de las atenciones básicas; se les insulta verbalmente, se les ignora y se les trata como inútiles, haciéndolos sentir una carga para la sociedad”. (Sanchinelli Izeppi, 2010)

En Guatemala la realidad es otra, la pensión asignada por el Estado llega a la insignificante cantidad de Q400 al mes. Sumado a esto, las personas de la tercera edad muchas veces han sido abandonadas por su familia, y por no tener recursos suficientes para cubrir sus gastos, buscan un empleo para salir adelante, y es deplorable cuando en sus narices les cierran las puertas por la edad. (Sanchinelli Izeppi, 2010)

## **CAPÍTULO III**

### **3. PLAN DE ACCIÓN**

#### **3.1 Identificación**

##### **3.1.1 Nombre del proyecto**

Módulo de terapia ocupacional recreativa dirigido a personas de la tercera edad del Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm, Rabinal Baja Verapaz.

##### **3.1.2 Institución**

Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

##### **3.1.3 Periodo de ejecución**

De agosto 2015 a abril 2016

##### **3.1.4 Responsable**

Otilia Betzaida Vásquez Cuxum

#### **3.2 Problema**

¿Cómo implementar terapia ocupacional para el derecho de la recreación y valoración de la tercera edad?

#### **3.3 Hipótesis-acción**

Si se elabora un módulo dirigido al personal del asilo sobre la importancia de implementar terapia ocupacional recreativa entonces se contribuirá a mejorar la salud emocional de las personas de la tercera edad.

#### **3.4 Ubicación**

Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

#### **3.5 Justificación**

La motivación para los de la tercera edad es primordial ya que a través de ella se valoran sus derechos como en sus sentidos de ánimos cada vez será de armonía al

demostrar sus habilidades físicas y mentales para sentirse apreciados y valorados. Por la cual se realiza un módulo de terapia ocupacional y recreativa, acorde a las necesidades encontradas en el diagnóstico realizado en el asilo de ancianos está ubicado en la Aldea Pachalúm.

Terapia ocupacional fomenta las capacidades de la persona de la tercera edad para participar en actividades cotidianas, donde aprende a autocuidados individuales, colectivos y digna para larga y corta vida dentro de dicha institución

### **3.6 Objetivos**

#### **3.6.1 Objetivo general**

Implementar terapia ocupacional recreativa dentro de la institución Asilo de Ancianos “Mi Dulce Refugio” que contribuya a mejorar la salud mental de las personas de la tercera edad.

#### **3.6.2 Objetivos específicos**

- Promover la participación de las personas de la tercera edad para realizar aquellas tareas que optimizan sus capacidades.
- Proporcionar actividades de terapia ocupacional y recreativa para la motivación de los de la tercera edad.
- Mantener Terapia ocupacional dentro del asilo de ancianos.
- Influenciar positivamente en el proceso de envejecimiento favoreciendo el autoconocimiento de las actividades recreativas, potenciando las capacidades psíquicas y fomentando las relaciones interpersonales de su entorno.

### **3.7 Metas**

- 01 capacitación con el personal del asilo de ancianos
- 01 convivencia con el personal y ancianos
- Entregar 6 módulos.

### **3.8 Beneficiarios**

#### **3.8.1 Directos**

Ancianos

Coordinadora

Personal del asilo de anciano.

#### **3.8.2 Indirectos**

Visitantes

Familiares

Estudiantes

### **3.9 Actividades**

- ❖ Selección de temas para el módulo de terapia ocupacional.
- ❖ Buscar información para elaborar el módulo de las actividades de terapia ocupacional.
- ❖ Ordenar la información investigada de las actividades de terapia ocupacional.
- ❖ Elaborar el módulo de las actividades de terapia ocupacional.
- ❖ Validar información que contiene el módulo de las actividades terapia ocupacional.
- ❖ Orientar a la persona responsable de la actividad y personal Auxiliar de enfermería.

### **3.10 Técnicas metodológicas**

Observación

Lluvia de ideas

Análisis documental

Trabajo en equipo

### **3.11 Recursos**

#### **3.11.1 Humanos**

1 Asesora de EPS

1 Epesista  
 25 personas de la tercera edad  
 Coordinadora de asilo de anciano  
 Personal de asilo de anciano  
 Familiares  
 Visitantes

### 3.11.2 Materiales

1 Computadora  
 1 Modem  
 1 Impresora  
 1 Memoria USB  
 1 Cámara fotográfica  
 Útiles de oficina (hojas bond tamaño carta, lapiceros, lápices)

### 3.11.3 Financiero

El recurso financiero fue solicitado a la Municipalidad del municipio de Rabinal, Baja Verapaz

### 3.12 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	ENERO				FEBRERO				MARZO					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Selección de temas para el módulo de terapia ocupacional recreativa	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum														
2	Buscar información para elaborar el módulo de terapia ocupacional recreativa	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum														

3	Ordenar la información investigada de la terapia ocupacional recreativa	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum																
4	Elaborar el módulo de terapia ocupacional recreativa	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum																
5	Validar información que contiene el módulo de terapia ocupacional recreativa	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum																
6	Capacitar al personal del acilo de anciano del módulo de terapia ocupacional recreativa	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum																
7	Entrega de módulo de terapia ocupacional recreativa al personal del acilo de anciano	Otilia Betzaida Vásquez Cuxum																

### 3.13 Presupuesto

No.	Descripción de la actividad	Precio Unitario	Precio Total	Fuentes de financiamiento		
				Municipalidad	ONG	Otros
1	Levantado de texto (110 páginas)	Q. 1.00	Q. 110.00			X
2	Impresión de 06 módulos de terapia ocupacional.	Q. 50.00	Q. 300.00	X		
3	Empastado de documentos	Q. 10.00	Q. 60.00			X
4	Socialización de módulo de terapia ocupacional con coordinadora de asilo de anciano.	-----	Q. 300.00			X
5	Imprevistos		Q. 100.00			X
<b>Costo total del proyecto</b>			Q 870.00			

Dos familiares y un amigo me brindaron su apoyo económico para financiar dicho presupuesto

### 3.14 Evaluación

La evaluación de este proceso se realizará mediante una lista de cotejo

## **CAPITULO IV**

### **4. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

#### **4.1 Sistematización**

Inicie con la búsqueda de institución para realizar el informe de especialización profesional supervisado (EPS), se visitó la institución para lo cual se establecieron los primeros contactos con el personal y los integrantes del consejo comunitario de desarrollo COCODE de la comunidad, fueron de gran apoyo para la realización del proyecto. Continúe con la investigación del diagnóstico, iniciando con el proceso de formulación de los aspectos más importantes para establecer las características generales de la comunidad y la institución: localización, geográfico, contexto historia, economía, organizaciones sociales e instituciones existentes, culturas, viviendas, infraestructura, medio ambiente, objetivos, visión, misión, organigrama, entre otras.

En el asilo de ancianos “Mi Dulce Refugio” se identificaron las carencias, necesidades y problemas de la institución.

Para realizar dicho proceso se utilizaron las técnicas de entrevista, observación, lluvias de ideas, trabajo en equipo e investigación documental; se utilizó una guía de entrevista dirigida a personas adultas de la comunidad; preguntando los siguientes aspectos: Fecha de fundación de la comunidad, primeros habitantes, quien originó su fundación, primeras familias, personajes fundadores, costumbres y tradiciones de los habitantes; se realizó una observación para verificar el estado de las vías de comunicación, tipos de cultivos, tipos de animales domésticos, vivienda y saneamiento ambiental de la comunidad de Pachalúm. Asimismo recabando toda información de la institución del asilo de anciano mi dulce refugio.

A las dos semanas más tarde, en la casa de uno de los compañeros reunidos para verificar cuáles eran las carencias detectadas y se empezó a decidir la acción a realizar en beneficio de la comunidad.

De esta manera se llevó a cabo el proceso del diagnóstico comunitario, con la colaboración de las diferentes personas de la comunidad y personal de la institución que con el interés de la epesista para poder llevar a cabo los pasos para la ejecución de la misma.

En el proceso del diagnóstico pude observar que es muy importante utilizar estrategias para obtener información y poder tratar de una manera eficaz a la comunidad.

Luego se selecciona el tema terapia ocupacional recreativa para la Fundamentación Teórico recopilando información bibliográfica. Por lo que pude detectar y conocer la realidad en la que estamos viviendo que muchas veces desconocemos los derechos fundamentales de las personas de la tercera edad por la falta de información hacia las diferentes instituciones y por eso mismo muchas de ellas se niegan a ser partícipes al cambio que se pretende realizar.

Luego se procedió con la Evaluación del Plan de Acción donde se elaboró y se aplicó una lista de cotejo que permitió verificar las ideas entre: los objetivos, metas, actividades y recursos. Además, se verificó la ejecución de las actividades programadas en el tiempo y espacio planificado.

Por último, se procedió a la Evaluación Final donde Se verificó la importancia de la implementación de la terapia ocupación en la tercera edad por medio de una lista de cotejo. Lográndose detectar el cambio de actitudes de las personas de la tercera edad del Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm, Rabinal Baja Verapaz. Comprobándose, además, que el proyecto fue de aceptación por parte del personal del Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio.

## Terapia Ocupacional Recreativa para Personas de la Tercera Edad



Fotografía tomada por Baudilio Chen López

Compiladora: Otilia Betzaida Vásquez Cuxum

		<b>INDÍCE</b>	
		<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
		Introducción	i
		Objetivos	ii
<b>UNIDAD I</b>			1
		<b>Actividades para mejorar la vida diaria de la tercera edad</b>	2
		Actividades básicas de la vida diaria:	2
		Importancia de las actividades básicas de la vida diaria	3
		Técnicas de la vida diaria	4
		Actividades de la unidad	5
		Evaluación de la unidad	14
<b>UNIDAD II</b>			15
		<b>Actividades para mantener y mejorar la motricidad manual</b>	16
		Coordinación manual	16
		Coordinación visuomanual	17
		Coordinación grafo perceptiva	17
		Aplicación de ejercicios de coordinación motriz en personas de la tercera edad.	17
		Sobre los objetivos	17
		Principios específicos para aplicar ejercicios.	17
		Puntos a evitar.	18
		Actividades para mantener y mejorar la motricidad manual	18
		Actividades de la unidad	19
		Evaluación de la unidad	28
<b>UNIDAD III</b>			29
		<b>Actividades para mejorar las condiciones mentales</b>	30
		Salud mental	30
		Importancia de las actividades para mejorar la salud mental de los ancianos.	32
		Actividades de la unidad	33
		Evaluación de la unidad	43
<b>UNIDAD IV</b>			44
		<b>Actividades para el ocio y tiempo libre</b>	45
		Beneficios de las actividades para el ocio y tiempo libre	45
		Actividades que pueden realizar	46
		Importancia de las actividades para el ocio y tiempo libre	47
		Técnicas y métodos de animación en el campo del ocio y tiempo libre	47
		Actividades de la unidad	48
		Evaluación de la unidad	57
		Glosario	58
		Referencias	60

## INTRODUCCIÓN

La terapia ocupacional recreativa ayuda a las personas a realizar las actividades de la vida diaria que son importantes para su salud y bienestar a través de la participación de sí mismo. Ya que la mayoría de las personas se sienten sanas mientras puedan realizar aquellas actividades que son de beneficios para ellas, se encuentren bien mentalmente, sin estrés, angustia o preocupaciones, y su ambiente psicosocial no se encuentre en dificultades.

El presente módulo contribuye a la implementación de actividades de terapia ocupacional recreativa dirigido a personas de la tercera edad del asilo de ancianos mi dulce refugio, aldea Pachalúm, Rabinal Baja Verapaz.

El módulo consta de las siguientes unidades:

### **Unidad I**

Actividades para mejorar la vida diaria.

### **Unidad II**

Actividades para mantener y mejorar la motricidad manual.

### **Unidad III**

Actividades para mejorar las condiciones mentales.

### **Unidad IV**

Actividades para el ocio y tiempo libre.

Para las personas de la tercera edad las actividades influye en el saber mantener una conducta saludable como también ayuda a quienes están limitados por una enfermedad emocional o física, impedimento o lesión a recuperarse y desarrollar las técnicas necesarias para poder llevar una vida independiente, productiva y satisfactoria.

## OBJETIVOS

### General

Fomentar el mayor grado de autonomía en la vida diaria de la tercera edad a través de la valorización de terapia ocupacional y actividades motivadores para la satisfacción individual de los ancianos.

### Específico

- Ayudar a las personas de la tercera edad para la importancia de la terapia ocupacional recreativas en las tareas de la vida diaria, y su desarrollo hacia una vida independiente, satisfecha y productiva.
  
- Motivar las personas de la tercera edad en la realización de actividades de autocuidado sobre el vestido, la alimentación, el baño, para mantener una salud efectiva.
  
- Seleccionar las técnicas de la realización de las actividades de la vida diaria para la participación de las personas de la tercera edad.

# UNIDAD I

## ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA VIDA DIARIA DE LA TERCERA EDAD



Fotografía recuperada de: [http://alenkaterapeutasocupacionales.blogspot.com/2012\\_02\\_01\\_archive.html](http://alenkaterapeutasocupacionales.blogspot.com/2012_02_01_archive.html)

## UNIDAD I

### ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA VIDA DIARIA DE LA TERCERA EDAD

#### Objetivos:

##### General

Facilitar actividades básicas para un adecuado estilo de vida, desarrollando sus habilidades y destrezas en que se desenvuelvan las personas de la tercera edad.

##### Específicos

- ❖ Valorar la importancia de la funcionalidad y autonomía para la tercera edad.
- ❖ Identificar las capacidades de las personas mayores para la evaluación funcional de las actividades.
- ❖ Evaluar las habilidades de los adultos mayores para la selección de actividades de la vida diaria apropiadas que se deben realizar.

#### Actividades básicas de la vida diaria

Son las acciones que realiza una persona en forma cotidiana para la subsistencia y autocuidado. Entre ellas se pueden diferenciar:

**Actividades básicas de la vida diaria:** “Son las más elementales y consisten en poder realizar en forma independiente las actividades de alimentación, aseo, vestuario, movilidad, y el uso del baño”. (Actividades básicas de la vida diaria)



Fotografía recuperada de: [https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTa4t3oONsTUgcRFX4kgL99MZaO9cepRT\\_8MXDAsDvXocGx\\_o-njw](https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTa4t3oONsTUgcRFX4kgL99MZaO9cepRT_8MXDAsDvXocGx_o-njw)

**Actividades instrumentales de la vida diaria:** “Llamadas así porque requieren algunos instrumentos y precisan mayor privilegios del individuo para ser realizadas, posibilitando a la persona para tener una vida social mínima. Dentro de ellas se cuentan el uso del teléfono, cuidado de la casa, salir de compras, preparación de la comida, uso de medios de transporte, uso adecuado del dinero y responsabilidad sobre sus propios medicamentos”. (Actividades básicas de la vida diaria)

### **Importancia de las actividades básicas de la vida diaria**

“Un adecuado estilo de vida con la mejora en la calidad de la misma. Los programas de actividad física deben incorporarse a las tareas diarias de cualquier persona pero muy especialmente a la población de mayores. El ejercicio físico tiene un efecto sobre los sistemas retrasando la involución de éstos de forma considerable, previniendo enfermedades y contribuyendo a mantener la independencia motora y sus beneficios sociales, afectivos y económicos”. (Actividades de la vida diaria en adultos mayores, 2010)



Fotografía recuperada de:  
<http://www.ecured.cu/Archivo:Bgh.jpeg>

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la calidad de vida en función de la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en el cual vive, en relación con los objetivos, criterios y expectativas; esto, matizado con su salud física, su estado psicológico, su grado de

independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales”. (Importancia de las actividades básicas de la vida diaria, 2012)

### **Técnicas de la vida diaria**

Al hablar de técnicas de la vida diaria hacemos referencia a un grupo variado de destrezas relacionadas con el comportamiento habitual y cotidiano de las personas, aquellas que son necesarias para la realización de tareas de autocuidado, presentación personal, alimentación, cuidado del hogar, actividades sociales y de comunicación. Dentro de la vida diaria encontramos actividades que le permitirán al paciente apropiarse de los procedimientos básicos para desenvolverse en su diario vivir; desarrollando habilidad para alimentarse, vestirse y asearse por sí mismo, aprender a reconocer a través del tacto su ropa para poder vestirse adecuadamente, ejecutar limpieza y arreglo del hogar. (Técnicas de la vida diaria, 2016)

### **Actividades**

“En este apartado del trabajo se aborda la realización de ejercicios/actividades destinados al mantenimiento y/o la recuperación de las habilidades para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria, como son el aseo, el vestido, la alimentación, la movilidad, con la finalidad de mejorar, mantener la autonomía de la persona mayor, aumentar su calidad de vida y potenciar su autoestima”. (Actividades en centro de atención a personas mayores, 2004)



Fotografía recuperada de:  
<http://uniadultosmayores.galeon.com/Bailando.htm>

## 1) ¡Cuánto te quiero!

**Consiste en:** El responsable de la actividad debe transmitir a la persona mayor muestras de afecto: caricias, besos, abrazos, palabras amables, cuando esté en su compañía.

### Objetivos

- Estimular su sensibilidad.
- Mostrar cariño, afecto.
- Aumentar su calidad de vida.
- Hacerle partícipe del entorno.

### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad va dirigida a todos los mayores en general pero más específicamente a aquellos que presenten importantes limitaciones, ya sean cognitivas, físicas o sociales.

La humanidad en el trato al mayor debe presidir todas las actuaciones de los profesionales que tienen encomendada su atención y en especial, la de aquellas personas que sufren un importante grado de dependencia. Por este motivo, esta actividad se propone como el punto de partida de nuestro trabajo.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
[http://www.varela.gov.ar/prensa/nota.aspx?not\\_id=31635](http://www.varela.gov.ar/prensa/nota.aspx?not_id=31635)

## 2) Levantarse

### Consiste en

La persona responsable de la actividad, preferentemente coincidiendo con la hora de levantarse, enseña al residente la forma más sencilla y saludable de hacerlo. Para ello:

1º Indicará al residente que se coloque echado sobre su espalda y sitúe los brazos pegados al cuerpo.

2º Partiendo de la posición boca arriba, deberá ir girando en la cama hasta quedarse de lado.

3º Posteriormente moverá las piernas hasta sacarlas por el borde de la cama y, aprovechando el movimiento, se impulsará con los brazos para incorporarse lentamente.

### Objetivos

- Mantener y/o potenciar la autonomía personal.
- Prevenir las caídas.
- Prevenir lesiones y molestias (contracturas, mareos, vértigos).

### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad puede llevarse a cabo tanto de forma individual como colectiva. En este último caso de forma simulada. Para aquellos residentes que manifiesten mareos a la hora de levantarse, se recomienda que una vez realizado el tercer paso, se queden sentados en el borde de la cama durante un rato hasta que se les pase la sensación de mareo.



Fotografía recuperada de: [http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/faces\\_nursing.html](http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/faces_nursing.html)

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.

### 3) Hora de afeitarse.

#### Consiste en

La persona responsable de la actividad, ya sea con ejercicios reales o simulados, debe lograr que el mayor se afeite por sí mismo. Para ello, se colocará junto a él y:

- 1º. Le indicará o ayudará a controlar la temperatura del agua.
- 2º. Previo lavado y/o enjuagado de la cara, le indicará y/o ayudará a que se aplique la espuma/gel o crema de afeitar, respetando en la medida de lo posible su forma habitual de afeitado.
- 3º. Se le indicará y/o ayudará a que con su maquinilla inicie el afeitado, en la forma y/o sentido en el que habitualmente lo haga.

#### Objetivos

- Mantener el buen aspecto y la imagen en general.
- Aumentar la autoestima.
- Proporcionar higiene a la piel.
- Mantener y aumentar la independencia.

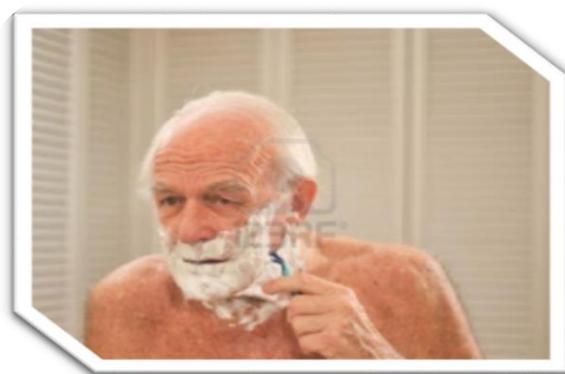
#### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad podrá desarrollarse bien de forma individual o colectiva, debiendo tenerse en cuenta, siempre que sea posible, las costumbres de afeitado del mayor.

#### Recursos necesarios

Útiles propios para el afeitado, espuma/gel/crema, maquinilla de hoja o eléctrica.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://adulmayorautovalente.blogspot.com/2013/08/higiene-corporal-en-el-adulto-mayor.html>

#### 4) Higiene íntima en hombres.

##### Consiste en

El responsable de la actividad debe lograr que el usuario, por si solo y de forma rutinaria, acometa con la máxima autonomía que le sea posible una higiene íntima adecuada, para ello se hace necesario seguir los siguientes pasos:

1º. Antes del aseo, y si es preciso, se le indicará o ayudará a que retire los restos de residuos si los hubiera.

2º. Se le indicará o ayudará a controlar la temperatura del agua.

3º. Se le indicará o ayudará a retraer el prepucio hacia atrás y limpiar con jabón la zona del glande, para continuar con la zona perianal y posteriormente retirar el jabón con abundante agua.

4º. Finalizar con el secado tanto de la zona genital, como de la perianal.

##### Objetivos

- Asear externamente la región genital y perianal en hombres.
- Proporcionar higiene y bienestar al mayor.
- Mantener y/o mejorar la autonomía, así como su autoestima.

##### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad se puede llevar a cabo de forma individual y grupal de forma simulada.

##### Recursos necesarios

Útiles propios para el aseo.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de: :  
<http://www.cubahora.cu/sociedad/verano-no-olvidarse-de-la-higiene>

## 5) Higiene íntima en mujeres.

### Consiste en

El responsable de la actividad debe lograr que la usuaria realice su higiene íntima de forma adecuada y con la máxima autonomía posible. Para ello deberá:

1º. Antes de iniciar el aseo, informar a la usuaria de que todos los movimientos deben de hacerse de delante hacia atrás, esto es, de la zona genital hacia la perianal.

2º. Le indicará y/ o ayudará a que retire la compresa, si la usara, y a retirar los restos de residuos si los hubiera.

3º. Le indicará y/o ayudará a controlar o adecuar la temperatura del agua.

4º5º. Le indicará y/o ayudará a secarse la zona, preferentemente por contacto, y a que ponga especial atención a los pliegues cutáneos.

### Objetivos

- Asear la zona externa de la región genital y zona perianal en mujeres.
- Proporcionar higiene y bienestar.
- Prevenir infecciones.
- Aumentar la autoestima, mantener y aumentar la independencia.

### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad se llevará a cabo de forma individual y su desarrollo dependerá de las limitaciones que presente la persona; sobre todo si afectan a la amplitud de movimientos, debiéndose en estos casos abordar la zona perianal por delante.

### Recursos necesarios

Útiles propios del aseo.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.imujer.com/salud/5567/como-elegir-un-jabon-intimo-para-la-higiene-femenina>

## 6) Higiene de dientes naturales y encías.

### Consiste en

La persona responsable de la actividad, situada junto a la persona mayor, realiza los siguientes pasos:

- 1º. Le indicará o ayudará a que moje el cepillo con agua y que le ponga pasta de dientes. En el caso de personas con dificultades para colocar la pasta en el cepillo (temblores o falta de visión), se le indicará que la ponga directamente sobre los dientes.
- 2º. Le indicará o ayudará a que inicie el cepillado de dientes, que se hará tanto de arriba hacia abajo, como lateralmente, incluyendo la zona interna de las encías.
- 3º. En el caso de tener temblores en el uso del cepillo, sería necesario utilizar uno con el mango recubierto al objeto de darle un mayor grosor. También puede colocarse una pulsera de peso para disminuir el temblor.

### Objetivos

- Evitar acúmulo de residuos, infecciones y lesiones en la cavidad bucal
- Mantener los dientes limpios.
- Proporcionar higiene y comodidad.
- Mantener la autonomía de la persona.
- Conservar la eficacia de la masticación.

### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad puede llevarse a cabo de forma individual o colectiva.



Fotografía recuperada de: [http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/tooth\\_pasta.html?mediapopup=17546756](http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/tooth_pasta.html?mediapopup=17546756)

### Recursos necesarios

Pasta dentífrica, cepillo de dientes, vaso y agua.

Una persona responsable de la actividad.

## 7) Vestirse.

**Consiste en:** El responsable de la actividad, con sumo respeto a la intimidad del mayor y sin prisa, debe lograr que éste pueda vestirse por sí mismo.

- 1º. Elegir la ropa adecuada a la climatología del momento.
- 2º. La ordenación de la ropa que se vaya a poner, colocándola en un lugar accesible para él/ella, como puede ser encima de la cama, y ordenada desde dentro (ropa interior), hacia afuera (ropa de abrigo).
- 3º. No tener prisa y procurar siempre un ambiente de intimidad.
- 4º. Favorecer que se le indique que se siente en la cama (falta de equilibrio), o en un sillón, preferentemente con brazos con el fin de tomar impulso para levantarse.

### Objetivos

- Mejorar y/o mantener la autonomía de la persona mayor.
- Motivar al usuario a participar en esta actividad, poniendo en valor su imagen y autoestima.
- Potenciar las musculaturas que se utilizan en el proceso.

### Observaciones y características de los destinatarios

Actividad que se desarrollará en el momento de vestirse. Está dirigida a personas en casos deberán de adaptarse ciertas prendas al objeto de facilitarles la actividad de vestirse y/o desvestirse. A modo de ejemplo, se sugieren las siguientes: la utilización de velcro para abrochar, pantalones o faldas con cinturas elásticas, corbatas con elástico, utilización de zapatos sin cordones, utilización de banqueta para ponerse las medias y calcetines, uso de calzador de mango largo, etc.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.buckandbuck.com/mens-clothing/shirts-and-pants/shirts-adaptive-velcro-front/s-s-velcro-front-sport-shirt.html>

### Recursos necesarios

La ropa del mayor.

Una persona responsable de la actividad.

## 8) ¿Cómo voy a comer?

**Consiste en:** realizar ejercicios prácticos, reales o simulados bajo la supervisión de la persona responsable de la actividad, que permitan a la persona mayor llevar a cabo de la forma más autónoma posible el acto de comer. Para ello deberá de:

- 1º. Cuidarse que el aspecto general (aseo y ropa) sea el más correcto.
- 2º. Prevenir las manchas, utilizar una servilleta en el cuello, por ejemplo: babero, para que no se manchen y la comida no caiga al suelo.
- 3º. Estimular a la conversación entre los componentes de la mesa.
- 4º. Procurar que beban suficiente agua.

Recomendar que:

Las servidoras de comidas no estén llenadas.

Los trozos, carnes, en forma de filete o guisadas, sean pequeños, especial cuidado con las espinas a la hora de comer pescados.

Masticar muy bien la comida, para su fácil absorción de los nutrientes.

Mayores con problemas se les suministrar los útiles adecuados a su dificultad

### Objetivos

- Cubrir esta necesidad en cada uno de los mayores de forma satisfactoria y con la máxima autonomía posible.
- Mantener y aumentar la independencia.

### Observaciones

Esta actividad se puede realizar de forma individual o grupal; entendiéndose que inicialmente debería realizarse de forma individual con el fin de salvaguardar la autoestima del mayor.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.laprovincia.es/lanzarote/2010/07/08/incrementa-oferta-publica-residencias-mayores/311242.html>

## 9) Acostarse.

### Consiste en

Que la persona responsable de la actividad, mediante ejercicios reales y rutinarios, enseñe a cada residente cómo acostarse de la forma más sencilla y saludable posible. Para ello, a la hora de acostarse indicará y/o ayudará a que el mayor:

- a) Se siente en el borde de la cama cerca de la almohada.
- b) Se tumbe de modo que la cabeza quede centrada sobre la almohada.
- c) Levante las piernas y las coloque sobre la cama.
- d) Adopte la posición más cómoda a sus necesidades.

### Objetivos

- Mantener o mejorar la autonomía de la persona.
- Facilitar el descanso nocturno.

### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad puede desarrollarse tanto de forma individualizada mediante una explicación del responsable de la actividad, como grupal o colectiva, mediante charlas.

### Recursos necesarios

Mobiliario adecuado.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://masquemayores.com/magazine/salud/conoces-el-procedimiento-para-la-realizacion-de-la-cama-cerrada-desocupada/>

### Evaluación

No.	Preguntas	Respuestas
1	¿Qué actividad de la vida diaria no le gusta hacer?	
2	¿Qué día de la semana es hoy?	
3	¿Colaboro usted hoy en la realización de las actividades?	
4	¿En qué le ha beneficiado las actividades que se realizan?	
5	¿Qué cosas nuevas ha aprendido?	
6	¿Cuál es la fecha de hoy?	
7	¿Qué desayuno hoy?	

## UNIDAD II

### MANTENER Y MEJORAR LA MOTRICIDAD MANUAL



Fotografía recuperada de: <http://ludoscopia.es/blog/beneficios-juegos-de-mesa-tercera-edad/>

## UNIDAD II

### ACTIVIDADES PARA MANTENER Y MEJORAR LA MOTRICIDAD MANUAL

#### Objetivos

##### General

Implementar actividades recreativas para la estimulación psicomotriz de la tercera edad en el asilo de ancianos mi dulce refugio.

##### Específicos

Establecer actividades para la estimulación psicomotriz de la tercera edad con el fin de conocer sus preferencias.

Seleccionar las actividades recreativas que contribuyan al desarrollo psicomotriz para evitar la desvalorización de la tercera edad y falta de atención.

#### Actividades para mantener y mejorar la motricidad manual

“Cuando se habla de psicomotricidad manual se hace referencia a las “actividades que se llevan a cabo mediante el movimiento de una mano, la derecha o la izquierda, sin que sea imprescindible la utilización de las dos manos a la vez”. (Wallon , 1951)



Fotografía recuperada de:  
<http://repositorio.pucesa.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1006/1/80219.pdf>

#### Coordinación manual

“Esta se manifiesta en actividades cuya ejecución requiere la participación de las dos manos, cada una de las cuales debe realizar habilidades propias para que la tarea sea adecuada.

Se requiere una habilidad básica en cada una de las dos manos y actuación de cada mano por separado”. (Wallon , 1951)

## Coordinación visuomanual

“Tareas que exige el apoyo visual como condición clave para su ejecución. “Una capacidad consistente en que las manos son capaces de realizar ejercicios guiados por los estímulos visuales”. (Wallon , 1951)



Fotografía recuperada de:  
<http://repositorio.pucesa.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1006/1/80219.pdf>

## Coordinación grafo perceptiva

“Dominio muscular y motor, “que permite tener una respuesta gráfica sobre una superficie y comprobar la relación entre el resultado y los estímulos vistos

anteriormente”. (Wallon , 1951)

## Aplicación de ejercicios de coordinación motriz en personas de la tercera edad.

### Estado de salud.

“Conocer el diagnóstico médico actualizado de cada integrante del grupo. Atender de forma intencionada cada una de las enfermedades o limitaciones. Mantener durante las actividades y ejercicios una observación permanente de los signos vitales”. (Indicaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios de coordinación motriz en, 2012)

### Sobre los objetivos.

“Todo adulto mayor que realiza ejercicios físicos debe ser la conservación de la independencia, la cual les permite vivir sus decadencias con dignidad y alegría de vivir”. (Indicaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios de coordinación motriz en, 2012)

### Principios específicos para aplicar ejercicios.

El entrenamiento no debe exponer a riesgos de lesiones, eso hace referencia a los materiales.

**Principio de estructuración:** priorizando determinados grupos musculares, determinado método, en función de la etapa y los objetivos propuestos.

**Principio de prioridad:** a los grupos musculares más débiles primero.

**Principio de selección:** elegir los ejercicios.

**Principio de variabilidad:** constantemente modificado, con el objetivo de renovar los estímulos, monotonía y por lo tanto la saturación psicológica. (Indicaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios de coordinación motriz en, 2012)

### **Puntos a evitar.**

“La inclinación de la cabeza hacia atrás, debida al peligro de la compresión de los nervios y vasos sanguíneos en la zona de las vértebras cervicales. Se habrá de evitar rotaciones con la cabeza.

Movimientos bruscos como saltar y brincar, por respeto hacia la columna vertebral, a las articulaciones de las caderas, rodillas y tobillos.

Estar arrodillado durante largo tiempo, inclinar mucho el tronco, sobreesfuerzos puntuales y esfuerzos duraderos inadecuadamente.

Contener o comprimir la respiración de forma prolongada”. (Indicaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios de coordinación motriz en, 2012)

### **Actividades para mantener y mejorar la motricidad manual**

“Estas actividades van dirigidas fundamentalmente al mantenimiento y/o la mejora de la motricidad manual, así como a potenciar la creatividad, aumentar la autoestima y el sentimiento de utilidad, promover la interrelación y el trabajo en grupo y mejorar la coordinación viso-manual”. (Actividades en centro de atención a personas mayores, 2004)



Fotografía recurada de:  
<http://repositorio.pucesa.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1006/1/80219.pdf>

## 1) Taller de abalorios

**Consiste en:** realizar collares, pulseras, pendientes, adornos... con cuentas de vidrio, pasta, madera, siguiendo la referencia de un modelo.

### Objetivos

- Favorecer el aprendizaje de una labor no muy compleja.
- Mejorar la coordinación visual y manual.
- Propiciar la concentración.
- Potenciar la creatividad.
- Aumentar la autoestima.
- Promover la interrelación y el trabajo en grupo.
- Mantener y aumentar la destreza manual.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores. El responsable de la actividad deberá cambiar con frecuencia el objeto a elaborar con el fin de hacer más atractiva la actividad.

### Recursos necesarios

Cuentas de plástico, de madera, de vidrio, hilos, enganches, cierres, tenazas.

Una persona responsable de la actividad con experiencia en estas técnicas.



Fotografía recurada de:  
<http://losroblesgerhoteles.com/blog/index.php/manualidades-para-la-feria-de-abril/>

## 2) Recortables.

### Consiste en

Recortar siluetas, doblar papeles, fabricar figuras de papel...

### Objetivos

- Favorecer la movilidad de manos y dedos (psicomotricidad fina).
- Desarrollar la creatividad.
- Estimular la atención y concentración, así como la coordinación viso-manual.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores.

Evitar el uso de tijeras con punta y de filos excesivamente cortantes.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.

Papel tipo folio.

Tijeras con punta redondeada.



Fotografía recurada de: <http://residenciasreyardid.es/taller-de-otono-en-la-residencia-de-mayores-de-delicias-zaragoza/>

### 3) Esparto.

#### Consiste en

Iniciar en el aprendizaje de sencillas tareas de manipulación del esparto. Se trata de confeccionar a través de esta técnica diversos objetos, muy usados en otros tiempos, y que ahora adquieren valor decorativo, como esterillas, alfombras, cestas, etc.

Las personas mayores que sepan trabajar el esparto podrán enseñar a sus compañeros/as.

#### Objetivos

- Aprendizaje de una labor.
- Mejorar y fortalecer la motricidad manual.
- Fomentar el intercambio de esta técnica entre los mayores.
- Aumentar la autoestima.

#### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores dependiendo de sus capacidades.

#### Recursos necesarios

Esparto, agujas especiales e hilo.

Una persona responsable de la actividad que conozca esta técnica, o alguna persona mayor que lo haya practicado.



Fotografía recurada de:  
<http://www.horacero.com.mx/tamaulipas/artesanos-de-tamaulipas-promueven-su-trabajo-hecho-desde-la-sierra-en-eu/>

#### 4) Plastilina.

##### **Consiste en**

Modelar la plastilina con las manos haciendo bolitas de distintos tamaños y/o figuras más complejas.

##### **Objetivos**

- Favorecer la movilización y la articulación de los dedos y las manos.
- Favorecer la creatividad.
- Aumentar la autosatisfacción.
- Reforzar el sentimiento de superación personal.

##### **Observaciones y características de los destinatarios**

Pueden participar todas las personas mayores.

Téngase cuidado con que la plastilina cumpla la normativa de seguridad de la Unión Europea para evitar problemas gastrointestinales en caso de ingesta accidental.

##### **Recursos necesarios**

Una persona responsable de la actividad.

Barras de plastilina.



Fotografía recurada de:  
<https://cuadernoderetazos.wordpress.com/2010/05/06/galletas-de-plastilina-2/>

## 5) Recortar cartulina (nivel básico).

### Consiste en

Se repartirán a cada persona mayor varios pliegos de cartulina y se les propondrá que realicen diversas figuras sencillas: tiras, círculo, cuadrados...

Se aumentará la dificultad dependiendo de la capacidad de cada uno.

### Objetivos

- Favorecer la motricidad manual.
- Trabajar la coordinación viso-manual.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.

Tijeras con punta redondeada y cartulinas de colores.



Fotografía recurada de:  
<http://static.imujer.com/sites/default/files/lasmanualidades/accesorios-decorativos-hechos-en-papel-1349.JPG>

## 6) Mosaico con bolitas de papel de seda.

### Consiste en

Realizar un mosaico con bolitas de papel de seda. Se recortan pedacitos de papel de seda de distintos colores y se harán bolitas con ellos, después se irán pegando sobre un sencillo dibujo respetando las tonalidades que le queramos dar.

### Objetivos

- Favorecer la capacidad de atención.
- Trabajar la coordinación viso-manual.
- Trabajar la presión fina.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores.

Con el fin de favorecer la participación, deberán cambiarse con frecuencia los modelos de los mosaicos. Un surtido amplio de dibujos hará que la actividad sea más atrayente.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.

Papel de seda.

Fotocopias con dibujo.



Fotografía recurada de:  
[http://4.bp.blogspot.com/\\_7IYoMH5zJRO/TRwGYuAQeQI/AAAAAAAAIkk/YV-ROzFIHoQ/s1600/pez.png](http://4.bp.blogspot.com/_7IYoMH5zJRO/TRwGYuAQeQI/AAAAAAAAIkk/YV-ROzFIHoQ/s1600/pez.png)

## 7) Cada oveja con su pareja.

### Consiste en

Colocados sobre una mesa diversos objetos, deberán ser agrupados en varios montones, colocando en cada uno de ellos los objetos que tengan alguna semejanza entre sí. Por ejemplo:

- a) Garbanzos, lentejas y habichuelas.
- b) Botones de diversos tamaños.
- c) Objetos de diversos colores.

### Objetivos

- Desarrollar la psicomotricidad fina, ampliar y mantener la autonomía y destrezas de la persona, así como su capacidad intelectual.
- Facilitar la recuperación de la movilidad en dedos y/o manos.
- Potenciar la coordinación viso-manual.

### Observaciones y características de los destinatarios

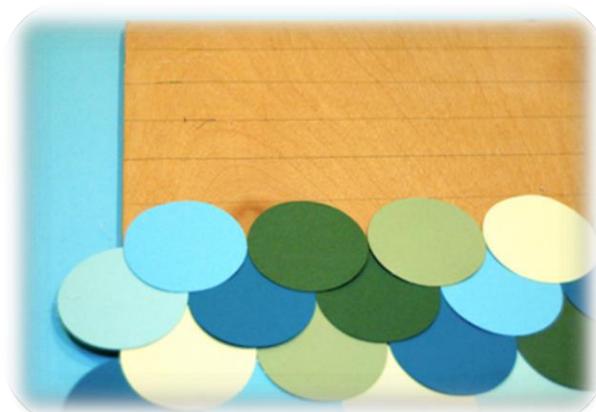
Pueden participar todas las personas mayores.

El responsable de la actividad debe ser creativo para variar el tipo de objeto utilizado con frecuencia.

### Recursos necesarios

Los objetos a separar, tales como legumbres, botones, monedas, lápices de colores, etc.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recurada de: <http://www.guiademanualidades.com/haz-un-cuadro-con-circulos-de-color-15251.htm>

## 8) Juegos con globos.

### Consiste en

Sentados en una silla, con un globo en cada mano, proponer la ejecución de cuatro movimientos distintos, que corresponden del uno al cuatro:

1. Brazos estirados en línea con los hombros, manteniendo los globos. Hacer rotaciones con globos y manos.
2. Juntar y separar los globos.
3. Realizar movimientos simétricos.
4. Realizar movimientos asimétricos.

### Objetivos

- Estimular el movimiento y la motricidad de las manos y hombros.
- Potenciar la coordinación y la lateralidad.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores.

El responsable de la actividad puede variar los movimientos propuestos para adaptarla a las características de los participantes y para hacerla más atractiva.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.

Globos y sillas.



Fotografía recuperada de:  
<http://vicepresidencia.gob.do/vice/voluntariado-de-la-vicepresidencia-lleva-alegria-a-envejecientes-en-asilo-san-francisco-de-asis/>

## 9) ¿Qué hago en el día?

### Consiste en

La persona responsable de la actividad narrará una historia basada en hechos reales como puede ser: descripción del transcurso de un día normal, actividades de la vida diaria, oficios y profesiones, etc. Los mayores y su responsable irán realizando los movimientos acordes con la historia que se esté narrando. Por ejemplo: “un día me levanté de la cama (gesto de desperezarse) y me dirigí al cuarto de baño para aseoarme (gesto de andar, ducharse, lavarse la cara, los dientes, etc...)”.

### Objetivos

- Facilitar la movilidad articular general y la flexibilidad muscular.
- Mejorar la capacidad de atención.
- Asociar la orden con el movimiento correspondiente.
- Fomentar la participación y motivación.
- Mantener y/o mejorar la coordinación de movimientos.

### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad está abierta a la participación de todas las personas mayores porque puede ser adaptada a todas las variables posibles en función de las limitaciones.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.gentedecabecera.com/2011/11/%C2%BFque-tipo-de-ejercicio-debe-hacer-un-anciano/>

### Evaluación

La evaluación se realizara mediante preguntas directas a los presentes en la actividad:

No.	Preguntas	Respuesta
1	¿Creen ustedes que las actividades recreativas son de beneficio para su salud?	
2	¿Se sienten motivados al realizar una actividad recreativa?	
3	¿Qué actividades les gusta realizar?	
5	¿Cómo se sienten cuando no realizan ninguna actividad?	
6	¿Cómo se sienten al tomarlas en cuenta en una actividad?	
7	¿Cómo se sienten al participar en grupo para realizar una actividad?	
8	¿Cómo se sienten al compartir todo el día en este asilo?	
9	¿Les gusta participar en grupo o individual?	

# UNIDAD III

## ACTIVIDADES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES MENTALES



Fotografía recuperada de: <http://blogs.miraflores.gob.pe/larco400/2012/10/bienestar-adulto-mayor/>

## UNIDAD III

### ACTIVIDADES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES MENTALES

#### Objetivos

##### General

Proporcionar módulo de actividades para la tercera edad del asilo de anciano sobre el mejoramiento de las funciones mentales que se pierden o deterioran con el envejecimiento y las demencias que éste suele llevar consigo, fomentando su creatividad.

##### Específicos

- Garantizar la importancia de las actividades que se implementan para el desarrollo de ejercicios que estimulan los procesos cognitivos básicos de las personas de la tercera edad.
  
- Valorar la implementación de actividades en la tercera edad para el desarrollo de habilidades sociales que les permitan una mejor interrelación en la familia, con sus compañeros, compañeras y con la persona que le brinda atención.
  
- Mejorar la participación de la tercera edad en el desarrollo de las diferentes actividades, logrando así una actitud alejada de la negatividad.

#### Salud mental

“La salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La Constitución de la organización mundial de la salud dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» La salud mental es bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente a la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad”. (Salud mental, 2016)

## Promoción y protección de la salud mental

“La promoción de la salud mental consiste en acciones que creen entornos y condiciones de vida que propicien la salud mental y permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables. Entre ellas hay una serie de acciones para aumentar las posibilidades de que más personas tengan una mejor salud mental.” (Salud mental, 2016)

## Aspectos psico-sociales en el adulto mayor

**Memoria:** “Se encuentran diferencias significativas atribuibles a la edad en la memoria de trabajo (componente de la memoria a corto plazo de almacenamiento y procesamiento de la información); por otra parte está la memoria episódica (memoria a largo plazo), que implica el recuerdo de hechos concretos que requieren para su recuperación la utilización de la información contextual sobre cómo y cuándo se da un acontecimiento para hechos recientes.

**Aprendizaje:** El proceso de aprendizaje es más lento con la edad, es decir, requiere mayor número de ensayos.

**Inteligencia:** Con la edad se puede observar un declive variable del funcionamiento intelectual. Aquellas actitudes intelectuales que están fuertemente influidas por el funcionamiento, la velocidad del procesamiento de la información de nuestro sistema neuronal”. (Salud mental, 2016)



Fotografía recuperada de:  
<http://envejecimientovejez.blogspot.com/2013/03/la-importancia-del-ejercicio-fisico-en.html>

### **Importancia de las actividades para mejorar la salud mental de los ancianos.**

“El ejercicio otorga innumerables beneficios en la parte física como también en lo psíquico esto ayuda los abuelos y abuelas a vivir mucho mejor la etapa de la vejez, cabe mencionar que el deporte mantiene la mente activa por medio de los procesos de socialización donde el adulto mayor entra en contacto e interactúa con los demás.

A cualquier edad, la actividad física regular produce enormes beneficios para la salud; pero en la tercera edad es fundamental para prevenir o reducir el avance de enfermedades cardiovasculares, la hipertensión, la obesidad, la diabetes, la osteoporosis, la depresión, entre otras. Pese a la gran cantidad de estudios científicos que muestran las ventajas de la actividad física en esa etapa de la vida, la mayoría de las personas mayores no participa de las mismas”. (Importancia de la actividad física, 2007)

### **Otras técnicas**

“Análisis ambiental. Se hace un estudio de la adecuación del entorno físico a las necesidades del anciano. Se promueve la facilitación ambiental: mediante relojes, colores, calendarios. Se estructurará el tiempo: los horarios y las actividades. Se estudian las barreras físicas existentes: iluminación, adecuación de muebles”. (Técnica, 1992)

### **Actividades para mejorar las condiciones mentales**

Se realizan para promover la mejora y/o el mantenimiento de las funciones mentales que se pierden o deterioran con el envejecimiento y las demencias que éste suele llevar consigo. (Actividades en centro de atención a personas mayores, 2004)



Fotografía recuperada de: [http://www.rguama.icrt.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=530:mas-opciones-para-el-cuidado-de-los-longevos&catid=46&Itemid=182&lang=es](http://www.rguama.icrt.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=530:mas-opciones-para-el-cuidado-de-los-longevos&catid=46&Itemid=182&lang=es)

## 1) Juego de palabras i.

### Consiste en

Aportar la primera letra o sílaba de una palabra y pedir que digan o escriban otras que empiecen igual.

Ejemplo: Se propone la sílaba "CAN".

Respuesta: Canción, canto, cántaro.

### Objetivos

- Prevenir la aparición y desarrollo de trastornos de memoria.
- Potenciar la memoria.
- Favorecer el pensamiento y el razonamiento lógico.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 20 personas.

Duración: tres días a la semana a razón de 30 minutos al día.

### Recursos necesarios

Papel y lápiz.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<https://asturgalicia.files.wordpress.com/2013/05/hurto-sancianos.jpg>

## 2) Juego de palabras ii.

### Consiste en

Presentar palabras “gancho” que deben evocar otras que estén relacionadas con ellas por ejemplo: invierno evoca abrigo, nieve, frío.

El responsable presenta una palabra abstracta (por ejemplo, tranquilidad), ante la cual los mayores irán evocando sensaciones que les sugieran. Ejemplo: naturaleza, paz.

También se puede realizar una plantilla de palabras en la que se puede indicar sus sinónimos y antónimos.

### Objetivos

- Estimular la memoria, la comunicación verbal y la integración en el grupo.
- Prevenir la aparición y desarrollo de trastornos de memoria.
- Potenciar la memoria.
- Favorecer el pensamiento y el razonamiento lógico.

### Observaciones y características de los destinatarios

Duración: 30 minutos.

Grupos de 10 a 15 personas.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://gruposanyres.es/sesiones-de-psicoterapia-grupal-coaching-para-mayores-2/>

### 3) Ordenación de recuerdos.

#### Consiste en

Durante el transcurso de una misma sesión se abarcan distintos temas, de tal modo que al final de la misma los participantes deberán recordar lo tratado.

#### Objetivos

- Potenciar la memoria inmediata.
- Fomentar la concentración.
- Potenciar la atención.

#### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: 20 minutos.

#### Recursos necesarios

Papel y lápiz.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
[luisexto.blogia.com/2011/052701-bailan-rien-toman-ron.php](http://luisexto.blogia.com/2011/052701-bailan-rien-toman-ron.php)

#### 4) Actividad sobre la familia.

##### Consiste en

Recordar aspectos biográficos básicos, como por ejemplo el nombre de los abuelos, padres e hijos, nietos, lugar de nacimiento, etc.

##### Objetivos

- Potenciar la memoria.
- Facilitar que los mayores conozcan la historia de vida de sus compañeros.
- Reafirmar la identidad personal.

##### Observaciones y características de los destinatarios

Duración: tres días a la semana durante 20 minutos/día.

Grupos entre 15 a 20 personas.

##### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de: <http://es.123rf.com/stock-photo/reflection.html?mediapopup=34882267>

## 5) Paseos por casa.

### Consiste en

Evocar el recorrido de los lugares por los que pasa durante el día (pasillos, corredores, jardines, salas, patios, etc.).

### Objetivos

- Potenciar el reconocimiento, la atención y la orientación espacial.
- Prevenir la aparición y desarrollo de trastornos de memoria y fomentar la comunicación verbal.
- Fomentar la atención y concentración.
- Potenciar la memoria.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: dos días a la semana a razón de 20 minutos al día.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://culturagrado.blogspot.com/2011/02/visita-de-un-grupo-de-la-residencia-la.html>

## 6) ¿Quién es quién?

### Consiste en

Identificar a los miembros del grupo por el tono de voz, para ello el participante que tenga la labor de identificar deberá llevar los ojos tapados con una venda. De igual forma se pueden utilizar sonidos de la naturaleza.

### Objetivos

- Potenciar las funciones auditivas mediante la identificación y reconocimiento de estímulos sonoros, identificación y reconocimiento de los compañeros.
- Propiciar un mejor conocimiento de los compañeros.
- Favorecer la concentración.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: 30 minutos.

### Recursos necesarios

Los propios participantes.

Un responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://terceraedad4.blogspot.com/2011/04/proceso-de-prototipado.html>

## 7) Al compás.

**Consiste en:** el responsable de la actividad ejecuta una secuencia rítmica de golpes sobre una mesa, las cuales deberán ser repetidas por los participantes.

### Objetivos

- Potenciar el reconocimiento de estímulos auditivos, la atención y la percepción.
- Desarrollar el sentido del ritmo.
- Reforzar la memoria inmediata.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: 30 minutos/día.

### Recursos necesarios:

una persona responsable de la actividad.



Recuperada de: <http://sp.depositphotos.com/29273375/stock-photo-close-up-of-elderly-male.html>

## 8) Tócame.

**Consiste en:** Identificar texturas. Con los ojos cerrados deberán describir e identificar distintas texturas. Por ejemplo: raso, terciopelo, lija, madera, piedra.

### Objetivos

- Potenciar el reconocimiento táctil, el léxico y la comunicación verbal.
- Prevenir la aparición y desarrollo de trastornos de memoria y fomentar la comunicación verbal.
- Fomentar la atención y concentración.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: 30 minutos.

### Recursos necesarios

Material de diversas texturas.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada  
de:[http://es.123rf.com/photo\\_25411411\\_anciana-en-silla-de-oscilacion-remendar-un-puente.html?fromid=bU5jRIFPUjZfVvk1IV2FZaFV6Y0NUQT09](http://es.123rf.com/photo_25411411_anciana-en-silla-de-oscilacion-remendar-un-puente.html?fromid=bU5jRIFPUjZfVvk1IV2FZaFV6Y0NUQT09)

## 9) Distinción de objetos.

### Consiste en

Clasificar distintos objetos, según tamaño y color o características (pelotas, botones, bolas, figuras geométricas).

### Objetivos

- Estimular la memoria, el reconocimiento, la atención y la percepción.
- Prevenir la aparición y desarrollo de trastornos de memoria y fomentar la comunicación verbal.
- Fomentar la atención y concentración.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: 30 minutos.

### Recursos necesarios

Los objetos elegidos.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de: <http://www.eldiariosur.com/nacionales/salud/2015/8/28/musica->

## 10) ¿A qué huele?

### Consiste en

Identificación y denominación olfativa: poner diferentes sustancias en recipientes, como por ejemplo jabón, té, vinagre, queso, etc, debiendo los participantes identificarlas y nombrarlas en voz alta.

### Objetivos

- Potenciar el reconocimiento de estímulos creativos.
- Prevenir la aparición y desarrollo de trastornos de memoria y fomentar la comunicación verbal.
- Fomentar la atención y concentración.
- Potenciar la memoria.

### Observaciones y características de los destinatarios

Grupos de 10 a 15 personas.

Duración: 30 minutos

Los residentes tendrán los ojos tapados en el momento de la identificación.

### Recursos necesarios

Productos que desprendan olor y una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://terceraedade4.blogspot.com/2011/04/proceso-de-prototipado.html>

## Evaluación

No.	Preguntas	SI	NO
1	¿Está Usted satisfecho con su vida?		
2	¿Siente que su vida está vacía?		
3	¿Se siente aburrido frecuentemente?		
4	¿Está Ud. de buen ánimo la mayoría del tiempo?		
5	¿Está preocupado o teme que algo malo le va a pasar?		
6	¿Se siente feliz la mayor parte del tiempo?		
7	¿Se siente con frecuencia desamparado?		
8	¿Cree Ud. que es maravilloso estar vivo?		
9	¿Se siente lleno de energía?		

# UNIDAD IV

## ACTIVIDADES PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE



Fotografía recuperada de: <http://mitologiayleyendas.ning.com/profiles/blogs/su-ultima-navidad-poesia-de-rima-menor>

## UNIDAD IV

### ACTIVIDADES PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE

#### Objetivos

##### General

Conseguir la participación de la persona de la tercera edad en el medio en el que vive mediante actividades de ocio y tiempo libre para la adquisición de un conjunto de habilidades y destrezas.

##### Específicos.

- Realizar actividades de ocio y tiempo libre con los acianos para maximizar sus habilidades y participación.
- Implementar actividades para mejorar el estado físico de las personas de la tercera edad.

#### Actividades para el ocio y tiempo libre

“Son cada vez más los mayores que se involucran activamente en actividades de ocio y tiempo libre. El ocio puede ser entendido como un tiempo libre fuera de las obligaciones habituales, como una actividad libremente elegida que produce diversión, bienestar, relajación o descanso.

Al llegar a la tercera edad el tiempo libre disponible es mucho mayor importancia de aprovecharlo y disfrutar de el al máximo.

La motivación al ocio y realizar actividades de tiempo libre depende de múltiples factores”. ( Pérez, 2003)



Fotografía recuperada de:  
<http://www.discapidadonline.com/alzheimer-ejercicios-practicos-estimulacion-cognitiva.html>

**1. Tener buena salud y posibilidades de movilidad:** “Algunos ancianos no tienen buena salud o tienen dificultades para sus cuidados personales, otros sin embargo, aunque tengan buena salud, tienen problemas para andar o moverse de forma autónoma.

**2. Factores medioambientales:** La forma en que se vive la vejez, es muy diferente según se viva en un ambiente rural o urbano, en un ambiente donde haga frío o calor, donde las posibilidades para desplazarse de un lugar a otro sean mejores o peores.

**3. La percepción que cada uno tenga de sus capacidades y limitaciones:** Si uno se percibe a sí mismo incapaz de cualquier actividad, difícilmente se va a implicar en ella. Por el contrario, cuando uno percibe que una determinada actividad le ofrece oportunidades y es capaz de llevarla a cabo, su motivación será mayor”. ( Pérez, 2003)

### **Beneficios de las actividades para el ocio y tiempo libre**

**Favorece la interacción y las relaciones sociales:** “La implicación en estas actividades hace que la persona mantenga redes de relación con diferentes grupos y conozca gente nueva. Se produce también una mejora en la capacidad para comunicarse e integrarse con los demás.

**Mejora la autoestima:** contribuyen a potenciar la propia imagen y la seguridad en uno mismo. Estas actividades favorecen la autonomía y por lo tanto se produce una mejora en la salud mental como física”. ( Pérez, 2003)

### **Actividades que pueden realizar**

“Son muchas las actividades que se pueden realizar, todo va depender de las características individuales y el entorno del



Fotografía recuperada de:  
<http://www.monfortedelcid.es/areas-municipales/servicios-sociales/tercera-edad/>

anciano. Pero, a pesar de todo existe innumerables actividades para adaptarlas a cada individuo:

**Actividades sociales:** Pasear, visitar con amigos, visitar a familiares, cuidar de los nietos, acudir a asociaciones, bailes, asistir a fiestas.

**Actividad física:** Retrasa el envejecimiento sino que además favorece el bienestar físico y psicológico.

**Actividades recreativas:** Son actividades que divierten y resultan agradables mientras las están realizando, es decir actividades que proporcionan una satisfacción inmediata. Por ejemplo los juegos de mesa, manualidades, pintura, cuidar las plantas.

**Actividades culturales:** ir al teatro, museos, conciertos, conferencias, asistir a hogares y clubes de jubilados, viajes”. ( Pérez, 2003)

### **Importancia de las actividades para el ocio y tiempo libre**

“Un aspecto fundamental a tener en cuenta cuando se ofrecen actividades de este tipo es respetar siempre la voluntad de cada persona, y tener claro que si no quieren realizar una actividad determinada no debemos obligarles a hacerla. Podemos animarles para intentar que su interés aumente o mejore, pero siempre respetando sus deseos”. ( Pérez, 2003)

### **Técnicas y métodos de animación en el campo del ocio y tiempo libre.**

Se deben proponer metodologías apropiadas para que se puedan aplicar a la metodología de la animación:

- Liberar tiempo para el ocio formativo.
- Participar en las instituciones formativas.
- Respetar la autonomía en el qué y en el cómo.
- Respetar la posibilidad de lo cotidiano.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.eluniversal.com.co/salud/riesgos-en-la-salud-mental-de-los-adultos-mayores-182152>

- Promover la probabilidad de lo extraordinario.
- Hacer compatibles el ocio individual y el compartido.
- No evaluar con criterios meramente utilitaristas”. (Muñoz Corvalán, 2012)

## 1) Fiestas populares.

### Consiste en

Participar en alguna fiesta de la localidad/zona, bien acudiendo a ella, o bien celebrando la fiesta en el propio centro.

Por ejemplo las Cruces de Mayo. Convertir el patio/jardín del centro en un zona de ocio donde acudan los familiares y vecinos del centro.

Otro ejemplo Carnavales, fiestas patronales.

### Objetivos

- Potenciar la integración de las personas mayores en su entorno.
- Favorecer la integración intergeneracional y la participación.
- Potenciar su identidad a través de la búsqueda de sus raíces.

### Observaciones y características de los destinatarios

Es aconsejable fomentar la participación de familiares, amigos y voluntariado en este tipo de actividades.

### Recursos necesarios

Una persona responsable y los cuidadores suficientes.



Fotografía recuperada de: <http://www.horizonteinformativo.info/asiste-presidente-municipal-a-la-coronacion-del-gran-baile-del-recuerdo-2014-en-san-quintin/>

## 2) Celebración de días festivos.

### Consiste en

Organizar por el Día de Andalucía una jornada especial en la que se podrán comer productos típicos de la región, recitar poesía, proyectar documentales, profundizar en la historia y la cultura andaluza, degustar productos típicos, establecer un menú regional especial para la ocasión...

Se podría terminar la Jornada escuchando y bailando música regional.

Esta actividad se puede realizar en cualquier fiesta nacional, regional o local.

### Objetivos

- Disfrutar de una jornada amena e instructiva.
- Potenciar la participación de familiares, voluntariado, amigos de los residentes y conseguir con ello una mayor integración en la vida y actividades del Centro.

### Observaciones y características de los destinatarios

Se debe propiciar la mayor participación posible tanto de personas mayores, como de familiares, amigos, trabajadores, colectivos sociales...

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.elnuevoherald.com/noticias/sur-de-la-florida/article2058900.html>

### 3) El rumor.

#### Consiste en

Todos los participantes se sientan en sillas formando un círculo. Uno de ellos le dice a la persona de su derecha una frase; este a su vez se lo dice al que tiene a su derecha y así sucesivamente. La última persona tiene que decir la frase que le ha llegado, que suele ser muy diferente a la inicial.

Una variante de la actividad consiste en leer a la persona de al lado una breve noticia de prensa. Al acabar la actividad se puede contrastar la noticia inicial con el mensaje recibido por el único participante.

#### Objetivos

- Favorecer el disfrute y entretenimiento de los participantes.
- Favorecer las relaciones sociales.
- Desarrollar su cultura ampliando conocimientos.

#### Observaciones y características de los destinatarios

Esta actividad permite propiciar una mejor convivencia entre las personas mayores.

#### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de: <http://www.vejezyvida.com/problemas-de-vision-en-la-tercera-edad/>

#### 4) Juego de cartas.

##### Consiste en

Desarrollo de las diversas variantes que tiene este popular juego: cinquillo, continental, tute, solitario, mus, brisca, 7 y media..., así como su aprendizaje.

##### Objetivos

- La distracción y el entretenimiento de las personas mayores, acelerando su adaptación e integración en el centro.
- Favorecer la concentración, la memoria y la comunicación.
- Aumentar la socialización del mayor y acabar con el aislamiento.
- Agilizar las funciones mentales.

##### Observaciones y características de los destinatarios

Se puede jugar en grupos pequeños, por mesas, o más amplios de varias mesas.

##### Recursos necesarios

Distintos tipos barajas de cartas: española, francesa.

Muchas de las personas mayores conocen el juego y puede coordinarse en una o varias mesas.



Fotografía recuperada de: <http://diariouno.pe/columna/un-pacto-por-el-peru-y-sus-adultos-mayores/>

## 5) Juego de petanca.

### Consiste en

Juego popular, conocido con ese nombre. Consiste en tirar la bola lo más cerca posible de un bolín, situado a unos metros de los jugadores. Se puede jugar uno contra uno o por equipos.

### Objetivos

- Propiciar el entretenimiento grupal.
- La musculatura y la flexibilidad de movimientos.
- Potencia la orientación espacial.
- Favorecer la convivencia y la integración entre las personas mayores.

### Observaciones y características de los destinatarios

Se puede organizar un campeonato entre distintos equipos del centro o con equipos de otros centros.

### Recursos necesarios

Un juego completo de petanca y una pista adecuada.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada  
de:[http://www.nacion.com/ocio/revista-dominical/canas-detras-pelota\\_0\\_1472652758.html](http://www.nacion.com/ocio/revista-dominical/canas-detras-pelota_0_1472652758.html)

## 6) El amigo invisible.

### Consiste en

Los participantes escriben sus nombres en papeletas que después se repartirán entre todos.

Cada uno tendrá un compañero asignado.

Cada persona debe preparar un regalo a quien le haya tocado.

Se intentará que los regalos sean creados por ellos mismos.

### Objetivos

- Favorecer la cohesión del grupo y la adaptación al centro.
- Aumentar la autoestima personal.
- Favorecer las relaciones sociales.
- Propiciar la participación de los mayores en las actividades organizadas por el centro.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores.

### Recursos necesarios

Papel y lápiz.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:<http://resonanciamagazine.com/ambulante-2013-los-invisibles-de-sebastien-lifshitz-plenitud-sexual-en-la-tercera-edad/>

## 7) La pelota.

### Consiste en

Coger una pelota con ambas manos y tirarla a cierta distancia. También pueden pasarse la pelota de uno a otro.

### Objetivos

- Fomentar la movilidad.
- Potenciar la fuerza y flexibilidad de los brazos y dedos; así como de los hombros e incluso el torso.
- Luchar contra el aislamiento, en el caso de ejercicios grupales.
- Favorecer la relación entre el grupo.
- Buscar la coordinación viso-manual.

### Observaciones y características de los destinatarios

Pueden participar todas las personas mayores que conserven un mínimo de movilidad en sus brazos.

### Recursos necesarios

Una pelota.

Una persona responsable de la actividad, que podrá ser seleccionado entre los propios mayores o ser un cuidador del centro con capacidad de comunicación y dinamización del grupo.



Fotografía recuperada de: [http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/seated\\_ball.html?mediapopup=51693168](http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/seated_ball.html?mediapopup=51693168)

## 8) La canasta revuelta.

### Consiste en

Las personas se colocan en círculo y el responsable de la actividad se sitúa en medio. Éste se dirige a uno de los participantes, si le dice: "limón" tendrá que decir el nombre del compañero de su izquierda, si le dice "naranja" dirá el nombre del de su derecha y si dice "canasta revuelta" todos cambiarán de sitio. El último que se siente pasará a ocupar el centro. Existen sillas para cada participante menos para el responsable de la actividad.

### Objetivos

- Ayuda a la presentación del grupo de una manera divertida y activa.
- Crear un clima de aceptación, cercanía y alegría, que favorezca un proceso de conocimiento mutuo e integración en el grupo.
- Favorecer la orientación espacial.
- Trabajar la lateralidad
- Desarrollar la memoria.

### Observaciones y características de los destinatarios

Buena técnica para el conocimiento de nuevos compañeros.

### Recursos necesarios

Sala adecuada y sillas.

Una persona responsable de la actividad.



Fotografía recuperada de:  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/Sala+de+pr  
ensa/Noticias/2006/05/11/1105bs50.htm](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+rensa/Noticias/2006/05/11/1105bs50.htm)

## 9) Musicoterapia.

### Consiste en

Escuchar música y expresar lo que les recuerda a las personas mayores mediante distintas técnicas (dibujo, pintura de dedos, narraciones, expresión corporal...)

### Objetivos

- Mejorar su estado emocional.
- Mejorar la comunicación verbal y no verbal.
- Estimular la sensibilidad.
- Desarrollar el gusto por la música.
- Estimular y desarrollar la expresividad.

### Observaciones y características de los destinatarios

El centro debe de tener música de distintos géneros debiendo el responsable de la actividad elegir la más adecuada para cada momento. Si hay tensión, música relajante; si hay tristeza, música alegre.

Está destinada también para personas encamadas.

### Recursos necesarios

Una persona responsable de la actividad.

Equipo musical, distintos tipos de música. Pintura, lápiz, papel, guantes, pinceles.



Fotografía recuperada de:  
<http://www.gettyimages.es/detail/foto/grannys-party-imagen-libre-de-derechos/108269513>

## EVALUACION

**La evaluación se realizara mediante preguntas directas a los presentes en la actividad:**

No.	Preguntas	SI	NO
1	¿Cree usted que es adecuada la distribución del tiempo en la actividad?		
2	¿Considera usted que el trato es agradable?		
3	¿Considera usted que la duración de las actividades es adecuado?		
4	¿Se ha divertido usted con los juegos realizados en las diversas actividades?		
5	¿Cree usted que los horarios de las actividades son adecuados?		
6	¿Considera usted que la relación en el grupo en ha participado es agradable?		
7	¿Ha aprendido algo sobre las actividades desarrollado?		

## Glosario

**Abalorios:** Elementos confeccionados en múltiples formas, materiales, colores y diseños utilizados para confeccionar collares, pulseras u otros objetos para decoración personal.

**Andaluza:** Relativo a Andalucía, comunidad autónoma española, o a sus habitantes

**Alienación:** Pérdida o alteración de la razón o los sentidos

**Autoestima:** Sentimiento que se genera en relación con la propia persona ya sea en su aspecto físico o psíquico. Está determinada por la autoimagen y el auto concepto.

**Climatología:** Ciencia que estudia el clima, sus variedades y sus cambios y las causas de estos

**Cohesión:** Unión o relación estrecha entre personas o cosas.

**Concebir:** Formar en la mente una idea, opinión o proyecto

**Dentífrica:** Que sirve para limpiar los dientes

**Episódica:** Que dura poco tiempo y no tiene consecuencias importantes.

**Grafo perceptiva:** Actividad que requiere la coordinación entre lo que se analiza visualmente (percepción) y la ejecución motriz que deja marca en una superficie plana.

**Interacción:** Acción, relación o influencia recíproca entre dos o más personas o cosas.

**Intergeneracional:** Que se produce o tiene lugar entre dos o más generaciones

**Mosaico:** modalidad de arte decorativo.

**Monotonía:** ausencia de variedad o matices, que provoca aburrimiento.

**Psicología:** Manera de sentir, de pensar y de comportarse de una persona o una colectividad

**Técnica:** Destreza y habilidad de una persona en un arte, deporte o actividad que requiere usar estos procedimientos o recursos, que se desarrollan por el aprendizaje y la experiencia

**Terciopelo:** Tejido espeso y delicado, que es velludo hecho con seda o algodón

**Tute:** Juego de naipes que consiste en reunir los cuatro reyes o los cuatro caballos de la baraja y que da inmediatamente la victoria al jugador que la consigue.

**Visiomanual:** La coordinación óculo-manual, viso-manual o coordinación ojo-mano, es la capacidad que posee un individuo de utilizar simultáneamente las manos y la vista a partir de la información captada por la visión.

**Velcro:** Sistema de cierre o de sujeción que consiste en dos tiras de tela de distinta urdimbre cada una que al unirse y presionar sobre ellas quedan enganchadas entre sí

## Bibliografía

### Egrafía

1. Actividades básicas de la vida diaria. (2003). Recuperado el 22 de Febrero de 2016, de Actividades básicas de la vida diaria: [http://www.senama.cl/filesapp/GLOSARIO\\_GERONTOLOGICO.pdf](http://www.senama.cl/filesapp/GLOSARIO_GERONTOLOGICO.pdf)
2. Actividades de la vida diaria en adultos mayores. (23 de Noviembre de 2010). Recuperado el 5 de Noviembre de 2016, de Actividades de la vida diaria en adultos mayores: <http://plenaidentidad.com/actividades-de-la-vida-diaria-avd-en-adultos-mayores/>
3. Actividades en centro de atención a personas mayores. (2004). Recuperado el 22 de febrero de 2016, de Actividades en centro de atención a personas mayores: <http://www.sancyd.es/luis/tablas/99041.pdf>
4. Importancia de la actividad física. (22 de Marzo de 2007). Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Importancia de la actividad física: [http://weblog.maimonides.edu/gerontologia2007/2008/05/la\\_importancia\\_de\\_la\\_actividad.html](http://weblog.maimonides.edu/gerontologia2007/2008/05/la_importancia_de_la_actividad.html)
5. Importancia de las actividades básicas de la vida diaria. (17 de mayo de 2012). Recuperado el 22 de Febrero de 2016, de Importancia de las actividades básicas de la vida diaria: <http://altorendimiento.com/importancia-de-la-actividad-fisica-en-la-calidad-de-vida-en-adultos-mayores/>
6. Indicaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios de coordinación motriz en. (2012). Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Indicaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios de coordinación motriz en: <http://monografias.umcc.cu/monos/2012/Facultad%20de%20Cultura%20Fisica/mo12178.pdf>

7. Muñoz Corvalán, J. L. (Septiembre de 2012). Técnicas y metodos de animación en el campo del ocio y tiempo libre. Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Técnicas y metodos de animación en el campo del ocio y tiempo libre: <http://www.eumed.net/rev/cccss/21/jlmc3.html>
8. Pérez, T. A. (3 de Febrero de 2003). Ocio y tiempo libre: un lujo de la tercera edad. Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Ocio y tiempo libre: lujo de la tercera edad: [http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID\\_CATEGORIA=100977&RUTA=1-5-12-365-100977](http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=100977&RUTA=1-5-12-365-100977)
9. Salud mental. (Abril de 2016). Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Salud mental: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs220/es/>
10. Técnica. (1992). Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Técnica: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1992/vol3/arti9.htm>
11. Técnicas de la vida diaria. (Mayo de 2016). Recuperado el 22 de Mayo de 2016, de Técnicas de la vida diaria: [http://www.ecured.cu/Rehabilitaci%C3%B3n\\_integral\\_para\\_ciegos\\_o\\_d%C3%A9biles\\_visuales](http://www.ecured.cu/Rehabilitaci%C3%B3n_integral_para_ciegos_o_d%C3%A9biles_visuales)
12. Wallon , H. (1951). Desarrollo psicomotor. Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de Desarrollo psicomotor: <http://es.slideshare.net/juniorcubillan/trabajodelaunaeducacioninicial053>

## **CAPITULO V**

### **5. EVALUACIÓN DE PROCESOS**

#### **5.1 Evaluación de diagnóstico**

La evaluación del estudio contextual se realizó mediante el uso de cuestionario y lista de cotejo de indicadores con respuesta cerrada (SI o NO) donde ha de seleccionarse una opción para cada cuestionamiento presentado. Tomando como base cada uno de los instrumentos que nos permitieron recabar la información necesaria.

Su diseño se basó en los objetivos y metas planteados para la etapa, sirviendo cada uno de estos cuestionamientos como indicadores de logro.

#### **5.2 Evaluación de fundamentación teórica**

Se realizó de acuerdo a los lineamientos determinados en el manual de propedéutica, Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); con la intención de obtener información que fue útil para la priorización de la base legal de los derechos humanos que rigen en nuestro país; siendo factible la ejecución del proyecto. Para los pasos sugeridos, que nos permitieron obtener los datos necesarios para organizar y procesar la información. Que se realizó mediante el uso de una lista de cotejo

#### **5.3 Evaluación del plan de acción**

En esta etapa la evaluación se hizo por medio de una lista de cortejo, los resultados evidenciaron que el proyecto fue el adecuado ya que los objetivos planteados fueron alcanzados y que tenían relación con las metas, con el cual se logró realizar las actividades planificadas.

La evaluación se realizó con el propósito de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos, así

como de la elaboración y presentación del módulo de la terapia ocupacional y recreativa dirigido a personas de la tercera edad.

#### **5.4 Evaluación de sistematización y evaluación general**

La sistematización se ejecutó de manera ordenada, sin dificultad alguna debido a que las actividades establecidas según cronograma, permitió coordinar acciones entre el personal de la institución y el epesista. Lo principal es contribuir con las personas de la tercera edad del asilo de anciano sobre actividades de terapia ocupacional recreativa.

Lo detallado dentro de la sistematización permitió el ordenamiento de experiencias y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

#### **5.5 Evaluación del informe final**

A través de la determinación del logro de las metas y objetivos del proyecto, mediante el uso de una lista de cotejo y la presentación del informe final, obteniendo resultados satisfactorios.

El proyecto fue ejecutado satisfactoriamente durante los meses de agosto, septiembre octubre, noviembre, diciembre 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo de 2016, entregando el informe escrito a las autoridades correspondiente.

## CONCLUSIONES

1. El proyecto del módulo fue de mucho beneficio para la vida de los ancianos de la tercera edad, así se valorar las habilidades o destrezas necesarias para su realización en las distintas actividades que desarrolla a diario como; artísticas, culturales, deportivos manteniendo un estado de ánimo elevado.
2. Se contribuyó con módulo de terapia ocupacional recreativa para la institución del Asilo de Anciano Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.
3. Las actividades que contiene el módulo se realizaron de acuerdo a las habilidades y capacidades de los ancianos, para promover su autonomía y impactar positivamente en su calidad de vida
4. Se realizó el proceso de socialización del módulo con el personal del Asilo de Anciano Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la coordinadora del Asilo de Anciano mi Dulce Refugio, aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz, para que pueda dirigir un proceso de continuidad en cuanto a la socialización del Módulo a través del personal de la institución, para seguir brindando una atención adecuada así los ancianos.
2. Se recomienda al personal de la institución del Asilo de Anciano mi Dulce Refugio, aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz, utilizar el Módulo “Terapia Ocupacional Recreativa” como una herramienta básica para contribuir a mejorar la calidad de vida de los ancianos.
3. Que las instituciones públicas y privadas de Rabinal, Baja Verapaz promuevan y coordinen acciones benéficas para la institución del asilo de ancianos.
4. Que personal de la institución del asilo de anciano utilice el módulo de terapia ocupacional recreativa para mejorar y mantener el estado funcional de las personas de edad avanzada.

## Referencias

### Egrafía

1. Actividades de la vida diaria en adultos mayores. (23 de Noviembre de 2010). Recuperado el 5 de Noviembre de 2016, de Actividades de la vida diaria en adultos mayores: <http://plenaidentidad.com/actividades-de-la-vida-diaria-avd-en-adultos-mayores/>
2. Beneficios de la terapia ocupacional para las personas mayores. (3 de Febrero de 2016). Recuperado el 16 de Marzo de 2016, de Beneficios de la terapia ocupacional para las personas mayores: <http://gruposanyres.es/beneficios-de-la-terapia-ocupacional-para-las-personas-mayores/>
3. Coloch Izaguirre, L. (24 de Noviembre de 2015). (O. Vásquez Cuxum, Entrevistador)
4. Constitución de la República de Guatemala. (17 de Noviembre de 1993). Recuperado el 9 de abril de 2016, de Constitución de la República de Guatemala: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\\_gtm-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)
5. Cruz Chuchullo, H. N. (Diciembre de 2011). Derechos Humanos. Recuperado el 18 de Febrero de 2016, de Derechos Humanos: <http://www.heliocruz.pe/2011/12/derechos-humanos-primera-segunda.htm>
6. De Leon Valladares, Y. M. (octubre de 2008). Terapia ocupacional y recreativa . Recuperado el 16 de Febrero de 2016, de Terapia ocupacional y recreativa : [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13\\_2651.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2651.pdf)
7. Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad. (1 de Julio de 2009). Recuperado el 9 de abril de 2016, de Derecho de la terapia ocupacional recreativa de la tercera edad: <http://es.slideshare.net/guest483311/derechos-adultos-mayores>
8. Ergoterapia. (S.F.). Recuperado el 18 de Febrero de 2016, de Ergoterapia: <http://ergotherapie.jimdo.com/espa%C3%B1ol/ergoterapia/>

9. Estimulación cognitiva de la tercera edad. (25 de Enero de 2008). Recuperado el 12 de Febrero de 2016, de Estimulación cognitiva de la tercera edad: <https://magistergerontologiasocial.wordpress.com/2008/01/25/estimulacion-cognitiva-en-la-tercera-edad/>
10. Facultad de Enfermería. (2012). Definición Y Aplicación En El Campo De La Salud. Baja Verapaz, Rabinal.
11. Facultad de Humanidades, Sede Rabinal. (2014). Construcción de estanterías de madera en el Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm. Investigación, Baja Verapaz, Rabinal.
12. Fundamentos filosóficos de la terapia ocupacional. (Abril de 1979). Recuperado el 2 de Febrero de 2016, de Fundamentos filosoficos de la terapia ocupacional: [http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Terapia\\_ocupacional\\_importancia\\_del\\_contexto.shtml](http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Terapia_ocupacional_importancia_del_contexto.shtml)
13. Gerontogimnasia. (12 de Octubre de 2007). Recuperado el 2 de Marzo de 2016, de Gerontogimnasia: <http://www.vitonica.com/prevencion/gerontogimnasia-la-gimnasia-de-la-tercera-edad>
14. Guerrero, z. A. (4 de Diciembre de 2014). Rehabilitación funcional. Recuperado el 18 de Febrero de 2016, de Rehabilitación funcional: <https://prezi.com/wzgwblolqbuy/copy-of-programa-para-la-rehabilitacion-funcional-del-adulto-mayor/>
15. Historia de la terapia ocupacional. (Octubre de 2010). Recuperado el 8 de Febrero de 2016, de Historia de la terapia ocupacional: <http://unfpa.org.gt/sites/default/files/MA%20Terapia%20Ocupacional.pdf>
16. Importancia de terapia recreativa y ocupacional. (2014). Recuperado el 16 de Febrero de 2016, de Importancia de terapia recreativa y ocupacional: <https://www.hogarcorazondejesus.org.ec/servicios/terapia/recreativa>

17. La recreación en la tercera edad . (15 de Noviembre de 2008). Recuperado el 27 de Febrero de 2016, de La recreación en la tercera edad : <http://larealidaddelabuelo.blogspot.com/2008/11/la-tercera-edad-se-identifica-con-el.html>
18. León Pérez, A. B. (Octubre de 2005). Los derechos de segunda generación. Recuperado el 2 de Febrero de 2016, de Los derechos de segunda generación: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_6187.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6187.pdf)
19. Ley de Progama de Aporte Económico del Adulto Mayor. (25 de Mayo de 2011). Recuperado el 9 de abril de 2016, de Ley de Progama de Aporte Económico del Adulto Mayor: <http://www.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2005/pdfs/decretos/D085-2005.pdf>
20. Ley de protección a las personas de la tercera edad. (2011). Recuperado el 9 de abril de 2016, de Ley de protección a las personas de la tercera edad: <http://www.pdh.org.gt/archivos/flips/cartillas/cartilla6/cartilla01.pdf>
21. Ludoterapia. (7 de Junio de 2010). Recuperado el 22 de Febrero de 2016, de Ludoterapia: <http://psicoterapeutas.eu/ludoterapia/>
22. Objetivos de la terapia recreativa. (2009). Recuperado el 22 de Febrero de 2016, de Objetivos de la terapia recreativa: [http://jdc.jefferson.edu/spinalcordmanual\\_esp/15/](http://jdc.jefferson.edu/spinalcordmanual_esp/15/)
23. Oficina dirección municipal de planificación, R. B. (4 de agosto de 2015). Rabinal, Guatemala.
24. Paz Castillo, S. T. (Octubre de 2012). Objetivos físicos de la terapia ocupacional y recreativa. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de Objetivos físicos de la terapia ocupacional y recreativa: [http://biblioteca.usac.edu.gttesis1313\\_3908.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gttesis1313_3908.pdf)

25. Psicomotricidad. (15 de Noviembre de 2012). Recuperado el 18 de Febrero de 2016, de Psicomotricidad: <https://calidaddevidaeneladualtomayor.wordpress.com/2012/11/15/ejercicios-de-psicomotricidad/>
26. ¿Qué es terapia ocupacional? (3 de Septiembre de 2012). Recuperado el 2016 de Febrero de 2016, de ¿Qué es terapia ocupacional?: <http://www.neurorhb.com/blog-dano-cerebral/que-es-la-terapia-ocupacional/>
27. Sanchinelli Izeppi, B. (17 de Diciembre de 2010). Situación actual de las personas de la tercera edad. Recuperado el 18 de Febrero de 2016, de Situación actual de las personas de la tercera edad: <http://www.prensalibre.com/opinion/tercera-edad-0-391760872>
28. Terapia en el Área psicoafectiva. (S.F.). Recuperado el 22 de Febrero de 2016, de Terapia en el Área psicoafectiva: [http://www.centrodiaelquirinal.com/terapias-para-mayores-en-aviles\\_37663.html](http://www.centrodiaelquirinal.com/terapias-para-mayores-en-aviles_37663.html)

# Anexos

### Cronograma general de actividades

No.	AÑO / MES/SEMANA  ACTIVIDAD	2015																2016																			
		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud	■																																			
2	Elaboración de plan de diagnóstico		■																																		
3	Realización de diagnóstico			■	■	■	■																														
4	Revisión de plan y diagnóstico							■	■																												
5	Selección del tema							■	■	■																											
6	Fundamentación teórico									■	■	■	■	■	■	■	■																				
7	Revisión de la fundamentación teórico															■																					
8	Elaboración del plan de acción															■	■	■	■																		
9	Revisión del plan de acción																			■																	
10	Corrección del plan de acción																				■																
11	Sistematización de experiencias																				■																
12	Elaboración de módulo																				■	■	■	■													
13	Revisión de módulo																					■															
14	Corrección de módulo																						■														
15	Revisión y aprobación de módulo																							■													
16	Socialización de módulo, entrega y evaluación de los procesos																								■	■											
17	Elaboración del informe final																									■											
18	Revisión de informe final																										■										



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Rabinal, Baja Verapaz 02 de septiembre de 2015

Comisión de Trámites Legales y Construcción de Edificios  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Honorable Comisión:

Reciban un cordial y atento saludo de la Coordinación de la sección Rabinal, Baja Verapaz. En respuesta a solicitud enviada con fecha 28 de agosto de 2015 presento el siguiente informe respaldado con la documentación respectiva:

1. Después de organizarse los estudiantes de EPS iniciaron solicitando a esta coordinación el apoyo a efecto se realizaran trámites ante el señor decano a efecto de gestionar como proyecto de graduación la adquisición de un terreno. Ante lo anterior se hicieron varias cotizaciones y cada manzana oscilaba entre Q500.000,00 y Q600.000,00 dependiendo del dueño del terreno y ubicación. Ante esta situación según Acta No. 02-2015, folios 9, 10, 11 y 12 del libro de actas de EPS de fecha 18 de abril de 2015, en su punto PRIMERO dice: "Se acordó por unanimidad gestionar ante la municipalidad del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, una extensión de terreno que responda a las necesidades educativas y que sea para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Rabinal. a) Con fecha 27 de abril de 2015 se solicitó de parte de los estudiantes de EPS ante el señor Decano Walter Ramiro Mazariegos Biolis a) Se tramite la solicitud, b) se hagan los trámites pertinentes para cumplir con los requisitos que el señor alcalde municipal exigía, quedando bajo la responsabilidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala la construcción del edificio y ratificar los convenios entre la Universidad y la municipalidad con relación a dicha construcción. C) Que por su medio se tramite ante Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades punto de Acta de legalización de la sede con funcionalidad desde el mes de junio 2008.

2. Con fecha 27 de abril de 2015 se solicitó de parte de los estudiantes de EPS ante el Señor: Luis Alberto Morales Osorio Alcalde municipal y su consejo municipal de Rabinal Baja Verapaz. Con firma de recibido por la secretaria municipal el 19 de mayo de 2015: a) A usted y a su consejo municipal que haciendo los trámites pertinentes y legales para que la municipalidad nos done un bien inmueble (terreno) con una extensión territorial de 10,000 Mts. Cuadrados; ubicado en la Aldea

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Pachalum, a 3 kilómetros de la cabecera municipal, a orillas de la carretera que conduce a la cabecera departamental. b) Esperando que la presente se le dé un aval por parte de su despacho para la adjudicación de dicho bien inmueble y se emita el acuerdo municipal para su donación, siendo para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades sección Rabinal, Baja Verapaz de la gloriosa y Tricentenario Universidad de San Carlos de Borromeo de Guatemala. c) Se nos dé por escrita la respuesta a nuestras peticiones como también toda la documentación para continuar con el trámite jurídico que debe facilitarnos nuestro representante legal.

3. De parte de la oficina de planificación municipal se solicitó en base a formato estipulado por dicha oficina el diagnóstico para determinar la existencia de la necesidad de tener un edificio propio. Haciéndose efectivo el 19 del mes de mayo de 2015.

4. Luego de cumplir con lo solicitado por la municipalidad se dio seguimiento al proceso a la selección del terreno haciendo en repetidas ocasiones medidas de extensión de terreno que fueron aumentando según la necesidad del diagnóstico presentado de una área de 13,139.85 m<sup>2</sup> o sea 1.88 manzanas hasta una área definitiva de 17,041.93 m<sup>2</sup> que dan 2.43 metros.

5. Se envió en repetidas oportunidades el borrador del acuerdo municipal por parte de la secretaria del Alcalde Municipal a la licenciada María Elvira Orozco hasta llegar a rectificar todas las enmiendas sugeridas además se solicitó la certificación del historial completo del inmueble ante el registro de la propiedad.

6. El 27 de agosto se recibió de la municipalidad: a) Acuerdo Municipal No. 114-2015, del Honorable Consejo Municipal de la Ciudad de Rabinal, Municipio de Baja Verapaz, b) Certificación del Historial Completo del Inmueble por parte del Registro General de la Propiedad de la Zona Central de Guatemala y c) Certificación del plano de desmembración de 2.43 manzanas o 17,041.93 m<sup>2</sup>.

7. El 29 de agosto se entregó a la Directora de pedagogía: a) Acuerdo Municipal No. 114-2015, del Honorable Consejo Municipal de la Ciudad de Rabinal, Municipio de Baja Verapaz, b) Certificación del Historial Completo del Inmueble por parte del Registro General de la Propiedad de la Zona Central de Guatemala y c) Certificación del plano de desmembración de 2.43 manzanas o 17,041.93 m<sup>2</sup>.

Luego del presente informe aprovecho para suscribirme de Honorable Comisión de Trámites Legales y Construcción de Edificios para la Facultad de Humanidades.

Deferentemente:

Lic. Orcelio Hernández García  
Coordinador  
Sección Rabinal, Baja Verapaz



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

~~20102398~~  
201124408

201124364

201124350

200945064



Acta No. 02-2015

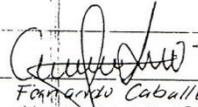
En el municipio de Rabinol, departamento de Baja Verapaz, siendo las nueve horas en punto, del día sábado dieciocho de abril del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Rabinol, Baja Verapaz, el Licenciado Orcelio Hernández García, Coordinador Técnico Administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión, Rabinol, Baja Verapaz; los estudiantes Universitarios con Pensum cerrado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, con el firme propósito de tratar asuntos para el Proyecto Social del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** se acordó por unanimidad gestionar ante la municipalidad del municipio de Rabinol, Baja Verapaz, una extensión de terreno que responda a las necesidades educativas y que sea para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Rabinol. **SEGUNDO:** Se solicita a la municipalidad del municipio de Rabinol, Baja Verapaz una extensión de terreno que responda a las necesidades educativas y que sea para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Rabinol. **TERCERO:** De parte de los Epesistas y coordina-



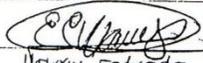
ción de la Facultad de Humanidades, sección Rabinal, acuerdan realizar los trámites correspondientes a la Facultad de Humanidades sede central y así mismo a la municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz. CUARTO: Solicitamos a la Coordinación de la Facultad de Humanidades sección Rabinal, el apoyo incondicional correspondiente a las cuestiones legales que amerite el Proyecto. QUINTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las once horas en punto, y firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

  
 Esmeralda Xitumul  
 DPI 174056841503  
 VICERRECTORA

  
 Claudia López  
 2108 35389 1503  
 SECRETARIA

  
 Fernando Caballeros  
 1015 1068 1503  
 Vocal I

  
 Guadalupe Siana López  
 8432420501503  
 Vocal III

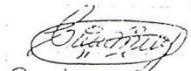
  
 Nancy Estrada  
 19150 2987 1503  
 TESORERA

  
 Balthazar Yobani González  
 2607 8752 1504  
 PRESIDENTE

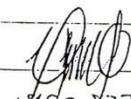
  
 Hilda Xitumul  
 1813614 26 1503  
 Vocal II

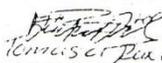
  
 Gloria Maribel Xitumul  
 2087862781503

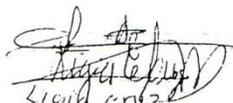
  
 Zoila Azumatan  
 1833 20026 1503

  
 Cristina Cruzum Va  
 1824192781503

  
 Engrida Osario  
 1726026 11503

  
 Carmelina Bohedo C  
 1890 13700 1503

  
 Tomás de Penabazco  
 1594590591503

  
 Lidia Cruz  
 1762 62377 1503

  
 Eappen Tit  
 2086693371504



~~Jaqueline Taj~~  
Jaqueline Taj  
213308657 1503

~~Gregoria Vargas~~  
Gregoria Vargas  
211640964 1503

~~Reina Sical~~  
Reina Sical  
2547 23314 1503

~~Eduard~~  
Eduard  
265624 975 1502

~~Yohana Smalej~~  
Yohana Smalej  
214796116 1503

~~Irma Alvarado~~  
Irma Alvarado  
2116 05030 1503

~~Ulira Vasquez~~  
Ulira Vasquez  
1856 22593 1503

~~Maged~~  
Maged 201023910  
Maria Angelia P.O.  
242184987 1501

~~Juliana Cdoch~~  
Juliana Cdoch 46-85-96-78  
2007 21009  
Isabelle Cdoch 1503

~~Antoneta Cor~~  
Antoneta Cor  
921 75688 1504

~~Milton Lopez~~  
Milton Lopez  
1576 91837 1503

~~Mynor de la Cruz~~  
Mynor de la Cruz  
192053 582 1504

~~Jose Casanova Perez~~  
Jose Casanova Perez  
2487237 311504

~~Augusto Xitumul~~  
Augusto Xitumul  
23806618 1503

~~Domingo Chubojoh~~  
Domingo Chubojoh  
1974-98523-1504

~~Perta Pox Aj~~  
Perta Pox Aj  
2458 06350 1503

~~Refria Piox~~  
Refria Piox  
158493354 1503

~~Baudilio Chen Ken~~  
Baudilio Chen Ken  
2504 34253 1503

~~Nelson Morales~~  
Nelson Morales  
245806504 1503

~~Civib Saguary Sampeo~~  
Civib Saguary Sampeo  
2622 04592 1503

~~Jaime Alvarado~~  
Jaime Alvarado  
1837 33193 1503

~~Susan Jimenez~~  
Susan Jimenez  
192172867 1504

~~Maria Guadalupe Suarez~~  
Maria Guadalupe Suarez  
1582 42850 1503

~~Wirma Es. Sordoval~~  
Wirma Es. Sordoval

~~1945 1727 1503~~

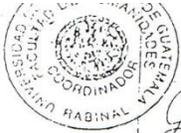
~~Rafael Xitumul~~  
Rafael Xitumul  
2011244927

~~Marleny Avila Luna~~  
Marleny Avila Luna  
201124438

~~200450680~~

~~Yolanda Banderer Tulas~~  
Yolanda Banderer Tulas  
200617125

~~Claudia Carolina Rojas Morales~~  
Claudia Carolina Rojas Morales  
211254701 1503



*[Signature]*  
2156554001603  
Deyra Paola Gonzalez

*[Signature]*  
CUI 2457170991503  
María del Carmen Teni

*[Signature]*  
CUI 2486323531504  
Gilmer Hernández García

*[Signature]*  
2626915801503  
Enrique N. Andrés Hernández

*[Signature]*  
7907826337503  
Santillano Sierra Cozzán

*[Signature]*  
2133264911503  
Deylisy Arcadio Cortez López

*[Signature]*  
2458435501503  
Nelsy de la Cruz Tejeda

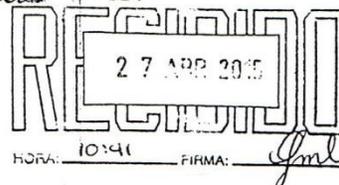
# *[Signature]* DPI  
201019123 / 2330881051603  
Nery Amilear Higuera C.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MA Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano de la Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su despacho



Nosotros los abajo firmantes todos estudiantes, personal docente, administrativo y representantes del pueblo como parte de la Facultad de humanidades sección Rabinal, Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con todo respeto ante usted:

EXPONEMOS

- a) Desde el mes de junio del año dos mil ocho esta casa de estudios inició a prestar sus servicios académicos a la población estudiantil del municipio de Rabinal en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE)
- b) En escuela de vacaciones; trasladándonos a seguir con el semestre a la Escuela Oficial Urbana Mixta Ricardo Juárez Arellano, Ubicada en la zona 1 de este municipio, estando allí hasta el año 2011.
- c) En el año 2012 por no haber espacio para la cantidad de estudiantes nos trasladamos a la Escuela Oficial Urbana para Niñas ubicada en la zona 4 de este municipio, compartiendo el espacio físico con la Universidad Rural de Guatemala, nuevamente el edificio nos quedó pequeño
- d) En el año 2013 sabidos que los únicos establecimientos que tenían la capacidad de albergue de estudiantes inscritos eran La Escuela Normal Bilingüe Intercultural y el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) dirigiendo nuestra solicitud al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) donde hasta la fecha estamos constituidos y muy pronto quedará pequeño para la cantidad de estudiantes que ingresan a cada año.
- e) En cada establecimiento hemos tenido dificultades al momento de establecer un convenio con las autoridades del MINEDUC y las actividades propias de la universidad, que en muchas ocasiones coinciden y no están disponibles, causando problemas de espacio y ejecución de actividades educativas.

Educación Superior, Inuyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

- f) Se han tenido inconvenientes con los docentes que de alguna u otra manera son responsables directos ante el Ministerio de Educación con el uso del mobiliario, pues está bajo la responsabilidad del docente que labora durante la semana teniendo en oportunidades que realizar pagos por daños y perjuicios a algunos materiales que el día lunes aparecen dañados aunque nosotros no fuésemos los causantes de las averías, pues en la jornada vespertina también laboran los compañeros del INED y nosotros somos los responsables de entregar íntegro el establecimiento el día lunes de cada semana.
- g) Los estudiantes de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos por iniciativa han tenido reuniones ante el despacho municipal de la municipalidad del municipio de Rabinal, Baja Verapaz Señor Luis Alberto Morales Osorio haciéndole ver la problemática de carecer de un terreno y un edificio propio, queriendo dejar como proyecto un bien inmueble en el cual sean construidas las aulas de nuestra Facultad de Humanidades de la Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, como lo establece el Artículo 82 al 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la máxima entidad rectora de Educación Nacional, goza de autonomía y le corresponde dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado, la educación profesional Estatal y la difusión de la cultura.
- h) El señor alcalde municipal después de los trámites realizados por los estudiantes de EPS la donación de una extensión de terreno de 10,000 Mts. cuadrados para la construcción de nuestro Edificio Académico.
- i) Como requisito que solicita el señor alcalde Luis Morales Osorio, es que la Universidad de San Carlos de Guatemala, se comprometa en dar los fondos económicos para dicha construcción ya que la municipalidad estaría coadyuvando para que sea una realidad dicho edificio tramitado por los EPESISTAS, también solicita formalmente una solicitud hecha por los beneficiados de la Facultad de Humanidades donde tiene que llenar ciertos requisitos para que se adjudique dicho bien, para lo cual nos proporcionó un listado para conformar el expediente de donación del terreno el cual se lo estamos adjuntando.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

SOLICITAMOS

- a) A usted se dé trámite a la presente.
- b) De usted que haga los trámites pertinentes para cumplir con los requisitos que el señor alcalde municipal exige, quedando bajo la responsabilidad la Universidad de San Carlos de Guatemala la construcción del edificio y ratificar los convenios entre la universidad y la municipalidad con relación a dicha construcción.
- c) Que por su medio se tramite ante Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades punto de Acta de legalización de la sede con funcionalidad desde el mes de junio de 2008.

En el municipio de Rabinal a veintisiete días del mes de abril de dos mil quince.

Junta Directiva EPS Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, sección Rabinal.

Bayron Yobani González García  
Presidente

Eswin Aroldo Yitumul Toj  
Vice-Presidente

Cludia Karina López Corleto  
Secretaria

Nancy Patricia Estrada Estrada  
Tesorera

Fernando José Caballeros Sánchez  
Vocal I

Alma Isabel Sical Jerónimo  
Vocal II

Gabriel Siana López  
Vocal III



Vo. Bo.Lic. Orcelio Hernández García  
Coordinador Sección Rabinal, B.V.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

ESTUDIANTES

Bayron Yobani Gonzalez
2007 27752 1504
201023950

Nancy Patricia Estuardo Estuardo
19150 29871503
201019130

Escuela de Estudios de Postgrado
201124430
1740568421503

María Gabriela del Cruz Morales
1102 48377 1503
201019276

Tomasa Antonieta Raxcaco
159484059 1503
201124476

Fernanda Cabal
101371069 1503
201124385

Giomer Hernandez Garcia
201024435
2486323531504

Trinidad Elias Rodriguez C.
7440991801501
201024332

19645 017251503
201124356

Claudia Lopez
201140808
2103353891503

José Salvador Avila
201023980
192164822 1504

Maria del Carmen Teni
200550667
200721009

Etilia P. Viquez Curum
201124374
1836225931503

Antoniana Col
200152154
192175688 1504

Juliana Poloch Ismael
240482700 1503

Aura Marleny Abarado Luna
301174478
19657554 51501

Kexena Claudeth Reyes
201117584
1894291431504

Francisco Rafael X. Tumul Tej
201124427
2514915011503

José Comas Pérez
202023461
2487237311504

Maria Ingrid
Pion D. 2421249871501
201023970

Darling Ricardo Cortez Lopez
200522784
2238264911503

Andrés Hernández
201023951
1626915801503

Santiaño Siana
2007079796
7907826337503

Vilma E. Sandoval
201124356
2380620231501

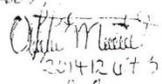
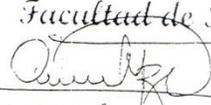
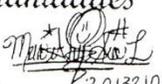
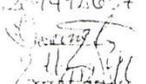
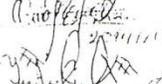
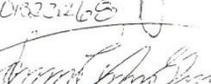
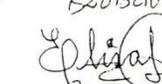
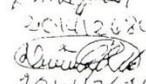
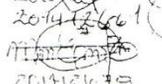
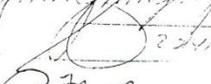
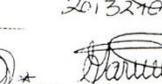
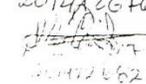
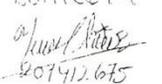
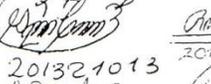
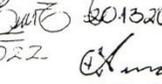
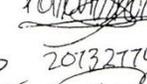
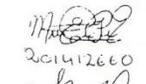
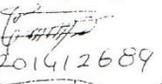
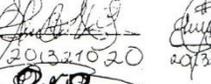
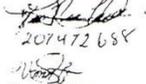
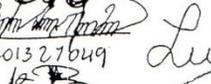
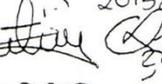
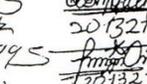
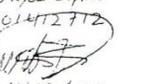
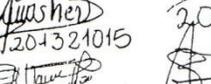
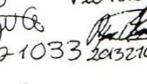
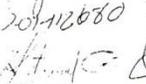
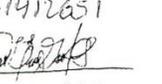
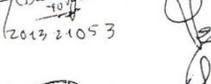
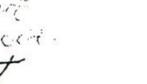
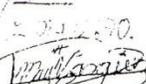
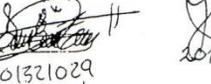
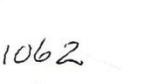
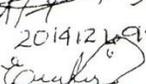
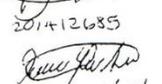
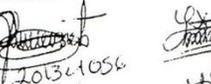
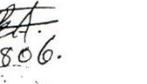
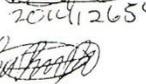
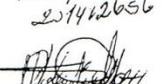
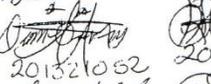
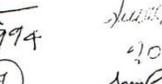
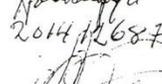
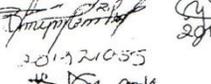
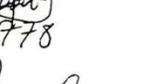
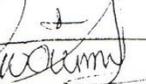
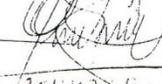
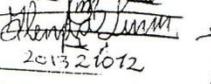
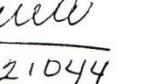
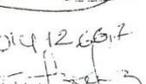
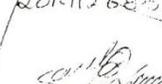
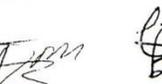
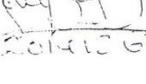
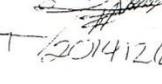
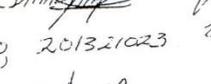
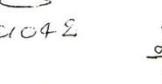
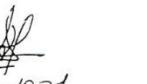
Cristina Cruz Valey
2418192781503
201124418

2380661181503

201023939
2392897061503
Claudia Carolina Rojas Morelos

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Tel: 2418 8001, 2418 8002, 2418 8003, 2418 8004, 2418 8005, 2418 8006, 2418 8007, 2418 8008, 2418 8009, 2418 8010, 2418 8011, 2418 8012, 2418 8013, 2418 8014, 2418 8015, 2418 8016, 2418 8017, 2418 8018, 2418 8019, 2418 8020



 201412657	 201412673	 201322688	 201321006	 201321021
 201412681	 201412691	 201412665	 201321027	 201218446
 201412676	 201412679	 201321013	 201321022	 201320988
 201412662	 201412675	 201321020	 201321058	 201321747
 201412660	 201412689	 201321045	 201321045	 201321002
 201412658	 201412698	 201321049	 201320995	 201321040
 201412670	 201412712	 201321015	 201321033	 201321039
 201412680	 201412651	 201321053	 201321066	 201321054
 201412670	 201412674	 201321029	 201321032	 201321062
 201412694	 201412685	 201321056	 201321032	 201223806
 201412654	 201412656	 201321052	 201320994	 201321000
 201412075	 201412687	 201321055	 201321048	 201223778
 201412667	 201412680	 201321012	 201321026	 201321044
 201412677	 201412678	 201321023	 201321042	 201321011
 201412677	 201412678	 201321005	 201321038	 201321031



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

 201221429	 201223820	 201226817	 201223807	 201118173
 201223815	 201218380	 201224314	 201218385	 200821956
 201218477	 201218471	 201218436	 201218452	 201218438
 201223844	 201218435	 201221276	 201218462	 201223787
 201318464	 201218427	 201218461	 201323390	 201323399
 201323463	 201323437	 201323446	 201323408	 201323456
 201323435	 201324665	 201323596	 201323411	 2488902471503 17,964
 201323397	 201323392	 201323394	 201323411	 201323436

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
 Edificio S-1, Ciudad Universitaria zona 12  
 Telefonos: 2418 8001 24188602 24188620  
 2418 8006 ext. 85301-85302 Fax: 85320

398 76107 1504  
22013





**USAC**  
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

201517421  
201517418  
201517417  
201517432  
201517436  
201517456  
201511039  
201511099  
201511102  
201511112  
201517556  
201511115  
201511108  
201511377  
201515745  
201511114  
201511131  
201517441  
201412693  
201412076  
201511103  
201517120  
201511142  
201511091  
201515707  
201412501  
201525738  
201511117  
2015175762  
201515656  
201511133  
201413825  
201515649  
201517456  
201511121  
201511127  
201510557  
200918100  
201517723  
201517423  
201511301  
201511135  
201515652  
201515643  
201517776  
201517327  
201517401  
201517347  
201517443  
201517429  
201517551  
201517483  
201517662  
201517446  
201517458  
201517450  
201517545  
201517427  
201517648  
201517553  
201517652  
201517638  
201517559  
201517466  
201517565  
201517642  
201517567  
201517564  
201517459  
201517451  
201517455  
201517445  
201517557  
201517550  
201517452  
201517449  
201511100  
201519290

Educación Superior, Incluyente y Proyección  
Edificio S-1, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Teléfonos: 2418 8001, 2418 8002, 2418 8020  
2418 8006 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

*[Signature]*  
201321036

*[Signature]*  
201323467

*[Signature]*  
2133 12139 1503  
201124368  
Angela Jenónimo

*[Signature]*  
2086693771504  
2107124383  
María del Carmen Rincón

*[Signature]*  
201323423

*[Signature]*  
201323481

*[Signature]*  
1574919371503  
201124424  
Milton Ivan Lopez Urizar

*[Signature]*  
1974-98523-1504  
201124404  
Domingo Chubajá L.

*[Signature]*  
2133086571503  
201124930  
Tul García, Sequeleine Judith

*[Signature]*  
1882 42856 1503  
201124344  
Merina Guadalupe Suárez Iboy

*[Signature]*  
1890 93700 1503  
201124337  
Carmelina Bolívar Coloch

*[Signature]*  
1584 93354 1503  
Reyna Lorena Piox Aj  
200350647

*[Signature]*  
2458 06350 1503  
200550675  
Perla Aurora Piox Aj

*[Signature]*  
245806504 1503  
200550682  
Nelson Armando Morales

*[Signature]*  
1584 93354 1503  
Reyna Lorena Piox Aj  
200350647

*[Signature]*  
201124407  
215653400 1503  
Deyvi Paola González Ramírez

*[Signature]*  
2147961161503  
201124353  
Yohana Seleny kmalej

*[Signature]*  
172602241503  
201124350  
Ingrid Edison

*[Signature]*  
1624 05030 1503  
201124537  
Irma Alvarado X.

*[Signature]*  
1919937191503  
201124364  
Edgar Torres

*[Signature]*  
1837 33193 1503  
201124351  
Fátima Alvarado Xitumul.

*[Signature]*  
1921728671504  
20117673  
Juan Jiménez Primero

*[Signature]*  
2341716771503  
200550680  
Evelyn Roxana Ayestas

*[Signature]*  
2058 86278 1503  
201124408  
Gloria Haniel Xitumul Borrero.

*[Signature]*  
1931 95008 1503  
201751  
Nail Rubelce García

*[Signature]*  
2176766341503  
13,348  
Colegiado 13,349  
Emilio Cujá García

*[Signature]*  
11761010391503  
Colegiado 18355  
Henry López Yot  
2399 02598 1503  
18,943

Educación Superior, Incluirte y Proyectarte  
Edificio S-1, Ciudad Universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8001 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

201124399





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Señor:  
Luis Alberto Morales Osorio  
Alcalde municipal y su consejo municipal de Rabinal Baja Verapaz.  
Su despacho

Nosotros los abajo firmantes todos estudiantes, personal docente, administrativo y representantes del pueblo como parte de la Facultad de humanidades sección Rabinal, Baja Verapaz de la "Universidad" de San Carlos de Guatemala, con todo respeto ante usted:

EXPONEMOS

- a) Desde el mes de junio del año dos mil ocho esta casa de estudios inició a prestar sus servicios académicos a la población estudiantil del municipio de Rabinal en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE)
- b) En escuela de vacaciones; trasladándonos a seguir con el semestre a la Escuela Oficial Urbana Mixta Ricardo Juárez Arellano, Ubicada en la zona 1 de este municipio, estando allí hasta el año 2011.
- c) En el año 2012 por no haber espacio para la cantidad de estudiantes nos trasladamos a la Escuela Oficial Urbana para Niñas ubicada en la zona 4 de este municipio, compartiendo el espacio físico con la Universidad Rural de Guatemala, nuevamente el edificio nos quedó pequeño
- d) En el año 2013 sabidos que los únicos establecimientos que tenían la capacidad de albergue de estudiantes inscritos eran La Escuela Normal Bilingüe Intercultural y el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) dirigiendo nuestra solicitud al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) donde hasta la fecha estamos constituidos y muy pronto quedará pequeño para la cantidad de estudiantes que ingresan a cada año.
- e) En cada establecimiento hemos tenido dificultades al momento de establecer un convenio con las autoridades del MINEDUC y las actividades propias de la universidad, que en muchas ocasiones coinciden y no están disponibles, causando problemas de espacio y ejecución de actividades educativas.



Recibido  
19-05-2015



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

f) Se han tenido inconvenientes con los docentes que de alguna u otra manera son responsables directos ante el Ministerio de Educación con el uso del mobiliario, pues está bajo la responsabilidad del docente que labora durante la semana teniendo en oportunidades que realizar pagos por daños y perjuicios a algunos materiales que el día lunes aparecen dañados aunque nosotros no fuésemos los causantes de las averías, pues en la jornada vespertina también laboran los compañeros del INED y nosotros somos los responsables de entregar íntegro el establecimiento el día lunes de cada semana.

g) Los estudiantes de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos por iniciativa han tenido reuniones ante usted en su despacho haciéndole ver la problemática de carecer de un terreno y un edificio propio, queriendo dejar como proyecto un bien inmueble en el cual sean construidas las aulas de nuestra Facultad de Humanidades de la Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, como lo establece el Artículo 82 al 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la máxima entidad rectora de Educación Nacional, goza de autonomía y le corresponde dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado, la educación profesional Estatal y la difusión de la cultura.

h) La Universidad de San Carlos de Guatemala, está en la mejor disposición de dar los recursos económicos de dicho edificio comprometiéndonos a construir a partir de los doce meses de cedido el inmueble de parte de la municipalidad, siempre y cuando lleguemos a acuerdos bilaterales con relación a mencionado terreno para que sea una realidad la construcción del edificio de la Facultad de Humanidades de esta casa superior de estudios. Por lo antes expuesto ante usted:

SOLICITAMOS

a) A usted y a su consejo municipal que haciendo los trámites pertinentes y legales para que la municipalidad nos done un bien inmueble (terreno) con una extensión territorial de 10,000 Mts. Cuadrados; ubicado en la Aldea Pachalum, a 3 kilómetros de la cabecera municipal, a orillas de la carretera que conduce a la cabecera departamental.

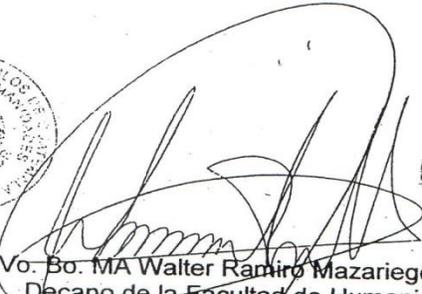
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

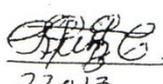
- b) Esperando que la presente se le dé un aval por parte de su despacho para la adjudicación de dicho bien inmueble y se emita el acuerdo municipal para su donación, siendo para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades sección Rabinal, Baja Verapaz de la gloriosa y Tricentenario Universidad de San Carlos de Borromeo de Guatemala.
- c) Se nos dé por escrita la respuesta a nuestras peticiones como también toda la documentación para continuar con el trámite jurídico que debe facilitarnos nuestro representante legal.

En el municipio de Rabinal a veintisiete días del mes de abril de dos mil quince.

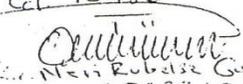
  
Lic. Orceño Hernández García  
Coordinador Sección Rabinal, B.V.



  
Lic. Bo. MA Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano de la Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

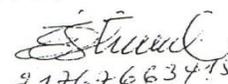
  
22013  
Lic. Valentin Rodriguez Menquez  
C. 1. Antonio Ruizalo  
1302 16 104 1504

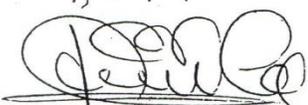
  
Lic. Valentin Rodriguez Menquez  
D. 16 243 723 1503  
C. 16986

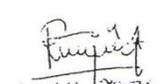
  
Lic. Mari Rubisa Garcia  
1931350031503  
20.751

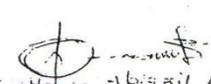
  
L. Santos Baltazar Aballos  
1591934781504  
9,777

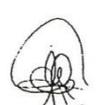
  
Emilio Luján García  
1680388541503  
13,349

  
2176766341503  
13,348

  
Lic. José Ascención Cortez Usme  
Colegado 18355

  
2588 10247 1503  
Rubén Darío Xelap Ixpatá  
17,964

  
Lic. Heidy Abigail López Vel  
2399 02548 1503  
18 973

  
Lic. Kolona Gonzalez  
Coord. Sede Rabinal  
FID

*Daniel Lopez*  
17739716631503  
2011241352

ESTUDIANTES

*Priscilla*  
Priscilla González García  
Cct 877521504  
201023450

*Wancy*  
Wancy Patricia Estrada Estrada  
1915029871503  
201019130

*Eswin*  
Eswin Araldo Xitumul Toj  
201124430  
1740508421503

*Francisco*  
Francisco Hernández Rodríguez  
201024302  
2010971501501

*Tomasa*  
Tomasa Herminia Raxcacó Ch.  
15940290501503  
201124416

*Gilmer*  
Gilmer Hernández Cacia  
201024431  
2410323531504

*Julio*  
Julio Hernández  
201024434  
201024434

*Reyana*  
Reyana Claudeth Reyes Ruiz  
20117584  
1894297431504

*Cristina*  
Cristina Cuxum Valey  
182418281503  
201124478

*Maria*  
Maria del Carmen Pérez Morales  
1762623771503  
201014346

*María*  
María Nigelia Piron.  
201023970  
2421849871501

*Darling*  
Darling Ricardo Castro Lopez  
223886491503

*Sergio*  
Sergio Noel Andrés Hernández  
1626915801503

*Maria*  
Maria del Carmen Teni  
2417590991503  
200550607

*Antonio*  
Antonio Cruz  
1961750281504

*Aracely*  
Aracely C.  
201013957  
2456733501503

*Aura*  
Aura Marleny Muradolema  
201084438  
176575541501

*Jose*  
Jose Salvador Arilo Rodríguez  
201023980  
1921648721501

*Antonia*  
Antonia Corales  
201024796  
2977506337803

*Jose*  
Jose Conrado Pérez  
201023461  
2482237511504

*Francisco*  
Francisco Rafael Xitumul Toj  
2011249427  
2514915011503

*Claudia*  
Claudia Corleto  
201140808  
2108353891503

*Beautilio*  
Beautilio Chel López  
201023442  
25041342531503

*Willy*  
Willy Sánchez M. P. 201023454  
201023454

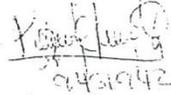
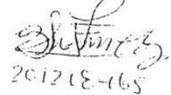
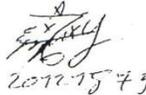
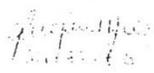
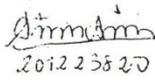
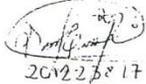
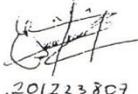
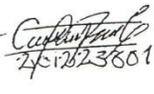
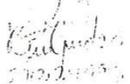
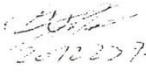
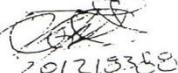
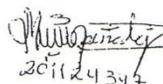
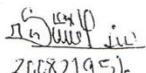
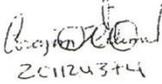
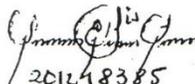
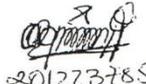
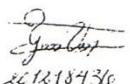
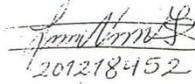
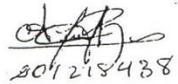
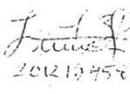
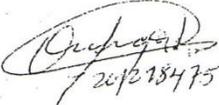
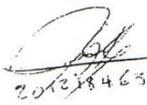
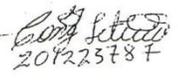
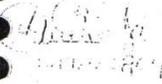
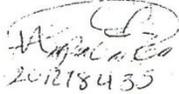
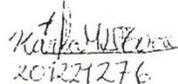
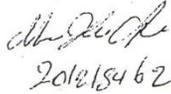
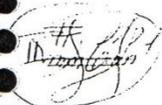
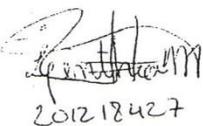
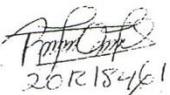
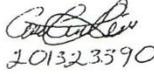
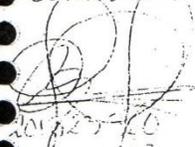
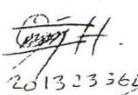
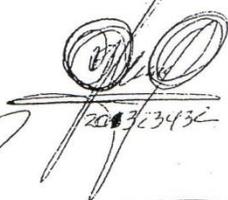
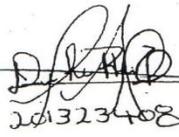
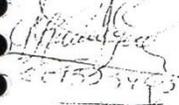
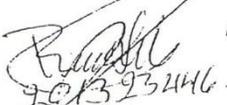
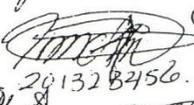
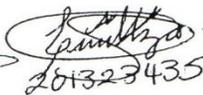
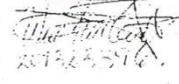
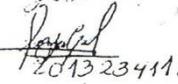
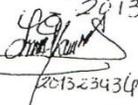
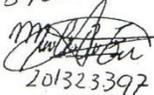
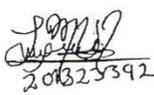
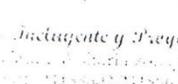
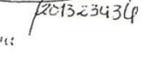
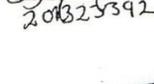
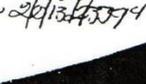
*Willy*  
Willy Sánchez M. P. 201023454  
2380661181503  
Vilmy E. Sandoval  
201124356  
2380620231501

*Fernando*  
Fernando Caballero  
1065770681503  
201174385

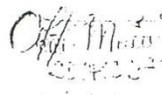
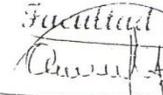
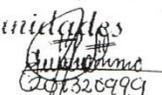
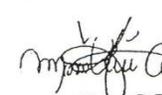
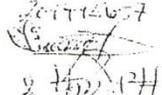
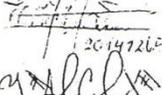
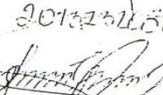
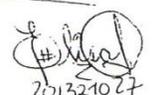
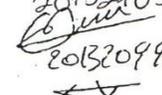
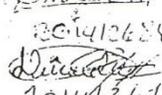
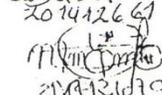
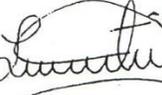
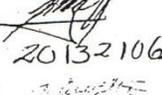
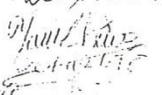
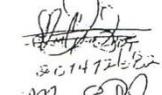
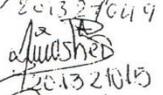
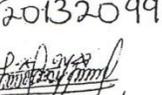
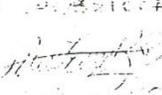
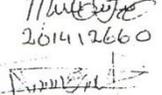
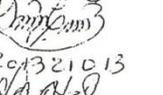
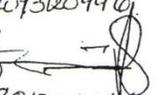
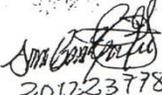
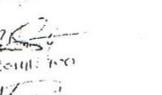
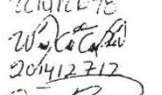
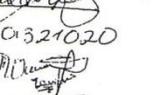
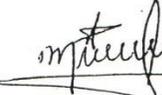
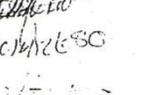
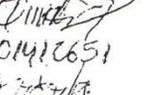
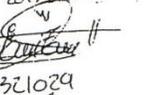
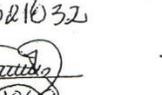
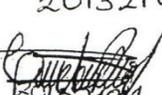
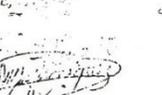
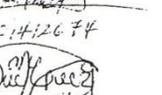
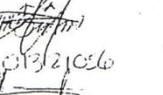
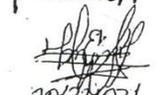
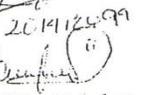
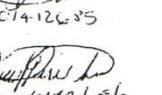
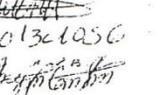
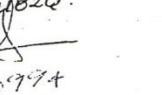
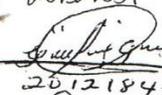
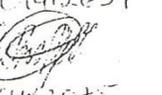
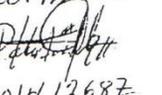
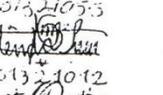
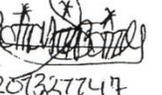
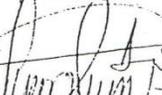
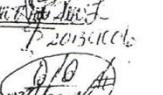
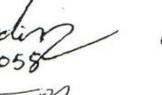
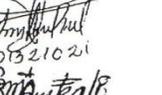
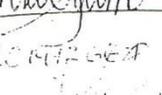
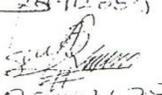
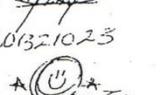
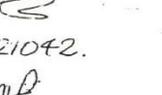
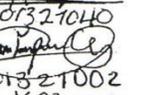
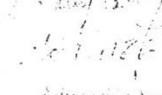
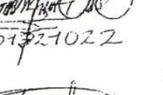
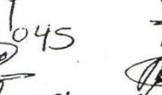
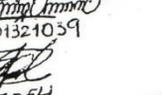
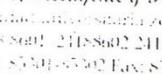
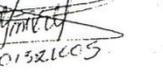
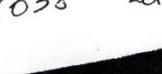
*Rafael*  
Rafael Sánchez M. P. 201023454  
201023454

16

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

 20122427	 201223942	 201218465	 201218444	 201217573
 201223520	 201223520	 201223517	 201223807	 201223801
 201222742	 201222742	 201213388	 201124347	 200821956
 201223785	 201223785	 201224344	 201248385	 201223785
 201218471	 201218471	 201218436	 201218452	 201218488
 201218458	 201218458	 201218475	 201218463	 201223787
 201218455	 201218455	 201221276	 201218462	 200810236
 201218439	 201218427	 201218461	 201323390	 201323399
 201323366	 201323366	 201323432	 201323408	 201323431
 201323446	 201323446	 201323456	 201323435	 201324685
 201323411	 201323411	 201323434	 201323397	 201323392
 201323374	 201323374	 201323374	 201323374	 201323374

Facultad de Humanidades

 201412657	 201412658	 201321033	 201320999	 201321033
 201412658	 201412661	 201412665	 201321027	 201320995
 201412676	 201412679	 201321049	 201320990	 201321062
 201412689	 201412682	 201321015	 201320996	 201223778
 201412689	 201412660	 201321013	 201321066	 201321044
 201412689	 201412678	 201321020	 201321032	 201321044
 201412689	 201412677	 201321029	 201321063	 201321031
 201412699	 201412685	 201321026	 201321026	 201218446
 201412654	 201412656	 201321053	 201320994	 201327247
 201412675	 201412687	 201321012	 201320988	 201321021
 201412675	 201412687	 201321016	 201321058	 201321040
 201412677	 201412683	 201321023	 201321042	 201321002
 201412677	 201412678	 201321022	 201321045	 201321059
 201412677	 201412678	 201321022	 201321038	 201321054

Educación Superior, Incluyente y Proyección  
Calle 13-01, Zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2418 8001 - 2418 8002 - 2418 8003  
Fax: 2418 8004 - 2418 8005

*[Signature]*  
201325467

*[Signature]*  
201325467

*[Signature]*  
201325467  
190647230 1503  
Sánchez Morales  
Marín Wilfredo

*[Signature]*  
2733 10239 1503  
201124268  
Angela Jeronimo Galgo

*[Signature]*  
201325467

*[Signature]*  
201325467

*[Signature]*  
2011244383  
Mónica del Carmen Pérez

*[Signature]*  
2133086571503  
201124930  
Toj García, Jaqueline Judith

*[Signature]*  
1576918371503  
201124424  
Milson Iván López Utrizar

*[Signature]*

*[Signature]*  
1882 42552 1503  
201124344

*[Signature]*  
1870 83700 1503  
201124337  
Carmelita Bolívar Coloch

1144-98523-1504  
201124404  
Domingo Chubojá L. María Guadalupe Suárez Fboy

*[Signature]*  
1534 7504 1503  
201124417  
María Lorena Pico Aj

*[Signature]*  
245806550 1503  
201550675  
Perla Aurora Pico Aj

*[Signature]*  
245806504 1503  
201550682  
Nelson Armando Morales

*[Signature]*  
215655400 1503  
201124407  
Doris Paola González Ramírez

*[Signature]*  
214796116 1503  
201124353  
Ismarley Yobana Selery

*[Signature]*  
172602011 1503  
201124350  
Ingrid E. Ocorio

*[Signature]*  
#ImOcorio#  
1624 05030 1503  
201124537  
Irma Alvarado Kitumul

*[Signature]*  
191493719 1503  
201124364  
Edgar Torres

*[Signature]*  
1834 8411363  
201124362  
Georgina Patricia Apeatas

*[Signature]*  
1834 8411363  
201124362  
Juana Lina González Juárez

*[Signature]*  
1037 33193 1503  
201124351  
Jaime Alvarado Kitumul

*[Signature]*  
192172867 1504  
201172873  
Juan Simeón Primer

*[Signature]*  
1572 1503  
201124362  
Cristóbal Saucy Saucy

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

201517776	201511021	201517567
201515652	201511026	201517553
201517733	201511031	201517466
201515702	201511027	201517065
201511091	201511046	201517459
201515737	201511021	201517653
201511142	201511027	201517559
201511036	201511025	201517648
201412046	201511067	201517652
201511013	201515656	201517450
201412013	201517427	201517545
201412042	201517423	201517427
201511014	201517418	201517662
201517405	201517556	201517448
201511317	201517744	201517458
201511018	201517438	201517446
201511015	201517322	201517551
201511012	201517441	201517483
201511002	201517456	201517303
201511001	201517437	201517443
201511000	201519290	201517397
201511089	201517449	201517401
201517475	201517471	2017404
201511094	201517462	201517321
201511122	201511100	201517432
2015170837	201517550	201519163
201517735	201517357	2432420501503
201517096	201517445	201124331
	201517478	1890 61426 1503
	201517455	201124399
	201517653	
	201517564	
	201517642	
	201517429	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EXTENSIÓN RABINAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Junta Directiva de Ejercicio Profesional Supervisado

PERFIL PROYECTO

“CONSTRUCCIÓN CENTRO EDUCATIVO, PARA LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ”

INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA:

➤ BayronYobani González García	Presidente	201023950
➤ Eswin Aroldo XitumulToj	Vicepresidente	201124430
➤ Claudia Karina López Corleto	Secretaria	201140808
➤ Nancy Patricia Estrada Estrada	Tesorera	201019130
➤ Fernando José Caballeros Sánchez	Vocal I	201124385
➤ Alma Isabel Sical Jerónimo	Vocal II	201124341
➤ Gabriel Siana López	Vocal III	201019163



Rabinal, Baja Verapaz, mayo 2015

**“CONSTRUCCIÓN CENTRO EDUCATIVO, PARA LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ”**

**1. DIAGNÓSTICO**

**1.1 Antecedentes**

La disponibilidad de un terreno para la facultad de Humanidades, en la aldea Pachalum, es esencial para promover el desarrollo de la educación del nivel superior, promoviendo la calidad educativa y el desarrollo de sus habitantes. A medida que la población estudiantil de la Facultad de Humanidades, extensión Rabinal, ha tenido un crecimiento de un 80% en los últimos dos años.

**1.2 Reseña Histórica Facultad de Humanidades Extensión Rabinal**

Los estudiantes de los municipios de Rabinal, Cubulco, El Chol y Granados emigraba todos los sábados a estudiar a Salamá, única sede en el departamento con una tendencia a desaparecer, pues la última cohorte del 2007 ya solo contaba con veintidós estudiantes, dada la circunstancia los estudiantes propusieron al señor decano Licenciado Mario Calderón Herrera Q.E.P.D. la apertura de la sección Rabinal como un anexo a la sección Salamá y que se impartieran las clases de los Profesorados en Enseñanza Media, quedándose en Salamá la licenciatura, de esa cuenta se anuncia a los estudiantes aspirantes que se aperturará en Rabinal, la Facultad de Humanidades y se logra un incremento en la inscripción de los estudiantes de treinta y seis estudiantes y es en ese año en el mes de junio que se hacen las primeras pruebas de funcionamiento en Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) con el 100% de estudiantes incluidos los de licenciatura con una gran alegría los estudiantes realizaron la escuela de vacaciones en ese momento el coordinador era el Licenciado Francisco Revolorio López quien tomó la decisión que en el segundo semestre se quedarían solo los estudiantes de la cohorte 2007 y 2008 con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, llevándose el resto para Salamá, se tuvo la necesidad de trasladarnos a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Ricardo Juárez Arellano” ubicada en la zona 1. Quedándose como coordinador de la sección Rabinal el licenciado José Luis Rodríguez

Letrán Q.E.P.D. quien asesoraba la práctica docente y los licenciados: Orcelio Hernández, Marcos Mayen Córdova, Edgar Ovidio Sic Xitumul y Emilio Cujá García todos adhonorem, pues no había presupuesto para la sección de Rabinal y una de las condiciones era que tenían que haber profesionales dispuestos a dar sus servicios, en el mes de enero de 2009 se abre nueva Cohorte de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con cincuenta y cinco estudiantes y el licenciado Francisco Revolorio López y José Luis Rodríguez Letrán Q.E.P.D. ambos coordinadores de las dos secciones se pusieron de acuerdo que el tercer ingreso debía irse también a Salamá pues se necesitaba cobrar asesoría por el curso de Práctica Administrativa teniendo un costo de cien quetzales por firma aprovechando que había muerto el decano licenciado Mario Calderón Herrera Q.E.P.D. y que los acuerdos no eran con el nuevo decano licenciado Walter Ramiro Mazariegos Biolis quien fue electo para el siguiente periodo. Siendo así como quedaron nuevamente dos ingresos en la sección Rabinal, viniendo dos docentes nuevos, los licenciados Santos Dávila y Luis Armira Barrios quienes encontraron ilegalidades por cobros de asesoría en la práctica administrativa que no se debían hacer esto hizo que se denunciara a la decanatura, inmediatamente se hizo cambio de Coordinador quedando en su lugar el licenciado Orcelio Hernández García quien funge hasta el momento con el cargo. Se solicitó ante el señor decano que terminara el profesorado, el grupo de tercer ingreso en Rabinal siendo denegada la petición. Estando en este establecimiento hasta culminar el año 2011. En el año 2012 se inscriben ciento doce estudiantes a primer ingreso quedando pequeño el espacio para la cantidad de estudiantes se tuvo que trasladar la sección a la Escuela Oficial Urbana para Niñas ubicada en la zona 4 de este municipio, compartiendo el espacio físico con la Universidad Rural de Guatemala, nuevamente el edificio nos quedó pequeño pues se inscriben ciento dieciocho estudiantes para el ciclo 2013. Se presentó la primera solicitud para aperturar licenciatura en la sección Rabinal siendo esta denegada por la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades con el argumento que desaparecería la sección Salamá de tal manera se hacen enlaces con los Coordinadores Técnicos Administrativos del municipio de Salamá para promocionar el primer ingreso en la sección Salamá logrando inscribir treinta y seis estudiantes en primer ingreso para la sección Salamá en la carrera de Profesorado en

Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa; el Coordinador Licenciado Celso Beltrán Ligorria no aceptaba al grupo de estudiantes pues argumentaba que era mejor tener solo licenciatura pues crear los primeros ingresos quitaba mucho tiempo, siendo hasta en el mes de febrero que el señor decano M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis vino a Salamá y ordenó de oficio al Coordinador de Salamá impartiera clases al grupo de profesorado. En ese momento inició un proceso de presión para que los estudiantes se desertaran y que se terminara la cohorte pero los estudiantes promocionaron el primer ingreso del siguiente año logrando inscribir ciento quince y así consolidar la sección de Salamá. En el año 2013 sabidos que los únicos establecimientos que tenían la capacidad de albergue de estudiantes inscritos eran La Escuela Normal Bilingüe Intercultural y el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) dirigiendo nuestra solicitud al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE) donde hasta la fecha estamos constituidos y muy pronto quedará pequeño para la cantidad de estudiantes que ingresan a cada año.

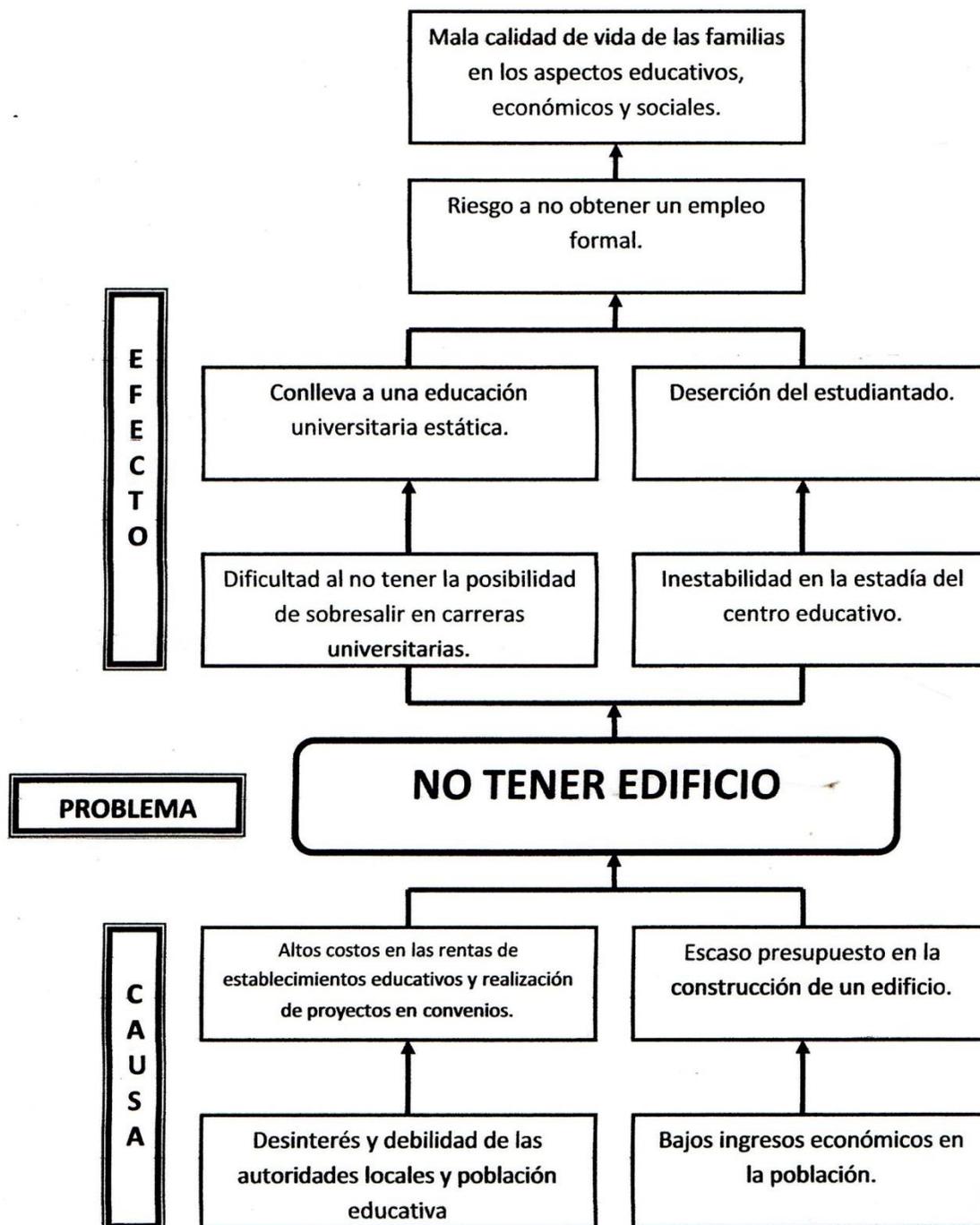
En el año dos mil trece se presentaron varias apelaciones las cuales fueron todas denegadas hasta que el Coordinador Licenciado Orcelio Hernández García logra hacer acuerdos con el Director del departamento de Pedagogía y autoriza la licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos en el mes de julio de 2013 quedando estipuladas en la sección Rabinal. Se ha creado por la Facultad de Humanidades la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana aperturándola en esta sección y se implementó la Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa. En cada establecimiento hemos tenido dificultades al momento de establecer un convenio con las autoridades del MINEDUC y las actividades propias de la universidad, que en muchas ocasiones coinciden y no están disponibles, causando problemas de espacio y ejecución de actividades educativas. Se han tenido inconvenientes con los docentes que de alguna u otra manera son responsables directos ante el Ministerio de Educación con el uso del mobiliario, pues está bajo la responsabilidad del docente que labora durante la semana teniendo en oportunidades que realizar pagos por daños y perjuicios a algunos materiales que el día lunes aparecen dañados aunque nosotros no fuésemos los causantes de las averías, pues en la jornada vespertina también laboran los

compañeros del INED y nosotros somos los responsables de entregar íntegro el establecimiento el día lunes de cada semana.

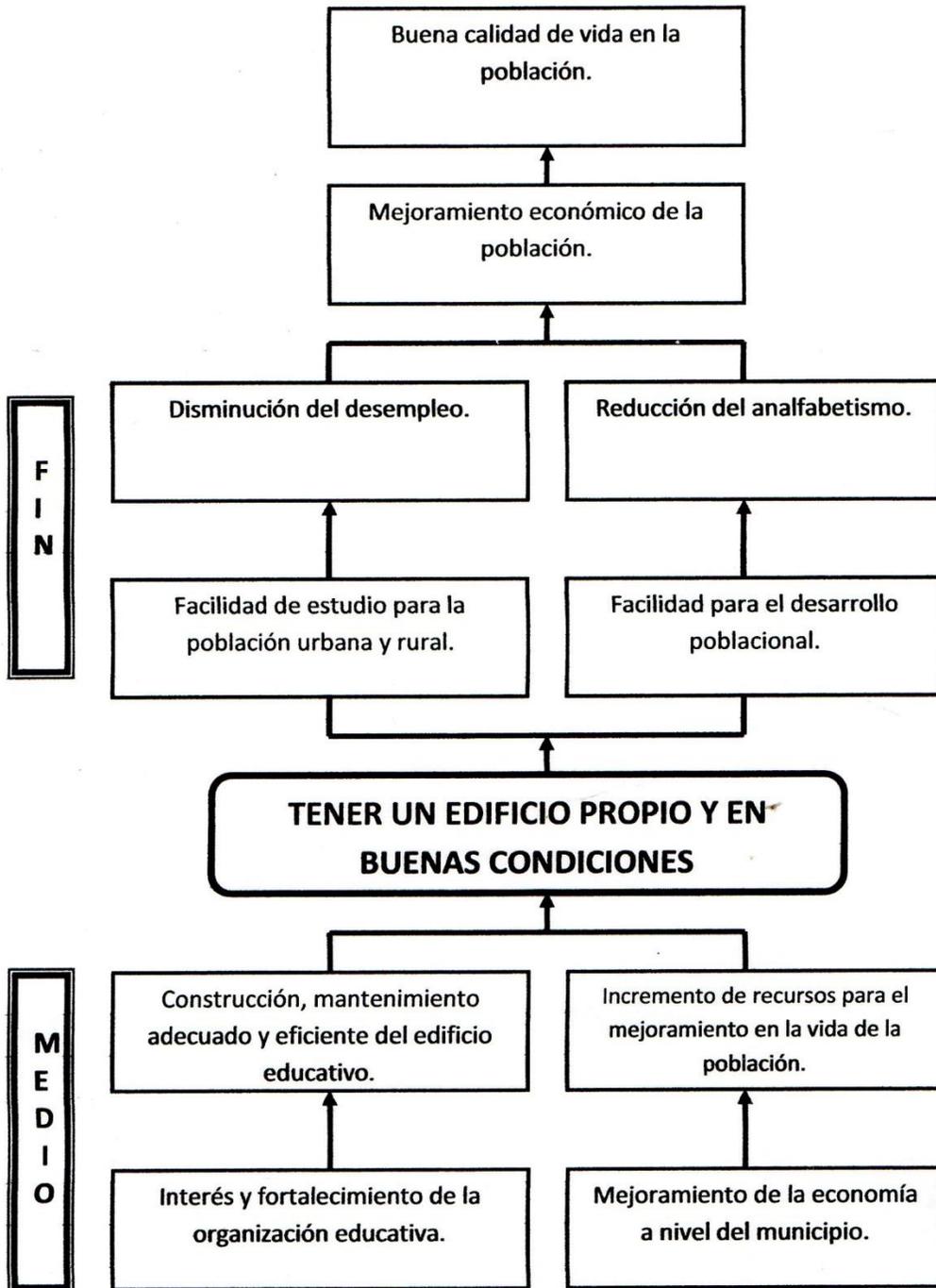
### **1.3 Identificación de la problemática a resolver:**

Uno de los problemas que afronta la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, en nuestro municipio, no cuenta con instalaciones propias, por ello nos vemos en la necesidad de alquilar instalaciones temporales sin tener una estabilidad, aceptando condiciones de uso o de lo contrario se nos niega el alquiler del inmueble. Esto limita tener nuevas carreras que la población estudiantil requiere, ya que hay demanda en la sociedad educativa, deseando especializarse en otras áreas, por lo que otros estudiantes del nivel medio optan por estudiar en universidades privadas que conlleva a más gastos, lo que repercute en la economía familiar.

**GRAFICA DEL ARBOL DE PROBLEMA  
RELACIÓN CAUSA – EFECTO**



## ÁRBOL DE OBJETIVOS



### **1.3 Caracterización del área de influencia**

#### **1.3.1 Descripción Geográfica**

La aldea de Pachalum pertenece al municipio de Rabinal; el cual se encuentra ubicado en el Departamento de Baja Verapaz, colinda al Norte con el Departamento del Quiché, a Sur con los municipios de San Miguel Chicaj, El Chol y Granados, al Oriente con el municipio de San Miguel Chicaj y al Poniente con el Departamento del Quiché, y con los municipios de Cubulco y Granados. El municipio de Rabinal se encuentra situado a 972.69 metros sobre el nivel del mar y localizado a 15° 05' 30" Latitud Norte y a 90° 26' 50" Longitud Oeste. Su extensión territorial es de 504 kilómetros cuadrados. La mayor parte de sus tierras son quebradas. El municipio de Rabinal tiene acceso por la Ruta Nacional No. 5, dista por la misma ruta de su cabecera municipal al municipio de El Chol 25 kilómetros, al municipio de Granados 37 kilómetros, a San Juan Sacatepéquez en el Departamento de Guatemala 84 kilómetros; por la Ruta Departamental No. 4 dista hacia el Occidente a Cubulco 18 kilómetros, y siguiendo la Ruta Nacional No. 5 a 18 kilómetros está San Miguel Chicaj y a 10 kilómetros más se encuentra Salamá. La aldea de Pachalum se encuentra ubicada a 2 kilómetros del parque municipal, salida a Salamá Baja Verapaz.

#### **1.3.2 Aspectos Socioeconómicos**

El municipio de Rabinal tiene una extensión territorial de 504 kilómetros cuadrados. Al norte colinda con el municipio de Chicaman del departamento de Quiché y municipio de San Miguel Chicaj; al este con San Miguel Chicaj; al sur con los municipios de Granados, Santa Cruz el Chol y Salamá, todos del departamento de Baja Verapaz y al oeste con el municipio de Cubulco, Baja Verapaz. Su altura sobre el nivel del mar es de 973 metros.

La población de Rabinal es de 45,126 habitantes aproximadamente en el año 2014 siendo el 46.69% hombres, y el 53.31% mujeres. La población total de la aldea Pachalum es de 1,284 habitantes, el 70% son hombres y el 30% mujeres según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, lo que es equivalente a 428 familias, un promedio de 4.76 personas por familia. La tasa de crecimiento poblacional es de 1.0329% la comunidad es totalmente rural. La población activa es de 52%. Las principales fuentes de empleo son la mano de obra no calificada, asalariados del sector

público y privado, actividades agrícolas (tomate, granos básicos, ganadería, avícola, producciones cítricos, y artesanales). La población de Rabinal cuenta con una tasa de analfabetismo de 43% de los cuales el 19% son hombres y el 24% mujeres. La organización comunitaria es sólida y ha gestionado en diferentes instituciones alternativas de solución para la problemática de solución para la problemática que afrontan.

### **1.3.3 Servicios**

Actualmente cuentan con los siguientes servicios: Escuela Preprimaria, Primaria, Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, escuela normal bilingüe intercultural Instituto del nivel diversificado, Agua potable, Energía eléctrica, telefonía domiciliar y digital, transporte todos los días; molino de nixtamal, tiendas, talleres mecánicos, Estación de Bomberos Voluntarios, Asilo de ancianos y Puestos de Salud, Talleres de Artesanía, entre otros servicios.

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Rabinal inició a funcionar en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE), en el año 2008 con una matrícula de 58 estudiantes en el 2009 incrementó la matrícula a 62 estudiantes. En el año 2010 se trasladó a la Escuela Oficial Urbana Mixta Ricardo Juárez Arellano con 112 estudiantes por inconvenientes que suscitaron en el establecimiento anterior. En el año 2011 se traslada a las instalaciones de la Escuela Urbana para Niñas con una matrícula de 115 estudiantes porque los ambientes no eran los adecuados, además funcionaba una universidad privada en las mismas instalaciones. Desde el año 2012 hasta la actualidad funciona la Facultad de Humanidades, Sección Rabinal en las instalaciones del INEBE.

Al no contar con edificio propio muchos estudiantes optan por viajar a la cabecera departamental o estudiar en universidades privadas lo cual genera inestabilidad económica y como consecuencia disminuye la matrícula estudiantil.

En virtud de lo anterior se crea la necesidad de construir un edificio propio que reúna las condiciones adecuadas para atender la demanda educativa a nivel superior lo cual beneficiará a los municipios aledaños, ya que no viajarán hasta la cabecera

departamental contribuyendo a la economía familiar. Asimismo creando oportunidades de superación académica. Tomando en cuenta que con la construcción del edificio se implementarán otras carreras que sean afines a la demanda de la comunidad estudiantil.

### **2.1 Situación sin Proyecto**

Actualmente la facultad funciona en condiciones inestables debido a la carencia de un edificio propio. Ya que se ha tenido la necesidad de recurrir a instalaciones públicas del municipio lo cual genera diversos inconvenientes tales como: ambientes inadecuados para la realización de actividades socioculturales, gastos innecesarios para la realización de proyectos, disminución de la matrícula estudiantil.

### **2.2 Situación con Proyecto**

Contar con edificio propio incrementará la matrícula estudiantil con la apertura de nuevas carreras contribuyendo a la superación del municipio en el campo académico, laboral y profesional.

Además de tener un ambiente adecuado al proceso enseñanza aprendizaje del nivel superior, aumenta la calidad educativa de los estudiantes.

También contribuye con la economía informal del municipio, con la generación de empleos: para la construcción, mantenimiento y funcionamiento del edificio. Asimismo se crearan negocios que beneficiaran a las familias favoreciendo la economía familiar.

## **3. ANALISIS DE ALTERNATIVAS**

Las alternativas existentes para dar solución al problema conllevan a un análisis de seleccionar la que pueda ejecutarse y se ajuste al presupuesto, reuniendo las condiciones de viabilidad acorde al área.

### **3.1 Identificación de alternativas:**

- 1. Construcción de 2 aulas:** Consiste en la construcción de 2 aulas con un ambiente de 40 metros cuadrados.
- 2. Construcción de 5 aulas:** Consiste en la construcción de 5 aulas con un ambiente de 100 metros cuadrados.
- 3. Construcción de 10 aulas, 1 área administrativa, 1 salón de catedráticos, 1 laboratorio, 1 biblioteca y sanitarios:** Consiste en la

construcción de 14 aulas con un ambiente de 1,176 metros cuadrados. Cada aula tendrá las medidas de 84 metros cuadrados. El corredor tendrá 32 metros cuadrados. La construcción se ejecutara con obras de albañilería armada y reforzada, el techo será estructura metálica con lamina troquelada calibre 28. Los acabados serán de block visto y columnas cernidas más repello blanco. Cada ambiente contara con cuatro lámparas fluorescente, cuatro toma corrientes.

### **3.2 Alternativa seleccionada**

La alternativa seleccionada es **Construcción de 20 aulas, 1 salón de catedráticos, salón de usos múltiples, 1 área administrativa, 1 laboratorio y 1 biblioteca** ya que es la más duradera y que se ajusta al financiamiento con el que se dispone.

## **4. FORMULACIÓN DEL PROYECTO**

### **4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la construcción de un área de 13,139 metros cuadrados. La construcción está ubicada en aldea Pachalúm, Rabinal, Baja Verapaz. Previo a la edificación se harán los siguientes trabajos: Trabajos preliminares consistentes en limpieza del área y eliminación de cualquier material que obstaculice el área de trabajo. La construcción de 20 aulas. Cada aula tendrá las medidas de 80 metros cuadrados. El corredor tendrá 32 metros cuadrados, salón de usos múltiples, jardinería, áreas boscosas, campo de futbol, parqueo, garita de seguridad, guardianía y conserjería. La construcción se ejecutará con obras de albañilería armada y reforzada, el techo será estructura metálica con lámina troquelada calibre 28. Los acabados serán de block visto y columnas cernidas más repello blanco. Cada ambiente contará con cuatro lámparas fluorescente, cuatro toma corrientes. Para finalizar se harán actividades de limpieza.

Los renglones a trabajar son los siguientes:

### **4.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

#### **4.2.1 Objetivo general:**

Construir un edificio propio para el beneficio de la población educativa del nivel superior, creando nuevas oportunidades de superación académica.

#### **4.2.2 Objetivos específicos o inmediatos.**

Contar con infraestructura educativa acorde a las necesidades de la población estudiantil del nivel superior.

Brindar las condiciones adecuadas en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes para que se sientan motivados e interesados en estudiar.

Evitar la migración de la población estudiantil del nivel superior, a otros departamentos y universidades privadas.

Facilitar el acceso a la educación del nivel superior, a todo estudiante que quiera continuar su superación.

#### **4.3 METAS O RESULTADOS**

Como primera fase la Construcción de edificio de la Facultad de Humanidades, Sede Rabinal de 13,139 metros cuadrados. Comprendidos en 20 aulas. Cada aula tendrá las medidas de 84 metros cuadrados. El corredor tendrá 32 metros cuadrados, salón de usos múltiples, campo de futbol, jardinería, áreas boscosas, parqueo, garita de seguridad, guardianía y conserjería.

Lograr la ejecución del proyecto en doce meses calendario.

Atender a una población estudiantil de 70 estudiantes por aula.

#### **4.4 ASPECTOS DE MERCADO**

##### **4.4.1 Demanda:**

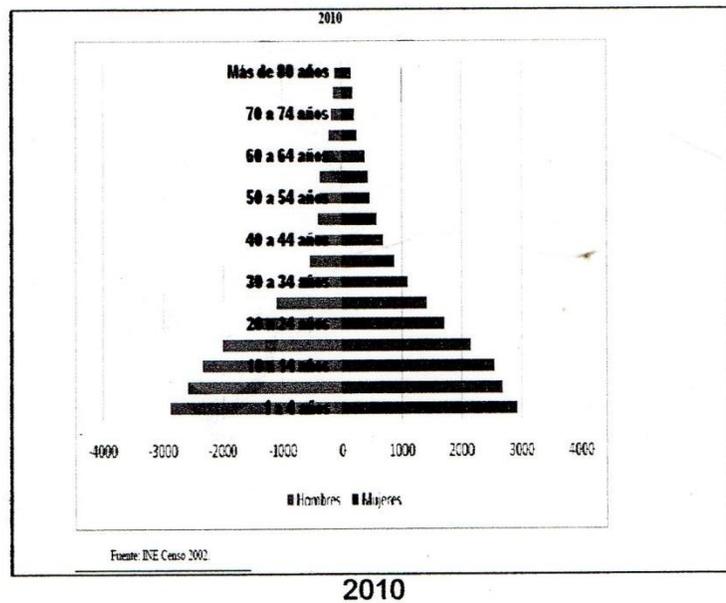
Según el Censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población de Rabinal, era 31,168 habitantes, la proyección para el año 2010 es de 35,126 habitantes de los cuales 16,400 son hombres y 18,726 son mujeres. En porcentaje el 46.69 de la población son hombres, el 53.31% son mujeres. En el área urbana vive el 30% de los habitantes del municipio y en el área rural el 70%. La densidad poblacional proyectada

para el 2010 es de 70 habitantes por kilómetro cuadrado. El promedio de personas por familia es de cuatro. El porcentaje de población indígena es de 82% y la etnia mayoritaria es la Maya Achí.

Según el INE, la tasa de natalidad del año 2006, para el municipio de Rabinal es de 22,9 por cada mil habitantes. En cambio, la tasa de mortalidad infantil es de 8,96 por cada mil nacidos vivos. La tasa de mortalidad infantil es de 3,12 por cada mil habitantes y la tasa de crecimiento vegetativo alcanza 19,78 (natalidad menos mortalidad) en tanto, la tasa de mortalidad es de 3,12 por cada mil habitantes.

Además el proyecto tiene una demanda actual de 234 estudiantes, y una población futura de 1363 alumnos, en un período de veinte años.

Pirámide poblacional Rabinal, Baja Verapaz



El crecimiento poblacional de estudiantes a veinte años plazo es el siguiente:

AÑOS	AÑO	POBLACIÓN ACTUAL	TASA DE CRECIMIENTO	AUMENTO DE POBLACIÓN	POBLACIÓN FUTURA
CENSO	2006	0	0.00		0
Año 0	2007	58	96.6	114	224

AÑOS	AÑO	POBLACIÓN ACTUAL	TASA DE CRECIMIENTO	AUMENTO DE POBLACIÓN	POBLACIÓN FUTURA
1	2008	58	103.4	118	240
2	2009	62	96.8	122	240
3	2010	112	12.5	126	142
4	2011	115	13.0	130	147
5	2012	160	0.0	160	160
6	2013	234	0.0	234	234
7	2014	153	52.9	234	358
8	2015	234	382.1	1128	5438
9	2016	1128	7.7	1215	1309
10	2017	1215	7.2	1302	1395
11	2018	1302	6.7	1389	1482
12	2019	1389	6.3	1476	1568
13	2020	1476	5.9	1563	1655
14	2021	1563	5.6	1650	1742
15	2022	1650	5.3	1737	1829
16	2023	1737	5.0	1824	1915
17	2024	1824	4.8	1911	2002
18	2025	1911	4.6	1998	2089
19	2026	1998	4.4	2085	2176
20	2034	2085	4.2	2172	2263
PROMEDIO DE ESTUDIANTES					1362

La fórmula utilizada para la tasa de crecimiento poblacional (Método de crecimiento geométrico) es la siguiente:

**TASA DE CRECIMIENTO:**

$$TC = 100 \cdot \left( \sqrt[N]{\frac{\text{Población final}}{\text{Población inicial}}} - 1 \right)$$

Donde:

- TC= Tasa de Crecimiento
- N=Número de años transcurridos entre al año correspondiente al dato de la población final y el año correspondiente al dato de la población inicial.
- 100=Constante
- 1=Constante

La fórmula para la proyección de la población futura es la siguiente:

$$P_x = P_o \left( 1 + \frac{TC}{100} \right)^x$$

Dónde:

- $P_x$  = Población proyectada para el año X
- $P_o$  = Población más reciente
- 1 = Constante
- TC = Tasa de crecimiento
- 100 = Constante
- X = Número de años que hay entre el correspondiente a  $P_o$  y el año para el cual se hará la proyección.

Los datos utilizados para el cálculo de la Tasa de Crecimiento fueron los reportados por la Coordinación de la Sede Rabinal de las inscripciones anuales realizadas; así mismo el dato utilizado para el cálculo de la proyección de la población de la comunidad fue el reportado por establecimientos poblados del nivel diversificado del municipio.

**Matrícula Educativa por Niveles  
Rabinal, Baja Verapaz  
2015**

Nivel	AÑO
	2015
<b>Párvulos</b>	2,094
<b>Primaria</b>	6,443
<b>Básico</b>	2,726
<b>Diversificado</b>	1,242

## OFERTA Y DEMANDA

### Oferta

La oferta actual es un terreno que tiene una longitud de 13,139 metros cuadrados; con una conformación de área boscosa y al final se encuentra una

quebrada; con demasiados hundimientos, túmulos de tierra. La oferta futura será un edificio del centro universitario facultativo del municipio Rabinal Baja Verapaz; 20 aulas con un ambiente de 1,176 metros cuadrados. Cada aula tendrá las medidas de 84 metros cuadrados. El corredor tendrá 32 metros cuadrados, salón de usos múltiples, campo de futbol, jardinería, parqueo, garita de seguridad, guardianía y conserjería con una red de distribución hidráulica y sanitaria, así mismo con un área deportiva.

## **Demanda**

El proyecto tiene una demanda actual de 234 estudiantes, y una población futura de 1,363 alumnos, en un período de veinte años, asimismo la población estudiantil ocupara las instalaciones a diario entre docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Rabinal, B.V

## **5. Aspectos Técnicos**

### **5.1. Localización (Macro y micro localización)**

### **5.2. Tamaño**

### **5.3 Ingeniería y Tecnología**

### **5.4 Programación de la ejecución**

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	TOTAL PARCIAL
1	Organización			█						
2	Planificación			█						
3	Elaboración de solicitud			█						
4	Gestión de apoyo institucional			█						
5	Envío de Solicitud				█					
6	Medición perimetral	363m			█	█	█	█		
7	Legalización de terreno								█	
8	Circulación de terreno									█
9	Limpieza general del área									█
10	Sectorización de áreas									█
<b>Avance Financiero</b>				<b>Q</b>	<b>Q</b>	<b>Q</b>	<b>Q</b>	<b>Q</b>	<b>Q</b>	<b>Q1,285,625.00</b>
				185,511.32	143,487.40	301,393.60	301,393.60	301,393.60	52,445.48	
<b>Avance Porcentual</b>				14.43%	11.16%	23.44%	23.44%	23.44%	4.08%	100.00%
<b>avance Porcentual Acumulado</b>				14.43%	25.59%	49.03%	72.48%	95.92%	100.00%	

## 5.5 Presupuesto

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL PARCIAL
1	Organización	m2	2,260.00	Q 6.07	Q 13,718.20
2	Planificación	m2	2,260.00	Q 37.45	Q 84,637.00
3	Elaboración de solicitud	Unidad	1.00	Q 2,654.72	Q 2,654.72
4	Gestión de apoyo institucional	m2	2,260.00	Q 37.39	Q 84,501.40
5	Envío de Solicitud	m2	2,260.00	Q 63.49	Q 143,487.40
6	Medición perimetral	m2	2,260.00	Q 400.08	Q 904,180.80
7	Legalización de terreno	ML	281.00	Q 96.46	Q 27,105.26
8	Circulación de terreno	ML	7.00	Q 2,380.26	Q 16,661.82
9	Limpieza general del área	m2	2,260.00	Q 3.84	Q 8,678.40
	Sectorización de áreas				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>Q1,285,625.00</b>

## 5.6 Financiamiento.

El proyecto será financiado por:

MUNICIPALIDAD	80.00%	Q 400,000.00
FACULTAD DE HUMANIDADES	20.00%	60,000.00Q
<b>TOTAL:</b>	<b>100.00 %</b>	<b>Q 460,000.00</b>

## 6. OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO y VIDA ÚTIL

### 6.1 Operación

La operación estará a cargo de la municipalidad, en coordinación con los estudiantes EPESISTAS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía en Derechos Humanos.

## 6.2 Administración

El responsable de la administración serán los EPESISTAS de la USAC de Facultad de Humanidades.

## 6.3 Mantenimiento y vida útil:

El mantenimiento del proyecto consistirá en velar por el ornato y la conservación del terreno, así mismo se contemplan actividades preventivas para prolongar la vida útil del terreno. El costo por mantenimiento se detalla en el cuadro siguiente:

COSTOS DE MATENIMIENTO						
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	MES	AÑO	
<b>REMUNERACIONES Y SALARIO</b>						
Encargado de Infraestructura	Albañil	1	Q 125.00	Q 125.00	Q 1,500.00	
Personal Operativo	Jornal	1	Q 100.00	Q 100.00	Q 1,200.00	
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>						
Equipo de Limpieza	Equipo	1	Q 100.00	Q 100.00	Q 200.00	
<b>REPARACIONES MENORES</b>						
Materiales de construcción	Materiales	4	Q 125.00	Q 500.00	Q 1,000.00	
Herramientas de construcción	Herramientas	5	Q 60.00	Q 300.00	Q 300.00	
				<b>TOTALES</b>	Q 1,125.00	Q 4,200.00

## 7. ESTUDIO FINANCIERO.

El proyecto es de tipo educativo y social, lo cual tendrá un aporte a la sociedad sin fines de lucro.

### Evaluación financiera:

La evaluación financiera se basa en análisis costo-eficiencia, calculando el costo por beneficiario atendido. Para lo cual se procedió a calcular el valor actual de costos (VAC), el cual es de **Q 1,340,592.26**. A partir de ello se calculó el Costo anual equivalente que es de: **Q 179,476.86**. Posteriormente se determinó el promedio de

beneficiarios durante la vida útil del proyecto el cual es de 20 años, teniendo una cantidad de **4,882** beneficiarios por año, realizando la operación de costo eficiencia nos refleja un costo de **Q 36.76** por beneficiario, para el beneficio que representará la pavimentación de la calle es factible realizar el proyecto ya que el costo eficiencia es aceptable en comparación con el beneficio social que traerá dicho proyecto.

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:**

Para la gestión del proyecto, los estudiantes de E.P.S. (Ejercicio Profesional Supervisado) de la Universidad de San Carlos de Guatemala hicieron una solicitud al consejo municipal, donde consta que en Asamblea priorizaron el proyecto adjuntando para el efecto la solicitud correspondiente.

La ejecución del proyecto estará a cargo de los epesistas de la USAC. Para respaldar la gestión del proyecto, la junta directiva de estudiantes de la Universidad presenta documentación que respalda la priorización del proyecto las cuales son:

- ✓ Solicitud formal escrita de la entidad a beneficiar con firma del representante legal.
- ✓ Certificación del acta de priorización por parte de los beneficiarios de la entidad.
- ✓ Fotocopia del documento legal que ampare el nombramiento de la representación legal de la entidad a beneficiar.
- ✓ Fotocopia de la representatividad de los beneficiarios de la entidad a beneficiar.
- ✓ Fotocopia completa de DPI del representante legal de la entidad a beneficiar.
- ✓ Fotocopia completa de DPI del representante de los beneficiarios de la entidad a beneficiar.

#### **9. ASPECTOS AMBIENTALES:**

La construcción del edificio no generara mayor impacto ambiental, debido a que se llevaran a cabo proyectos de reforestación y áreas verdes. Así mismo los residuos de construcción serán fáciles de manejar. Se adjunta el estudio de impacto ambiental dentro de la documentación legal del proyecto.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

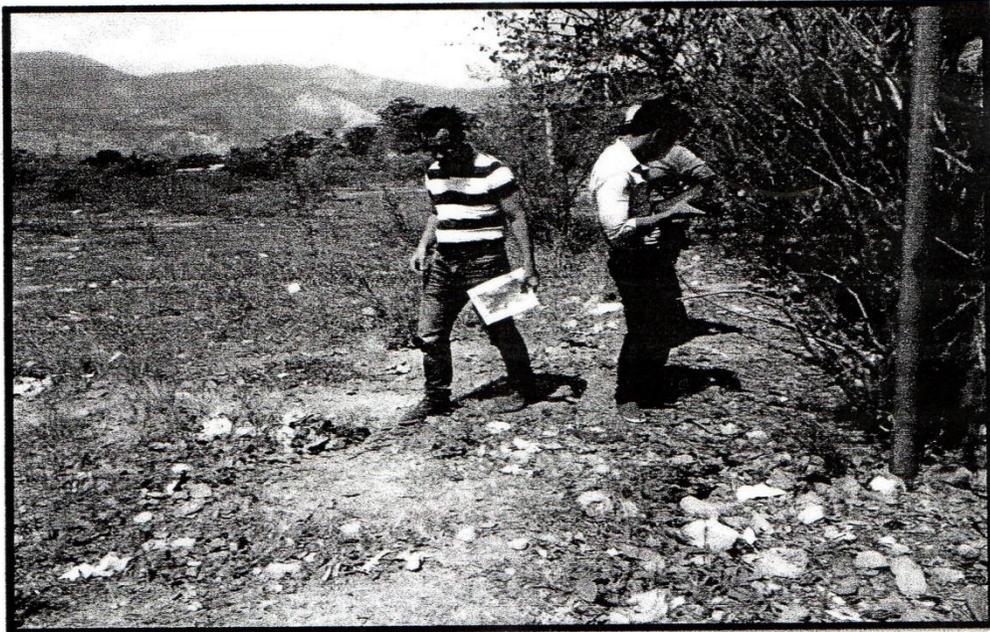
No	DESCRIPCIÓN	mes 1 Marzo	mes 2 Abril	mes 3 Mayo	mes 4 Junio	mes 5 Julio	mes 6 Agosto	mes 7 Septiembre
1	Reunión con el alcalde municipal Luis Alberto Morales para plantearle el proyecto del grupo epesistas y solicitarle algún tipo de apoyo.	■						
2	Reunión con el grupo de epesistas para informar de la reunión con el alcalde municipal.	■						
3	Reunión con el alcalde para hablar sobre la posibilidad de apoyo en la obtención de un terreno.		■					
4	Organización de grupos para la elaboración de un perfil de proyecto, sugerido por el alcalde municipal.		■					
5	Reunión con el grupo de epesistas para realizar correcciones al perfil.		■					
6	Reunión con el grupo de epesistas para realizar correcciones al perfil.		■					
7	Reunión con el grupo de epesistas para realizar últimas correcciones al perfil previo a su entrega al señor alcalde municipal.		■	■				
8	Entrega del perfil del proyecto al señor alcalde municipal, Luis Alberto Morales.			■				
9	Reunión con grupo de epesistas para informarles que dicho perfil de proyecto fue entregado y se programó una visita al terreno que posiblemente sería donado por el alcalde municipal.			■				
10	Organización de directivas por cada grupo de trabajo para una mejor coordinación el los trabajos.			■				
11	Reunión con el alcalde municipal en la que sugirió algunas ampliaciones al perfil entregado y comprometiéndose a donar un terreno para la universidad de San Carlos, sede Rabinal, B.V.			■	■			
12	Reunión con el grupo de epesistas para iniciar con la organización del acto de entrega del documento legal del terreno donado por el señor alcalde.			■	■			
13	Reunión con el señor alcalde municipal en la que hizo entrega de un croquis del área del terreno con medida aproximadas.			■	■			







**Terreno donado por la municipalidad a la Facultad de Humanidades.**



**Ingeniero de la municipalidad de Rabinal realizando las mediciones del terreno.**



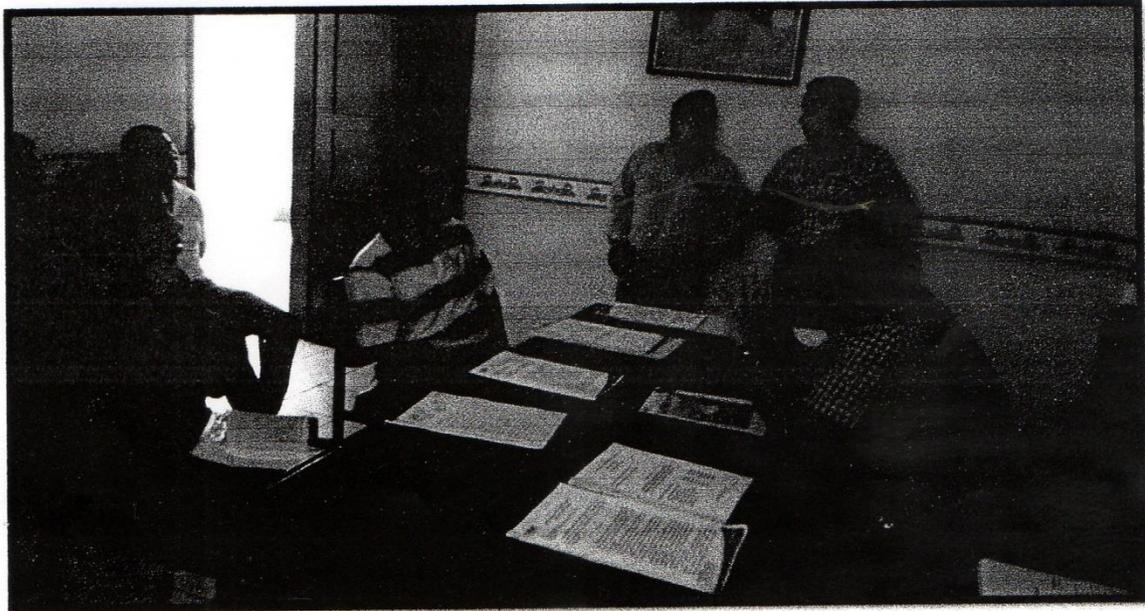
Midiendo el terreno que será donando por la Municipalidad.



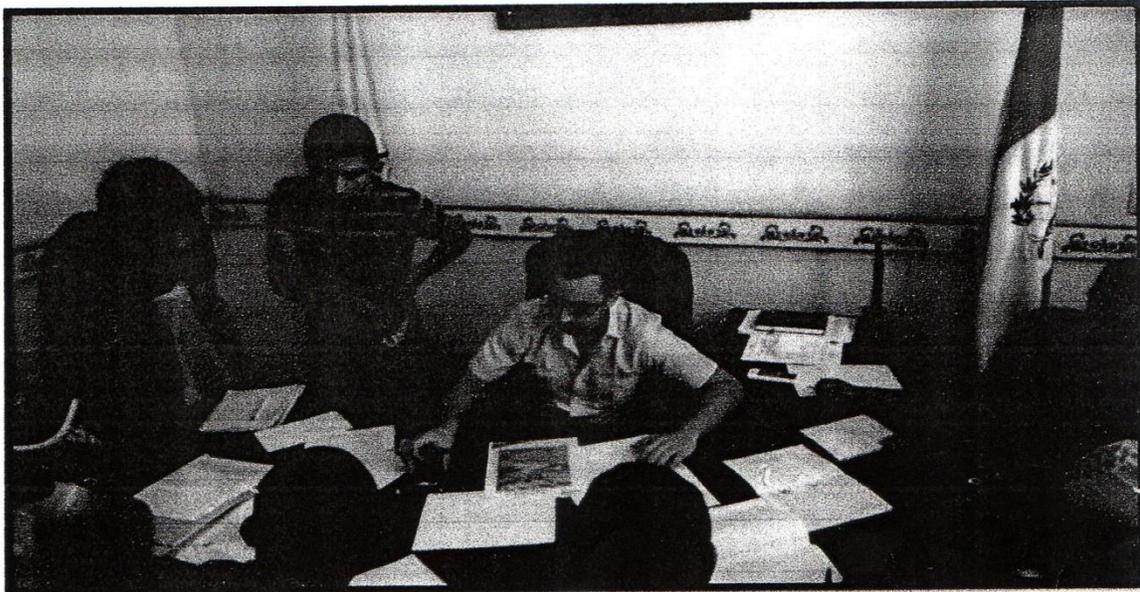
Verificando los puntos a marcar para realizar la medición.



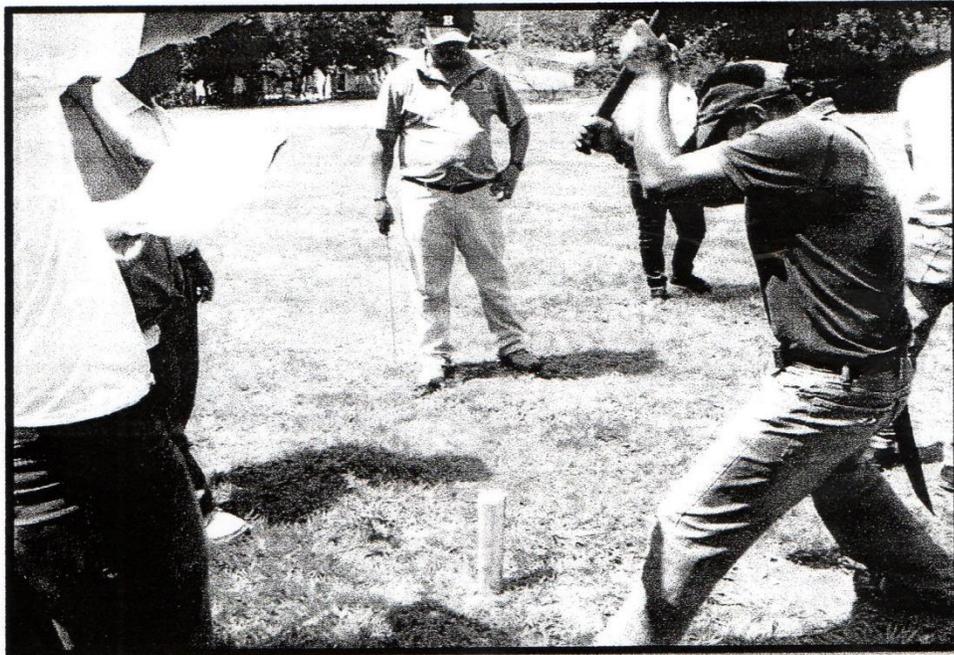
Primera reunión con el Señor Alcalde Municipal de Rabinal.



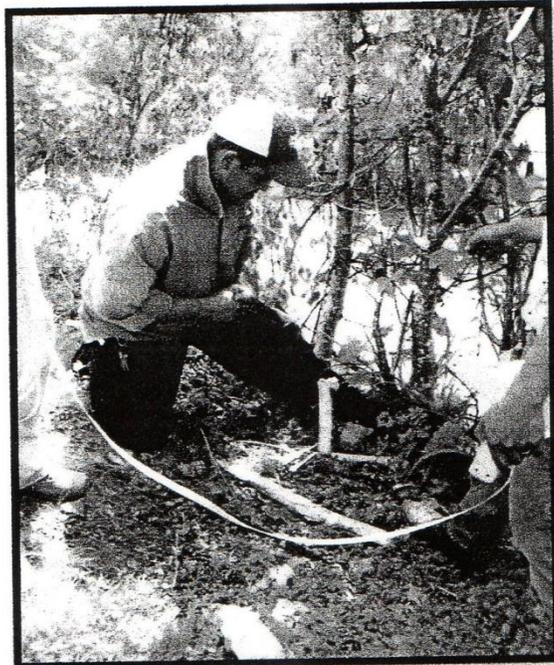
Haciendo entrega al Señor Alcalde Municipal del Informe de Proyecto.



Reunión con el Ingeniero de la Municipalidad para la desmembración del terreno.



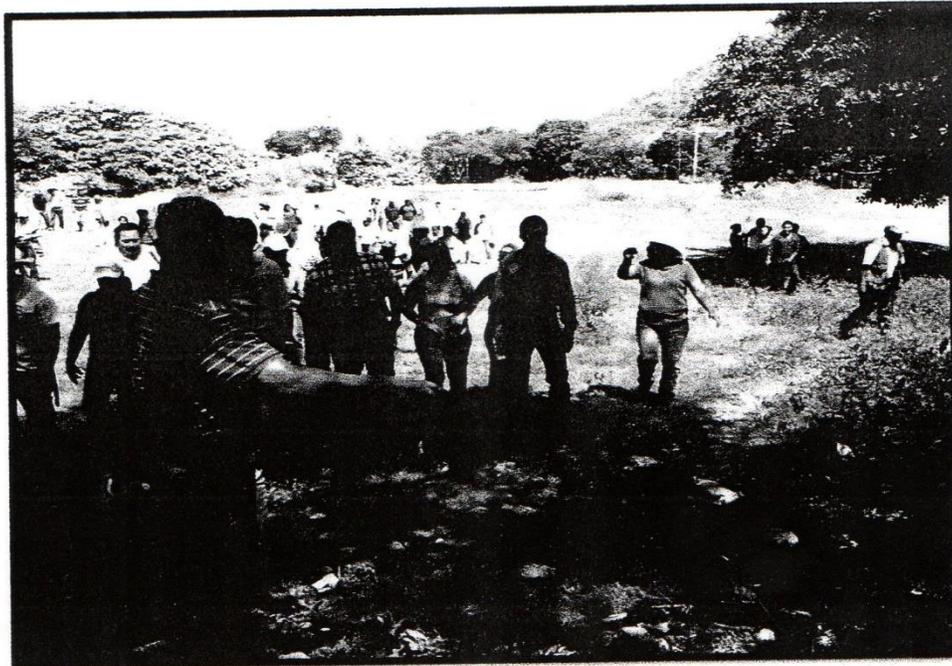
Realizando la Limpieza y estaqueado del terreno.



Colocando las estacas, con las medidas exactas del terreno.



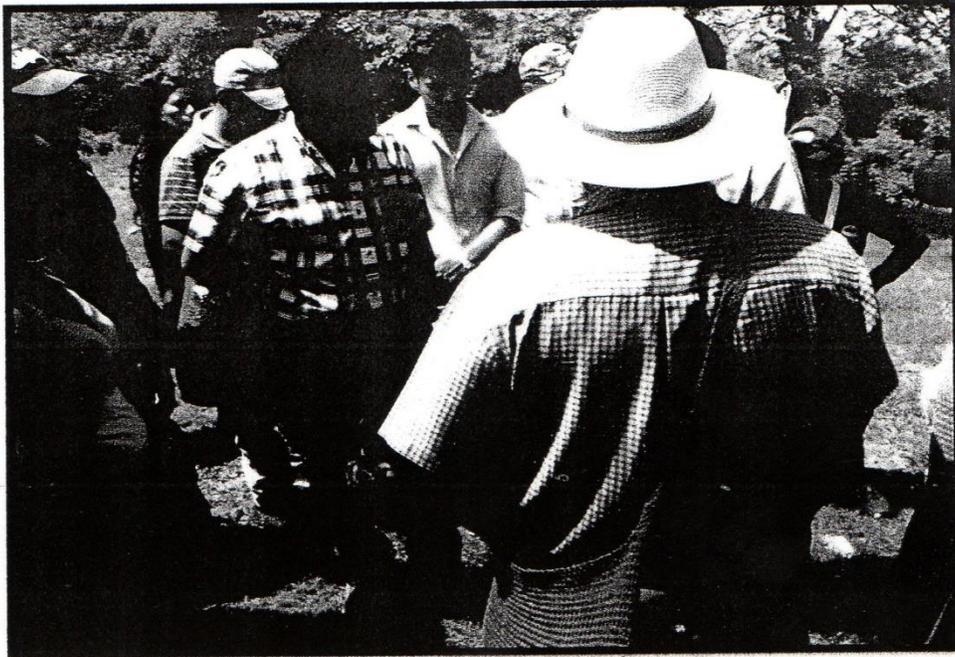
Reunión con el Señor Alcalde Municipal en el terreno que será donado.



Recorrido del Señor Alcalde Municipal por el terreno donado.



Supervisión del terreno por parte del Señor Alcalde, Licenciados y Estudiantes de la USAC.



**Comentando las medidas del terreno con el Señor Alcalde Municipal.**

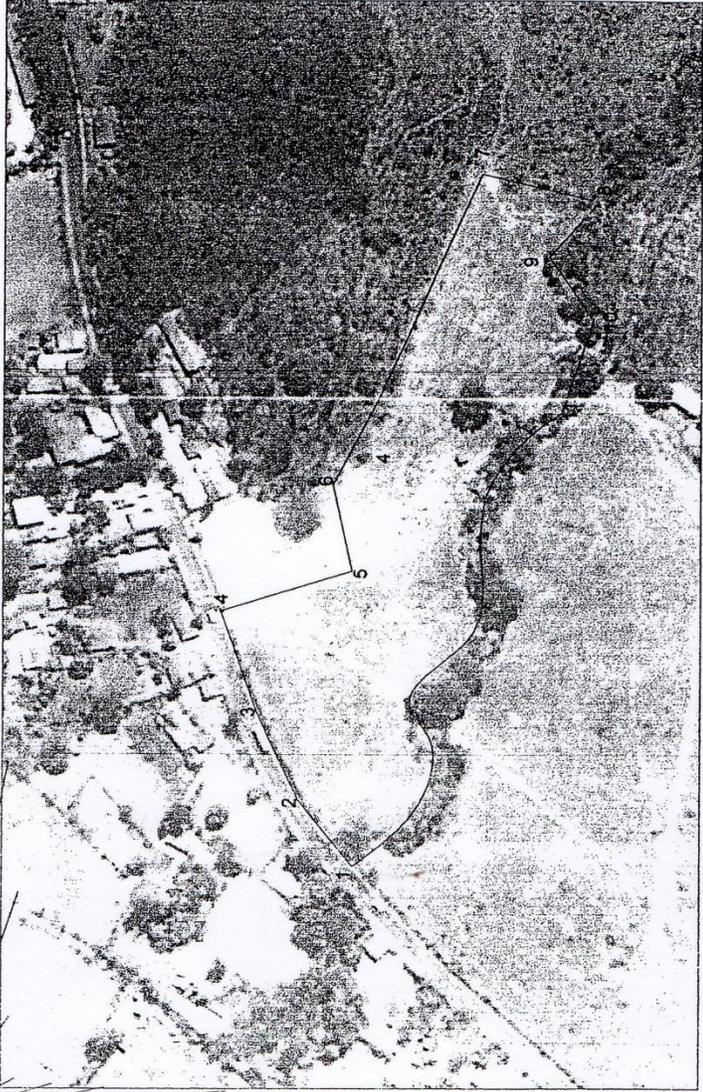
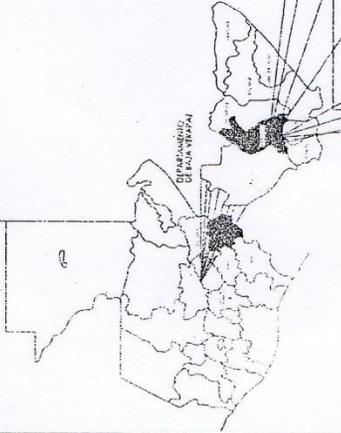
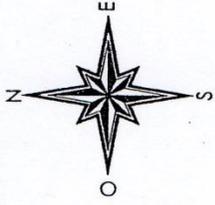


**Finalizando el recorrido del terreno con los compañeros de EPS.**



Después del recorrido el Señor Alcalde aprobó las medidas ya establecidas.

CROQUIS LOCALIZACIÓN GRÁFICA, TERRENO USAC, ALDEA PACHALUM  
RABINAL, BAJA VERAPAZ



PUNTO	MEDIDA
1	33.89
2	39.23
3	41.07
4	55.40
5	44.90
6	79.80
7	39.93
8	21.87
9	24.00
10	26.26
11	

ÁREA:  
13,139.85 m<sup>2</sup>  
1.88 MANZANAS



**MUNICIPALIDAD DE RABINAL  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.**

**LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RABINAL,  
MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.**

**CERTIFICA:**

**QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACUERDOS  
MUNICIPALES, QUE SE LLEVA EN ESTE DESPACHO, DONDE SE  
ENCUENTRA EL ACUERDO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----**

**"ACUERDO MUNICIPAL No. 114-2015. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE RABINAL, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA  
VERAPAZ. CONSIDERANDO:** Que se tiene a la vista para resolver la solicitud  
planteada por el representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.  
**CONSIDERANDO:** Que es deber del Estado por medio de sus instituciones  
garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad,  
la paz, el desarrollo integral. **CONSIDERANDO:** Que el ejercicio de la autonomía que  
la Constitución Política de la República garantiza al municipio, este elige a sus  
autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus interés,  
obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende a los servicios públicos locales,  
el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión  
de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son  
inherentes coordinara sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso,  
con la política especial del ramo al que corresponda. **CONSIDERANDO:** Que el  
Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los  
asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables  
por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.  
**CONSIDERANDO:** Que dentro de las disposiciones Generales del Concejo Municipal  
le corresponde la emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas  
municipales. **CITA DE LEYES:** Artículos 1, 257 Constitución Política de la República de  
Guatemala. Artículos 3, 9, 35, 42 del Decreto Número 12-2002 del Honorable Congreso  
de la República de Guatemala. **POR TANTO:** Este Honorable Concejo Municipal de la  
Municipalidad de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, con base en lo  
considerado y con fundamento en las leyes citadas. **ACUERDA: 1)** Ceder en calidad de  
donación a favor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, un inmueble para uso  
exclusivo de la Facultad de Humanidades con sede en la cabecera municipal de Rabinal,  
ubicado el inmueble en Aldea Pachalúm de esta jurisdicción municipal, frente a  
carretera que conduce al municipio de San Miguel Chicaj, con las siguientes medidas:  
De la estación UNO al punto de observación DOS con un azimut de cincuenta y un

**EDIFICIO MUNICIPAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ**

**TELÉFONO: 7938-8024**

**municipalidadrabinal@hotmail.com**

*Municipalidad*  
28/12/2015



**MUNICIPALIDAD DE RABINAL**  
**DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**  
**GUATEMALA, C.A.**

grados (51°), dos minutos (2'), treinta y cinco punto setenta y cuatro segundos (35.74"), con una distancia de treinta y tres punto ochenta y nueve metros (33.89 mts.), colinda con carretera de por medio. De la estación **DOS** al punto de observación **TRES** con un azimut de sesenta y cuatro grados (64°), veintiocho minutos (28'), cuarenta y tres punto setenta y cuatro segundos (43.74"), con una distancia de treinta y nueve punto veintitrés metros (39.23 mts.), colinda con carretera de por medio. De la estación **TRES** al punto de observación **CUATRO** con un azimut de setenta grados (70°), cuarenta y tres minutos (43'), cuarenta y siete punto ochenta y nueve segundos (47.89"), con una distancia de treinta y ocho punto sesenta metros (38.60 mts.), colinda con carretera de por medio. De la estación **CUATRO** al punto de observación **CINCO** con un azimut de ciento cincuenta y ocho grados (158°), treinta y tres minutos (33'), uno punto ochenta segundos (1.80"), con una distancia de cincuenta y cinco punto cuarenta metros (55.40 mts.), colinda con Finca Matriz. De la estación **CINCO** al punto de observación **SEIS** con un azimut de ochenta y cuatro grados (84°), treinta y seis minutos (36'), cinco punto veintiocho segundos (5.28"), con una distancia de cuarenta y seis punto setenta metros (46.70 mts.), colinda con Finca Matriz. De la estación **SEIS** al punto de observación **SIETE** con un azimut de ciento diez grados (110°), veintisiete minutos (27'), treinta y tres punto cero tres segundos (33.03"), con una distancia de ciento cuarenta y cinco punto cuarenta metros (145.40 mts.), colinda con Finca Matriz. De la estación **SIETE** al punto de observación **OCHO** con un azimut de doscientos grados (200°), dieciséis minutos (16'), treinta y uno punto setenta y dos segundos (31.72"), con una distancia de cuarenta y siete metros (47.00 mts.), colinda con Finca Matriz. De la estación **OCHO** al punto de observación **NUEVE** con un azimut de doscientos noventa y cinco grados (295°), ocho minutos (8'), veinticuatro punto treinta y cinco segundos (24.35"), con una distancia de veintisiete metros (27.00 mts.), colinda con Finca Matriz. De la estación **NUEVE** al punto de observación **DIEZ** con un azimut de doscientos veintiocho grados (228°), cinco minutos (5'), treinta y cuatro punto trece segundos (34.13"), con una distancia de treinta y ocho punto treinta metros (38.30 mts.), colinda con Finca Matriz. De la estación **DIEZ** al punto de observación **ONCE** con un azimut de doscientos noventa y nueve grados (299°), cuarenta y dos minutos (42'), nueve punto sesenta y cinco segundos (9.65"), con una distancia de noventa y dos metros (92.00 mts.), colinda con Hospital Regional. De la estación **ONCE** al punto de observación **DOCE** con un azimut de doscientos noventa y un grados (291°), treinta y seis minutos (36'), quince punto doce segundos (15.12"), con una distancia de sesenta punto veinte metros (60.20 mts.), colinda con Hospital Regional. De la estación **DOCE** al punto de observación **TRECE** con un azimut de doscientos noventa y cinco grados (295°), treinta y nueve minutos (39'), cinco punto cuarenta y seis segundos (5.46"), con una distancia de sesenta y ocho punto cero cinco

**EDIFICIO MUNICIPAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ**

**TELÉFONO: 7938-8024**

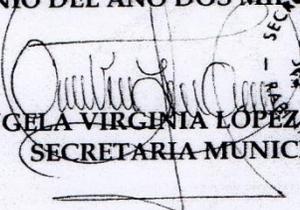
**municipalidadrabinal@hotmail.com**



**MUNICIPALIDAD DE RABINAL**  
**DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**  
**GUATEMALA, C.A.**

metros (68.05 mts.), colinda con Hospital Regional. De la estación **TRECE** al punto de observación **UNO** con un azimut de doscientos ochenta grados (280°), cuatro minutos (4'), uno punto noventa y tres segundos (1.93"), con una distancia de treinta metros (30.00 mts.), colinda con Hospital Regional. El bien inmueble tiene un área superficial de **DIECISIETE MIL CUARENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (17,041.93 mts.2)**. Dicho Bien Inmueble tiene un valor estimado de mil quetzales exactos (Q.1,000.00). El cual está registrado bajo la Finca No. 2,322 Folio No. 322 Libro No. 25E Del Registro General de la Propiedad de Baja Verapaz. 2) Se establece que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir de la presente donación iniciara el Proyecto de la construcción del edificio. 3) Se establece que dicha donación se realiza con el fin exclusivo de la construcción de la sede de la Facultad de Humanidades. 4) Se faculta al Señor Alcalde Municipal para que en la calidad de Representante Legal de esta Municipalidad emita la documentación legal necesaria a favor de la Universidad. 5) **NOTIFÍQUESE."**

**Y, PARA ENTREGAR A LOS INTERESADOS, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE RABINAL, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

  
**ANGELA VIRGINIA LÓPEZ AREVALO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**LUIS ALBERTO MORALES OSORIO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



## REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA CENTRAL DE GUATEMALA

Solicitud con número de documento: 15C100052534

EL INFRASCRITO REGISTRADOR AUXILIAR DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA CENTRAL CERTIFICA: Que las tres ( 3 ) hojas de fotocopia utilizadas únicamente en su anverso, no así la presente que se utiliza en sus dos lados, signadas y selladas por el oficial certificador abajo firmante, marcadas con el sello mayor de esta Institución, contienen el HISTORIAL COMPLETO de la finca número 2322, folio 322, libro 25E de Baja Verapaz. La presente certificación se extiende con base en las inscripciones que le aparecen a la finca en referencia en los libros respectivos de esta institución a la fecha de su expedición. En la ciudad de Guatemala, a siete de agosto del año dos mil quince. Todo lo anterior ha sido corroborado y confrontado por el certificador Job Noe Santos Muñoz, clave C-05. Honorarios: Q 50.00



*[Signature]*  
Lic. Erwin Rolando Gómez Rosales  
Registrador Auxiliar  
Registro General de la Propiedad

*[Signature]*  
Job Noé Santos Muñoz  
Certificador C-5  
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD



*[Signature]*  
Lic. Florentín Luis Alvaro Queché Sarceño  
REVISOR  
Registro General de la Propiedad

Derechos Reales. Dominio. Inscripción Número: 2 Finca  
2322 Folio 322 Libro 25E de Baja Verapaz. La MUNICIPALIDAD DE RABINAL  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ por Q2,000,000.00, compró (aron) a CENTRO DE  
INTEGRACIÓN FAMILIAR DE GUATEMALA Precio pagado esta finca. Escritura No. 81  
autorizada 21 de julio de 2009 por el notario MARY GUADALUPE ISMALEJ CHEN. Documento  
presentado 22 de julio de 2009 a las 15:18:05 horas, ingresando éste y su copia electrónica con  
número 09R100147916. Honorarios Q0.00 . Realizada en Guatemala, 24 de julio de 2009.  
Operador I56 Veronica Maldonado.



  
LIC. GUSTAVO ADOLFO SAGASTUME E.  
REGISTRADOR AUXILIAR  
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

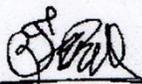
  
Job Noé Santos Muñoz  
Certificador C-5  
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

Derechos Reales. Dominio. Inscripción Número: 1 Finca 2322 Folio 322  
Libro 25E de Baja Verapaz, finca rústica consistente en Fracción de terreno en el Kilómetro  
ciento setenta y tres, ubicada en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, de  
271,022.6700 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: de la estación dos al  
punto de observación tres mide 23.30 metros, y 150 grados, 75 minutos y 0 segundos; de la  
estación tres al punto de observación cuatro mide 4.64 metros, y 101 grados, 5 minutos 53  
segundos; de la estación cuatro al punto de observación cinco mide 57.05 metros, y 78 grados 12  
minutos y 57 segundos; y colinda con la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Pachalum; de la  
estación cinco al punto de observación seis mide 81.21 metros, y 131 grados, 53 minutos y 38  
segundos; de la estación seis al punto de observación siete mide 441.90 metros, y 109 grados,  
48 minutos y 34 segundos; de la estación siete al punto de observación ocho mide 36.10 metros,  
y 164 grados, 12 minutos y 33 segundos; de la estación ocho al punto de observación nueve mide  
39.89 metros, y 57 grados, 39 minutos y 46 segundos; de la estación nueve al punto de  
observación diez mide 232.55 metros, y 149 grados, 9 minutos y 46 segundos; y colindan con  
Tomás Xitumul; de la estación diez al punto de observación once mide 254.056 metros, y 120  
grados, 41 minutos y 40 segundos; de la estación once al punto de observación doce mide  
281.597 metros, y 209 grados, 4 minutos y 21 segundos, y colindan con herederos de Ovidio  
Izaguirre, de la estación doce al punto de observación trece mide 54.93 metros, 274 grados, 44  
minutos y 48 segundos; de la estación trece al punto de observación catorce mide 51.46 metros,  
352 grados, 58 minutos y 4 segundos; de la estación catorce al punto de observación quince  
mide 120.98 metros, y 306 grados, 59 minutos y 33 segundos; de la estación quince al punto de  
observación dieciséis mide 102.15 metros, y 294 grados, 56 minutos y 51 segundos; de la  
estación dieciséis al punto de observación diecisiete mide 70.20 metros, y 293 grados 13 minutos  
y 15 segundos, de la estación diecisiete al punto de observación dieciocho mide 46.27 metros,  
314 grados, 56 minutos y 51 segundos; de la estación dieciocho al punto de observación  
diecinueve mide 32.00 metros, 178 grados, 53 minutos y 53 segundos; de la estación diecinueve  
al punto de observación veinte mide 44.70 metros, y 297 grados, 25 minutos y 38 segundos; de la  
estación veinte al punto de observación veintiuno mide 36.65 metros; 289 grados, 3 minutos y 57  
segundos; de la estación veintiuno al punto de observación veintidós mide 19.65 metros, y 260  
grados, 45 minutos y 36 segundos, de la estación veintidós al punto de observación veintitrés  
mide 19.42 metros, y 238 grados, 51 minutos y 12 segundos; de la estación veintitrés al punto de  
observación veinticuatro mide 14.88 metros, y 249 grados, 14 minutos y 38 segundos; de la  
estación veinticuatro al punto de observación veinticinco mide 10.41 metros, y 352 grados, 38  
minutos y 44 segundos; de la estación veinticinco al punto de observación veintiséis mide 34.37  
metros; y 245 grados, 56 minutos y 51 segundos; de la estación veintiséis al punto de  
observación veintisiete mide 25.38 metros, 0 grado, 19 minutos y 11 segundos; de la estación  
veintisiete al punto de observación veintiocho mide 11.81 metros, y 278 grados, 4 minutos y 14  
segundos; de la estación veintiocho al punto de observación veintinueve mide 16.00 metros, y  
266 grados, 10 minutos y 50 segundos; de la estación veintinueve al punto de observación treinta  
mide 18.24 metros, y 255 grados, 27 minutos y 23 segundos; de la estación treinta al punto de  
observación treinta y uno mide 24.09 metros, y 253 grados, 59 minutos y 26 segundos, de la  
estación treinta y uno al punto de observación treinta y dos mide 27.00 metros, y 251 grados, 19  
minutos y 18 segundos; de la estación treinta y dos al punto de observación treinta y tres mide  
70.97 metros, y 285 grados, 28 minutos y 39 segundos, y colinda con Herederos de Ovidio  
Izaguirre y Vitelio Izaguirre; de la estación

Muñoz  
C-5

treinta y tres al punto de observación treinta y cuatro mide 9.10 metros, y 56 grados, 32 minutos y 51 segundos; de la estación treinta y cuatro al punto de observación treinta y cinco mide 7.59 metros, y 315 grados, 42 minutos y 8 segundos; de la estación treinta y cinco al punto de observación treinta y seis mide 2.88 metros, y 358 grados, 50 minutos y 0 segundos; de la estación treinta y seis al punto de observación treinta y siete mide 58.51 metros, y 38 grados, 51 minutos y 24 segundos; de la estación treinta y siete al punto de observación treinta y ocho mide 2.499 metros, y 41 grados, 43 minutos y 52 segundos; de la estación treinta y ocho al punto de observación treinta y nueve mide 56.99 metros, y 42 grados, 39 minutos y 15 segundos; de la estación treinta y nueve al punto de observación cuarenta mide 55.33 metros, y 45 grados, 20 minutos y 10 segundos; de la estación cuarenta al punto de observación cuarenta y uno mide 57.11 metros, y 50 grados, 11 minutos y 32 segundos, de la estación cuarenta y uno al punto de observación uno mide 26.81 metros, y 50 grados, 11 minutos y 32 segundos; de la estación uno al punto de observación dos mide 138.35 metros, y 68 grados, 20 minutos y 26 segundos, y colindan con Vitelio Izaguirre Benjamín Torres y carretera asfaltada de por medio. CENTRO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR DE GUATEMALA es (son) propietario(a)(s) de esta finca por adjudicación que le(s) hizo MUNICIPALIDAD DE RABINAL departamento de BAJA VERAPAZ y que se desmembró de la Finca 450 Folio 45 Libro 11 de Baja Verapaz. Dicha adjudicación se estima en la suma de Q100.00. . Escritura No. 1336 autorizada 17 de octubre de 2008 por el notario EDGAR EDUARDO CUJÁ HERNÁNDEZ. Documento presentado 30 de octubre de 2008 a las 13:03:15 horas, ingresando éste y su copia electrónica con número: 08R100244427. Honorarios Q50.00. Guatemala, 3 de noviembre de 2008. Operador I42 Germán Girón.



  
LICDA. FLOR DE MARÍA RODRÍGUEZ G.  
REGISTRADORA AUXILIAR 42  
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

8  
Job Noé Santos Muñoz  
Cartagena, C. R.



Guatemala, 23 de febrero de 2016

Doctor Carlos Enrique Camey Rodas  
Secretario General de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio de Rectoría

Señor Secretario General.

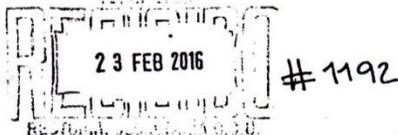
Para su conocimiento transcribo el Punto VIGÉSIMO OCTAVO del Acta No. 07-2016, de la sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de febrero de 2016 que literalmente dice:

“VIGÉSIMO OCTAVO: DONACIÓN DE CUATRO TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN RANIBAL, BAJA VERAPAZ, Y SANARATE, EL PROGRESO. Fueron conocidos los contenidos de las notas firmadas por el Dr. Carlos Granados, Lic. Leonardo Fajardo, Licda. Maria Elvira Orozco, con el Vo. Bo. del señor Decano, M.A. Walter Mazariegos, en las que indican que como miembros de la Comisión de Trámites Legales y Construcción de Edificios para la Facultad de Humanidades, según el Punto QUINTO, del Acta 07-2015 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha jueves 05 de marzo de 2015, solicitan la recepción de los expedientes para el trámite correspondiente, para que los terrenos indicados pasen a propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades, y adjuntan toda la documentación requerida. Junta Directiva se da por enterada y ACUERDA: 1. Recibir los dos expedientes trasladados por la Comisión de Trámites Legales y Construcción de Edificios para la Facultad de Humanidades. 2. Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario aceptar la donación de los terrenos para que pasen a ser propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades, de:  
28.1 Rabinal, Baja Verapaz, expediente de 86 folios. (Acuerdo Municipal No. 114-2015)  
28.2 Sanarate, El Progreso, 55 folios. (Nota del Comité Pro-Construcción del Edificio de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Extensión Sanarate, de fecha 22 de julio de 2015).  
3. Informar al señor Alcaldes Municipal de Rabinal, Baja Verapaz, para que a su vez lo haga del conocimiento del Concejo Municipal; y del Comité Pro-Construcción del Edificio de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Extensión Sanarate, El Progreso; a los Coordinadores de la Sedes indicadas, y a los miembros de la Comisión de Trámites Legales y Construcción de Edificios para la Facultad de Humanidades, para el seguimiento respectivo.”

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS



Para: 11:55 Firma: Gladys

Dra. Maria Maria Cardona de Chavac  
Secretaria Académica

Adj. Expedientes indicados  
c.c. Sr. Decano/Instancias indicadas/Archivo  
sjdev.



Fotos del voluntariado realizado en Pachalúm Rabinan Baja Verapaz



Epesistas limpiando terreno

Fotografía tomada por: Claudia Carolina Rojas Morales



Epesistas haciendo bases del terreno

Fotografía tomada por: Ligia Esmeralda Cruz



Epesista pintando las bases del terreno

Fotografía tomada por: Claudia Carolina Rojas Morales



Epesistas terminado de pintar las del terreno

Fotografía tomada por: Claudia Carolina Rojas Morales



ASOCIACION CIVIL DULCE REFUGIO  
MINISTERIO DE ANCIANOS VIVIENDO POR FE  
SUB-SEDE RABINAL BAJA VERAPAZ SS11  
Porque tuve hambre y me disteis de comer,  
Porque tuve sed y me disteis de beber,  
Fui forastero y me recogisteis,  
Estuve desnudo y me vestisteis.



Mateo 25:35  
Tel: 5949-3664.  
[asilorabinal02@hotmail.com](mailto:asilorabinal02@hotmail.com)

Rabinal, Baja Verapaz 03 de agosto de 2015

A: \_\_\_\_\_  
Universidad de san Carlos de Guatemala  
Rabinal, B.V.

Con mucho respeto me dirijo a usted saludándole y deseando que tenga éxitos personales y laborales, que nuestro dios le de fortaleza y sabiduría para llevar acabo las actividades que realiza día con día.

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la señorita Otilia Betzaida Vásquez Cuxum que se identifica con su carne No. 201124379 de la Universidad de san Carlos de Guatemala sección Rabinal, Baja Verapaz, solicito realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en este lugar por la cual AUTORIZO la realización de dicho proyecto en esta institución Mi Dulce Refugio.

Agradeciendo grandemente haber tomado en cuenta este lugar para realizar su proyecto ya que es muy importante para la orientación el personal.

Atentamente

F   
Nelvia Rubidia Catalán Hernández  
Coordinadora



“NO TE NIEGES A HACER EL BIEN A QUIEN ES DEBIDO, CUANDO TUVIERES PODER PARA HACERLO, NO DIGAS A TU PROJIMO ANDA Y VUELVE MAÑANA, CUANDO TIENES CONTIGO QUE DARLE”.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de julio de 2015

Señora: Melvia Rubidia Catalán Hernández

Coordinadora: Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio.

Estimada Señora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante Otilia Betzaida Vásquez Cuxum carné No. 201124379 En la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Handwritten signature of Lic. Guillermo Arpido Caytan Monterroso

Lic. Guillermo Arpido Caytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





**ASOCIACION CIVIL DULCE REFUGIO  
MINISTERIO DE ANCIANOS VIVIENDO POR FE  
SUB-SEDE No 11 RABINAL BAJA VERAPAZ**



Porque tuve hambre y me disteis de comer,  
Porque tuve sed y me disteis de beber,  
Fui forastero y me recogisteis,  
Estuve desnudo y me vestisteis.

Mateo 25:35

Tel: 54788921-51752662

[asilorabinal02@hotmail.com](mailto:asilorabinal02@hotmail.com)

Rabinal, Baja Verapaz, 6 de Marzo de 2016

A: \_\_\_\_\_  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Rabinal B.V.

Con mucho respeto nos dirigimos, a usted, saludándole y deseando que tenga éxitos personales y laborales, que nuestro Dios le de fortaleza y sabiduría para llevar a cabo las actividades que realiza día con día.

A través de la presente manifestamos nuestros más sinceros agradecimientos a la señorita Otilia Betzaida Vásquez Cuxum Identificada con carné No: 201124379 de la universidad de san Carlos de Guatemala facultad de humanidades de la carrera licenciatura en pedagogía y derechos humanos sección Rabinal. Se hace constar que el día 6 de Marzo siendo las 14 horas se presenta a esta institución para hacer la presentación y entrega de proyecto Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) haciendo entrega de 6 módulos sobre terapia ocupacional Recreativas para personas de la tercera edad, dirigido al personal de la asociación civil Dulce Refugio de Rabinal B.V . Que Dios los bendiga grandemente, Sin ningún otro particular se suscribe la presente.

Atentamente

F   
Nelbia Rubidia Catalán  
Coordinadora



**Todo aquel que es generoso para con el pobre honra a Dios.**

**Proverbios 14:31**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 17 de Mayo 2016

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

**OTILIA BETZAIDA VÁSQUEZ CUXUM**  
**201124379**

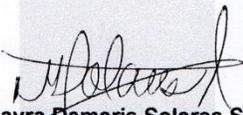
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Titulo del trabajo: "MODULO "TERAPIA OCUPACIONAL RECREATIVA" DIRIGIDO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL ASILO DE ANCIANOS "MI DULCE REFUGIO", ALDEA PACHALÚM, RABINAL, BAJA VERAPAZ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor DRA. ELBA MARINA MONZON DÁVILA DE BARILLAS  
Revisor 1 LIC. ORCELIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
Revisor 2 LIC. ADÁN ESTRADA VALDEZ

  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión



  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418'8000 ext. 85302 Fax: 85320

# Apéndice

# **PLAN DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN ASILO DE ANCIANOS MI DULCE REFUGIO ALDEA PACHALUM RABINAL, BAJA VERAPAZ**

## **Datos de identificación**

### **1. Identificación General**

#### **Nombre del proyecto**

Elaboración de Diagnóstico de la Institución Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

#### **Epesista**

Otilia Betzaida Vásquez Cuxum

#### **Cané**

201124379

#### **Título**

Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

### **2. Ubicación de la comunidad**

El asilo de ancianos está ubicado en la Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Conocer las diferentes necesidades que tiene la institución Asilo de Ancianos “Mi Dulce Refugio” para el mejoramiento de vida, brindar una buena atención a los pacientes y también conocer los factores que contribuye a brindar una atención eficiente.

### **3.2 Objetivo Especifico**

Promover a otras instituciones para el apoyo a mejoramiento de las diferentes necesidades que tiene la institución Asilo de Ancianos “Mi Dulce Refugio”.

Identificar los factores que contribuye a brindar una atención del Asilo de Ancianos.

Determinar las acciones que contribuye a brindar una buena atención a los pacientes.

Identificar las debilidades y amenazas de la institución para proponer proyectos de mejoras a beneficios del Asilo de Ancianos.

## **4. Justificación**

Se realizó un diagnostico en el asilo de anciano del Aldea Pachalum Rabinal, Baja Verapaz ya es una institución social a beneficios de los ancianos de la población, identificando así diferentes necesidades que existen en la institución en el cual la atención que brindan es deficientes por falta de recursos.

## **5. Actividades**

Obtener la autorización de la Coordinadora para realizar el diagnóstico.

Entrega de la carta para llevar acabo el EPS

Observación del contexto del asilo de ancianos

Elaboración del plan de diagnóstico

Elaboración de los instrumentos para realizar el diagnóstico

Análisis de la información recolectada

Elaboración del listado de carencias

Priorización del problema

Elaboración del informe final

Presentación del informe

## 6. Cronograma

NO.	ACTIVIDAD	Año 2015											
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Obtener la autorización de la Coordinadora para realizar el diagnóstico.	■	■										
2.	Entrega de la carta para llevar acabo el EPS			■	■								
3.	Observación del contexto del asilo de ancianos					■							
4.	Elaboración del plan de diagnóstico o estudio contextual.						■						
5.	Elaboración de los instrumentos para realizar el diagnóstico							■	■				
6.	Elaboración de la guía de ocho sectores									■			
7.	Análisis de la información recolectada									■			
8.	Elaboración del listado de carencias										■		
9.	Priorización del problema										■		
10.	Análisis documental										■		
11.	Elaboración del informe final											■	■
12.	Entrega del informe final												■

## 7. Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento
Observación	Ficha de observación
Entrevista	Cuestionario
Guía de los ocho sectores	Preguntas directas
FODA	Matriz de foda

## 8. Recursos

### Técnico

1 computadora de escritorio

1 USB

01 Impresora

01 Cámara fotográfica

01 Motocicletas

Útiles de oficina (hojas bond tamaño carta, engrapadora, lapiceros, folder, entre otros)

### Humano

Epesista

25 Ancianos(as)

1 Epesista

01 Coordinadora

02 Cocineras

01 Guardián

### Material

20 hojas papel bond tamaño carta.

22 impresiones

10 fotocopias

### Financiero

El costo de esta etapa estará a cargo del epesista.

Cantidad	Rubro	Costo unitario	Costo total
20	Hojas papel bond tamaño carta	Q 0.25	Q 5.00
10	Fotocopias	Q 0.25	Q 2.50
30	Impresiones	Q 1.00	Q 30.00
	TOTAL		<b>Q 37.50</b>

## **9. Responsable**

Epesista: Otilia Betzaida Vásquez Cuxum.

## **10. Evaluación**

Se realizará mediante una lista de cotejo.

## INSTRUMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO

### ENTREVISTA EN LA COMUNIDAD:

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_

Dependencia: \_\_\_\_\_

1. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Qué tipo de clima y suelo tiene la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son las actividades económicas más sobresalientes en la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Con qué tipos de instituciones educativas cuenta la comunidad, jornadas, niveles y planes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Con qué tipos de centros de servicio comunitario cuenta la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Las familias cuentan con los servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios, fosas sépticas)?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas existen en la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué grupos étnicos componen la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Qué idiomas se hablan en la comunidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ENTREVISTA EN LA INSTITUCION:

1. ¿En qué año se fundó la institución?

---

---

1. ¿Cuántos ancianos atienden en la institución?

---

---

3. ¿Cómo está clasificada la institución, de tipo estatal, privada o de otra índole?

---

---

4. ¿Cuál es el número de personal que elabora en la institución?

---

---

5. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta la institución?

- a) Salón de sesiones \_\_\_\_\_
- b) Oficinas \_\_\_\_\_
- c) Cocina \_\_\_\_\_
- d) Comedor \_\_\_\_\_
- e) Servicios sanitarios \_\_\_\_\_
- f) Biblioteca \_\_\_\_\_
- g) Bodega \_\_\_\_\_
- h) Salón de multiusos \_\_\_\_\_
- i) Salón de talleres \_\_\_\_\_
- j) Otros. \_\_\_\_\_

## LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	Se autorizó el escenario general para la elaboración del estudio contextual.	X	
3	Se elaboró el plan de diagnóstico institucional y comunitario.	X	
4	Se diseñaron instrumentos de investigación para recabar información institucional y comunitaria.	X	
5	Se analizó la información recolectada.	X	
6	Se identificó el contexto en que está situada la institución y comunidad.	X	
7	Se elaboró el análisis para definir posibles soluciones de la problemática institucional y comunitaria.	X	
8	Se priorizó el problema.	X	
9	Se hizo el análisis de Viabilidad y Factibilidad a las opciones de solución seleccionadas.	X	
10	Se definió la alternativa de solución más viable y factible (Proyecto).	X	
11	Se presentó el informe del estudio contextual al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.	X	

## LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACION TEORICO

No.	INDICADORES	SI	NO	comentario
1	La fundamentación teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema	X		
2	Se citaron todos los documentos legales disponibles que sirvan de base para sustentar el tema y el problema a tratar.	X		
3	Se consultó bibliografía y documentación general, relativa a la investigación.	X		
4	La fundamentación teórica está relacionada con el proyecto que realizará.	X		
5	Se realizó y presentó el fundamento teórico en las fechas establecidas.	X		

## LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X	
2	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X	
3	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración del módulo de acuerdo al problema seleccionado.	X	
4	Las actividades se programaron para la elaboración del módulo y divulgación del módulo, fueron acertadas.	X	
5	Se alcanzaron los objetivos trazados en el proyecto para la elaboración del módulo.	X	
6	Se validó el módulo de terapia ocupacional recreativa dirigido a personas de la tercera edad.	X	
7	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución.	X	

### LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DE SISTEMATIZACION

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan de acción del proyecto respondió al problema detectado,	X	
2	Se sistematizaron y se enriquecieron los conocimientos del Epesista en el desarrollo del –EPS-.	X	
3	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
4	Se cumplió satisfactoriamente con cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue suficiente	X	
6	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada uno de las etapas.	X	
7	Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes	X	

### LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO	COMENTARIO
1	Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps	X		
2	los datos surgen de la realidad vivida	X		
3	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps	X		
4	Se valoriza la intervención ejecutada	X		
5	Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X		

## Plan de Socialización

### Identificación General

#### Nombre del proyecto

Socialización de módulo “Terapia Ocupacional Recreativa” Dirigido a Personas de la Tercera Edad en la Institución Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio, Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

#### Epesista

Otilia Betzaida Vásquez Cuxum

#### Cané

201124379

#### Tiempo

06 de marzo de 2016

#### Lugar

Asilo de Ancianos Mi Dulce Refugio Aldea Pachalúm Rabinal, Baja Verapaz.

#### Hora

14: 00 a 15:00 pm

#### Objetivo General

Dar a conocer el módulo de terapia ocupacional recreativa al personal del asilo de anciano mi dulce refugio de Rabinal Baja Verapaz

#### Actividades

No	Actividad	Tiempo	Responsable
1	Bienvenida	2 minutos	Epesista
2	Oración	5 minutos	Epesista
3	Socialización	40 minutos	Epesista
4	Entrega de módulo	5 minutos	Epesista

5	Evaluación de la capacitación	5 minutos	Epesista
6	Palabras de agradecimiento	3 minutos	Epesista
7	Convivencia	Libre	Epesista

## Recursos

### Técnico

- 01 computadora
- 01 cañonera
- 01 Cámara fotográfica
- 01 Motocicletas

### Humano

- 25 Ancianos(as)
- 01 Coordinadora
- 04 Personal del asilo de ancianos
- 1 Epesista

### Material

- 6 módulos.
- 5 impresiones

## Financiero

El costo de esta etapa estará a cargo del Epesista.

Cantidad	Rubro	Costo unitario	Costo total
1	cañonera	150	Q 300.00
5	impresiones	Q 1.00	Q 6.00
40	refacción	Q5.00	Q200.00
	TOTAL		<b>Q 506.00</b>

## Responsable

Epesista: Otilia Betzaida Vásquez Cuxum.

## LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DE SOCIALIZACIÓN

No.	INDICADORES	Si	No
1	Han escuchado capacitaciones de actividades de terapia ocupacional recreativa		
2	Terapia ocupacional recreativa ayuda al aciano a estar activo.		
3	Los temas del módulo les han parecido interesantes		
4	Realizaran las actividades de terapia ocupacional recreativa con las personas de la tercera edad		
5	Tiene beneficio aplicar terapia ocupacional recreativa		

Fotografías de entrega de proyecto realizado en Pachalúm Rabinan Baja Verapaz



Epesistas que entregaron módulo al personal del asilo de anciano

Foto tomada por: Eduar Cruz



Epesista en la entrega del módulo al encargado del asilo de anciano

Foto tomada por: Eduar Cruz



Epesista en la entrega del módulo al personal del asilo de anciano

Foto tomada por: Eduar Cruz



Epesista socializando sobre los temas del módulo al personal del asilo de anciano

Foto tomada por: Eduar Cruz



Personas de la tercera edad del asilo de anciano recibiendo sus refacciones

Fuente: Propia



Personas de la tercera edad del asilo de anciano refaccionando

Fuente: Propia



Personas de la tercera edad del asilo de anciano terminando sus refacciones

Fuente: Propia



Personas de la tercera edad de gustando de su sus refacciones

Fuente: Propia



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Entrega de módulo de Terapia Ocupacional Recreativo al personal del Asilo de Anciano mi Dulce Refugio Aldea Pachalúm Rabinal baja Verapaz.

NO.	NOMBRES	FIRMA
1	Marta Jolia Piox Juárez	
2	Diana Maria Tosta Cujá	
3	Moises coloch	
4	Leticia coloch Izaguirre	
5	Nelbia catalan Hernandez	
6		
7		
8		
9		
10		

